

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO



INFORME

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2024

Puno, Octubre 2024





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 18 de Octubre del 2024

INFORME N° 000308-2024-GRP/SGP

PARA: DEYVIS ABARCA VIZA
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

ASUNTO: Remito expediente e informe de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre – 2024 del Gobierno Regional Puno

REF.: Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.
Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD.

FECHA ELAB.: Puno, 18 de octubre de 2024

Mediante el presente, me dirijo a usted para remitir el Informe de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de septiembre de 2024 del Gobierno Regional de Puno. Dicha audiencia se realizó en la ciudad de Puno, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su Art. 24°, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Estas deben realizarse en mayo y septiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".

Habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en mayo del presente año, se procedió a la realización de la II Audiencia Pública de 2024 el lunes 30 de septiembre de 2024, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno, presentada por los funcionarios del Gobierno Regional de Puno ante las autoridades, la sociedad civil y la población en general de la región de Puno, en base a las disposiciones establecidas en las normas vigentes y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD.

I.- BASE LEGAL.

1. Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias
2. Ley N° 17783 Ley de Bases de la Descentralización.
3. Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
4. Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
5. Ley N° 28506, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298.
6. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
7. Ley N° 31433, Ley que Modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
8. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
9. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
10. Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.
11. Decreto Regional N° 006-2024-GR PUNO/GR; que convoca a la II Audiencia Pública 2024 de fecha 10 de mayo del 2024.
12. Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD
13. Resolución Gerencial General Regional N° 224-2024-GGR-GR PUNO, que aprueba conformar el Equipo Técnico y Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública 2024.

II. OBJETIVO

Informar a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, agentes participantes, autoridades públicas y privadas, así como a la población en general, sobre los logros, avances dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional Puno, permitiendo el fortalecimiento de vínculo de la administración regional con los ciudadanos, de manera que puedan ejercer su derecho de participar en el control, seguimiento y evaluación de la gestión regional y que contribuye a fortalecer la democracia y el proceso del desarrollo regional, garantizando la información pública de la población.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

III. PROCESO DE REALIZACIÓN DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2024.

El proceso de realización de la II Audiencia Pública, se ha efectuado teniendo en cuenta la Resolución de Secretaría de Descentralización N°. 015-2024-PCM/SD, en el cual contempla las siguientes etapas:

3.1 Etapa preparatoria

a) Responsabilidad:

En concordancia con el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Puno, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización asume la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Regional (CCR), a través de la Subgerencia de Planeamiento, que es la encargada de la elaboración de los documentos para el funcionamiento del CCR y de las audiencias públicas. En este contexto, en cumplimiento de los dispositivos como la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria, así como la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, la Gobernación Regional ha emitido el Decreto Regional N° 06-2024-GR Puno/GR, aprobando la convocatoria de la II Audiencia Pública Regional para el día 30 de septiembre de 2024, con inicio a las 09:00 a. m. en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Asimismo, se ha formulado el Plan de Trabajo y la conformación del Equipo Técnico Responsable de todo el proceso de organización, conducción y realización de la II Audiencia Pública 2024 del Gobierno Regional de Puno. Dichos documentos han sido aprobados mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 224-2024-GGR-GR PUNO/GR para su aplicación y cumplimiento. Donde las diferentes acciones han sido cumplidas de acuerdo con las responsabilidades asignadas por temática, conforme lo establecido en el Plan de Trabajo.

b) Convocatoria:

La convocatoria de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional de Puno se realizó inmediatamente después de la emisión del Decreto Regional N° 06-2024-GR Puno/GR, publicándose en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Puno desde el 5 de septiembre de 2024. Se detalla la fecha del 30 de septiembre de 2024, hora de inicio: 09:00 a. m., lugar: Teatro Municipal – ciudad de Puno. La inscripción de participantes se llevó a cabo del 6 al 30 de septiembre de 2024, según el formulario de inscripción de participantes, cuya presentación se realizó a través de la mesa de partes del Gobierno Regional de Puno, ubicada en Jr. Deustua N° 356, Puno, de manera física o virtual a través de la siguiente dirección: <https://sgp.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.

La difusión de la convocatoria estuvo a cargo de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno, que informó que esta se realizó a través de diferentes medios de comunicación, conforme al cronograma establecido, con el fin de garantizar la participación de la población en general y de las autoridades. Asimismo, se transmitió en directo y en vivo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de APU TV y redes sociales, para informar sobre las acciones realizadas, logros, dificultades y perspectivas a alcanzar del Gobierno Regional de Puno, desde el mes de junio hasta septiembre de 2024, con miras a diciembre del año fiscal 2024.

Entre los medios de comunicación solicitados para prestar sus servicios se encuentran los siguientes:

PARTICIPACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA CUBRIR EL EVENTO

N° ORDEN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
01	RADIO ONDA AZUL
02	APU TELEVISIÓN
03	AGENCIA DE NOTICIAS PUNO
04	COSITEL TV.
05	ARTEMUSA TV.
06	REPORTEANDO
07	ANDINO. PE
08	TITIKAKA NOTICIAS

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas GORE Puno.

c) Modalidad y lugar:





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, se realizó de manera presencial en el 1er Piso del Teatro Municipal Puno, garantizando así la máxima participación de la población en general y de las organizaciones representativas de la sociedad civil y del CCR, y desde luego es accesible para las personas con discapacidad.

d) Agenda:

La agenda sobre los cuales se realizó el informe de rendición de cuentas ha sido difundida en el portal institucional del Gobierno Regional Puno a fin de que la población tome conocimiento de los temas a tratarse en la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, siendo su contenido el siguiente:

GOBIERNO REGIONAL PUNO II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Puno, que se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2024, tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional, asegurando la participación ciudadana y la transparencia en el acceso a la información pública.

AGENDA:

1. Políticas públicas y el avance en su implementación.
2. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad.
3. Nivel de ejecución presupuestal 2024.
4. Planes para la mejora institucional, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
5. Funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación.
6. Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía.
7. Información de contrataciones de bienes, servicios y obras.
8. Acciones de prevención en gestión de riesgos de desastres.
9. Funcionamiento de las instancias de concertación de mesas temáticas.
10. Ejecución de Inversiones 2024.

Puno, septiembre 2024



e) Temática:

La temática establecida para la II Audiencia Pública, es el siguiente:

- 1) Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía, donde se han abordado sobre las políticas públicas y el avance en su implementación, Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad.
- 2) Nivel de ejecución presupuestal a setiembre 2024, Planes para la mejora continua, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución y funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación
- 3) Información de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios.
- 4) Acciones de prevención de riesgos de desastres.
- 5) Funcionamiento de las instancias de concertación de mesas temáticas
- 6) Cartera de inversiones priorizadas





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.2. Etapa de ejecución:

a) Participación ciudadana:

Para garantizar la participación de la ciudadanía en la II Audiencia Pública, se han enviado invitaciones y convocatorias a los agentes participantes, a los representantes del Consejo de Coordinación Regional mediante el Oficio Múltiple N° 000037-2024-GRP/GR PUNO, a los representantes del Comité de Vigilancia con el Oficio N° 00074-2024-GRP/GRPPM, a los señores alcaldes provinciales con el Oficio Múltiple N° 000038-2024-GRP/GR PUNO, así como una invitación al presidente del Consejo Regional con el Oficio N° 000590-2024-GRP/GR PUNO, haciendo extensiva la invitación a todos los señores consejeros del Gobierno Regional de Puno. Además, se ha difundido la convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación indicados en el ítem b).

La participación en la II Audiencia Pública fue numerosa; sin embargo, hubo poca participación de los señores alcaldes provinciales, a pesar de la invitación efectuada. En contraste, otros sectores y la población en general mostraron una alta concurrencia, como se observa en el siguiente cuadro resumen de los participantes:

PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

FECHA	ALCALDES PROVINCIALES	CONSEJEROS REGIONALES	CCR	COMITÉ DE VIGILANCIA	AUTORIDADES Y REPRESENTANTES	TOTAL
30/09/24	03	07	06	03	439	458

Fuente: Conteo del cuadro de registro de participantes a la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno

b) Desarrollo de la audiencia:

- La II Audiencia Pública del Gobierno Regional de Puno se inició a las 8:00 a. m. en el teatro municipal de la ciudad de Puno, con la instalación de la mesa de trabajo para el registro de los asistentes, así como la preparación de los equipos de cómputo y comunicación. El evento comenzó a las 9:00 a. m. con el registro de asistentes, conforme al programa establecido para su desarrollo; concluyéndose a 16 horas con 25 minutos.
- La conducción del evento estuvo a cargo del responsable de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Puno, quien presentó la agenda a desarrollarse, así como las indicaciones para el proceso del evento.
- La mesa directiva estuvo conformada por el Sr. Gobernador Regional, la Vicegobernadora Regional, el Presidente del Consejo Regional, el Gerente General Regional, gerentes regionales, directores regionales y otros funcionarios.
- Se dio inicio a la II Audiencia Pública con las exposiciones según la agenda y la temática establecidas, a cargo de los funcionarios (gerentes regionales, jefes de oficinas regionales, jefes de proyectos especiales, directores regionales), quienes expusieron sobre las actividades y proyectos, destacando los logros, dificultades y perspectivas, así como las metas alcanzadas a favor de la población beneficiaria y las metas por lograr.
- Concluidas las exposiciones, se abrió la participación a los asistentes y a aquellos que formularon preguntas a través de los formatos de inscripción procesados. El Sr. Gobernador Regional respondió a las interrogantes planteadas, y en algunos casos, las derivó a los responsables de las gerencias regionales, jefes de oficinas regionales, jefes de proyectos especiales y directores regionales.

c) Acta de la Sesión:

Una vez concluida la II Audiencia Pública, el equipo responsable de la redacción del acta del evento finalizó también la redacción y procedió a imprimirla en físico para que sea suscrita por el Gobernador Regional, la Vicegobernadora Regional, los gerentes regionales y otros funcionarios. En dicha acta consta todo lo actuado durante el desarrollo del evento, así como se destacan las principales conclusiones y otros aspectos relevantes.

IV. CONCLUSIONES

En cumplimiento de la Ley N° 31433 y las normas pertinentes de carácter nacional e internas, se llevó a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el Equipo Técnico asumiendo con responsabilidad y esmero





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

las actividades según lo programado, en coordinación con las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de Puno de manera satisfactoria. Como resultado, se logró una buena participación de la población, quienes manifestaron su conformidad con el trabajo y esfuerzo realizados por la autoridad y su equipo técnico. Asimismo, las exposiciones realizadas por los funcionarios (gerentes regionales, jefes de proyectos especiales y directores regionales) fueron bien recibidas, y muchos expresaron su agradecimiento y felicitación por la labor emprendida, lo que motiva a continuar trabajando con mayor empeño en beneficio de la Región de Puno y sus habitantes.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines. Adjunto dos ejemplares anillados debidamente documentados, junto con un CD que contiene toda la documentación digitalizada. Un ejemplar debe ser remitido a la Gobernación Regional y otro debe quedar en el archivo de la GRPPM. El CD con la información debe enviarse a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del GORE Puno, para que sea publicado en el portal institucional del Gobierno Regional de Puno, a efectos de garantizar el acceso libre de toda la ciudadanía y de las instituciones públicas y privadas que deseen información al respecto.

Atentamente,

Cc.Archivo

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
ANTONIO MAMANI ARIAS
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

AMA
cc.:





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONTENIDO

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2024

- INFORME FINAL DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA SETIEMBRE 2024.
- REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.
- CONVOCATORIA, DECRETO REGIONAL N° 006-2024-GR PUNO/GR.
- RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 224-2024-GGR-GR PUNO, QUE APRUEBA CONFORMAR EL EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO.
- CITACION Y REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO.
- OFICIOS DE INVITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL, COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO REGIONAL.
- PROGRAMA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.
- ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2024.
- PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA.

ANEXO

- RELACION DE ASISTENCIA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024.





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE
PLANEAMIENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SEPTIEMBRE 2024





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE
PLANEAMIENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2021-GRP-CRP.

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional, llevada a cabo el día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, el Pleno del Consejo Regional ha aprobado la emisión de la Ordenanza Regional siguiente con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, texto normativo que señala que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que, de conformidad al artículo 13° de la Ley N° 27867, modificado por el artículo único de la Ley N° 29053, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, y del literal a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, se tiene que es atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional, concordante con el literal a) del artículo 37° del mismo cuerpo normativo que indica que el Consejo Regional dicta Ordenanzas y Acuerdos Regionales.

Que, el artículo 38° de la Ley N° 27867, estipula que las Ordenanzas Regionales, del Consejo Regional, norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia.

Que, motivado en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y posteriores modificatorias declararon Estado de Emergencia Nacional, disponiendo el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de los agentes participantes y la población.

Que, con Oficio N° 392-2020-GR-PUNO/GGR., emitido por el Gerente General Regional y dirigido al Consejo Regional, alcanza tres proyectos de Ordenanza Regional referente a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Oficio N° 1017-2020-GR-PUNO/GR., emitido por el Gobernador Regional y dirigido al Consejo Regional, remite tres Opiniones Legales N° 389, 390 y 391-2020-GR-PUNO/ORAJ., respecto a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Oficio N° 995-2020-GR-PUNO/GR., emitido por el Gobernador Regional y dirigido al Consejo Regional, solicitando se registre, evalúe y apruebe mediante Ordenanza Regional los proyectos de Ordenanza Regional referente a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Informe N° 057-2020-GR PUNO/GRPPAT/SGPI., emitido por el Sub Gerente de Planeamiento e Informática, concluye en que, los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual, se aprueben con Ordenanza Regional por el Consejo Regional del Gobierno Regional Puno. Que, con Informes N° 054, 055 y 056-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., se detallan, argumentan, justifican y concluyen en que se eleven al Consejo Regional para aprobación mediante Ordenanza Regional los reglamentos de, Audiencias Públicas, del proceso de Presupuesto Participativo Multianual, y de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, respectivamente.

Que, mediante Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indica que, en sesión de comisión de fecha viernes 18 de diciembre del año 2020, con presencia y sustento de representantes de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y basados en la siguiente documentación:



Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL





Oficio N° 392-2020-GR-PUNO/GGR., Oficio N° 1017-2020-GR-PUNO/GR., Opinión Legal N° 389-2020-GR-PUNO/ORAJ., Opinión Legal N° 390-2020-GR-PUNO/ORAJ., Opinión Legal N° 391-2020-GR-PUNO/ORAJ., Oficio N° 995-2020-GR-PUNO/GR., Informe N° 057-2020-GR PUNO/GRPPAT/SGPI., Informe N° 054-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., Informe N° 055-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., e Informe N° 056-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR.; concluye en que, mediante Ordenanzas Regionales individuales se apruebe por el Pleno del Consejo Regional lo siguiente 1.- El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; 2.- El Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual del Gobierno Regional Puno y 3.- El Reglamento del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional Puno.

Que, en Sesión Ordinaria de la fecha, se tiene el Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., agendado, presentado y expuesto al Consejo Regional en Pleno, mediante el cual concluyeron en que, mediante Ordenanzas Regionales individuales se apruebe por el Pleno del Consejo Regional lo siguiente 1.- El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; 2.- El Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual del Gobierno Regional Puno y 3.- El Reglamento del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional Puno.

Que, el Consejo Regional en Pleno después del respectivo debate y votación sobre la aprobación de la conclusión 1.- "El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno", conforme el Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 29053, Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926 y la Ley 28961. El Pleno del Consejo Regional, por mayoría legal;

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, constituido por Seis (06) Títulos, Veinte Nueve (29) Artículos, y Dos Disposiciones Complementarias y Finales; los mismos que como Anexo forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, a que, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien ha formulado el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; asuma la difusión de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42° de la Ley N° 27867, Ley orgánica de Gobiernos Regionales; y en el Portal Institucional electrónico del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

POR TANTO:

Comuníquese al Señor Gobernador Regional de Puno para su promulgación.
En Puno, a los 28 días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

 Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

MANDO SE PUBLIQUE, REGISTRE, CUMPLA.

Dado en la Sede Central del Gobierno Regional de Puno, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

 AGUSTÍN LUQUE GHAYÑA
 GOBERNADOR REGIONAL (E)



GOBIERNO REGIONAL PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

PUNO, NOVIEMBRE 2020

INDICE

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Finalidad	03
Objeto	03
Objetivo	03
Principios	03
De la presentación de la Audiencia Pública	03
Del Estado de Emergencia Nacional	04
De las Presentaciones Virtuales	04
La normatividad	04

TITULO II RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

De la Responsabilidad Institucional	05
De la Responsabilidad en la Organización	05

TITULO III EQUIPO TÉCNICO

De la Conformación del Equipo Técnico	06
De las Funciones del Equipo Técnico	06

TITULO IV CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

De la Convocatoria a la Audiencia Pública	07
De la Difusión	07

TITULO V DEL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

De los Participantes y su Registro	07
Del Moderador	07
De las Funciones del Moderador	07
De la Mesa Directiva	08
De las Facultades del Presidente de la Mesa Directiva	08
Del Quórum para llevar a cabo la Audiencia Pública	08
De la Apertura de la Audiencia Pública	08
De la Suspensión de la Audiencia Pública, por Razones Justificadas	08
De la Presentación de Rendición de Cuentas	08
De las Intervenciones por los Asistentes y Participantes	09
De la Respuesta por la Mesa Directiva a las Preguntas	09
Del Acta de la Audiencia Pública	09
De la Clausura de la Audiencia Pública	09

TITULO VI ETAPA POST AUDIENCIA PÚBLICA

De la Difusión del Informe de Rendición de Cuentas	09
Del Seguimiento a los Compromisos Asumidos	09

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES



REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1º.- De la Finalidad

La Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, tiene por finalidad informar a las autoridades y la población regional sobre la gestión pública y ejecución presupuestal en actividades y proyectos de inversión, definidos en metas anuales, y hacer conocer avances, logros alcanzados, así como las limitaciones y dificultades, en el marco de la transparencia y la eficiencia correspondiente al año fiscal vigente.

ARTICULO 2º.- Del Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto normar y regular los mecanismos de participación de los agentes participantes en el proceso del desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ARTICULO 3º.- Del Objetivo

La Audiencia Pública tiene como objetivos:

- Fortalecer la relación Gobierno Regional Puno y la ciudadanía.
- Dar a conocer estado situacional de la gestión pública y ejecución de actividades y proyectos.
- Recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general.
- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública regional.
- Considerar las recomendaciones y alcances de la ciudadanía para ajustar políticas de gestión institucional.



ARTICULO 4º.- De los Principios

Los principios que orientan la Audiencia Pública, son los siguientes:

- Respeto a la población
- Dialogo y tolerancia, respeto a las opiniones
- Transparencia
- Difusión y publicidad
- Acceso a la información pública
- Participación e igualdad de oportunidades
- Autonomía e independencia de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil
- Solidaridad
- Democracia participativa

ARTICULO 5º.- De la Presentación de la Audiencia Pública

La presentación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es con participación de las autoridades del Gobierno Regional, agentes participantes y la población, establecidas en las normas vigentes, para tal efecto se hará uso de las tecnologías de información y comunicación; considerando el estado de

emergencia sanitaria, la audiencia pública en el marco de la emergencia sanitaria se llevará de manera virtual y en condiciones normales de manera presencial.

Artículo 6°.- Del Estado de Emergencia Nacional

El Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de los agentes participantes y la población.

Artículo 7°.- De las Presentaciones Virtuales

El estado de emergencia sanitaria nacional obliga a realizar reuniones virtuales, en tal sentido el Informe de Rendición de Cuentas se realizará bajo esta modalidad en tiempo real, con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, autoridades regionales, y sociedad civil.

ARTICULO 8°.- El presente reglamento se sujeta a los siguientes normas:

- 
- a) Constitución Política del Perú de 1993
 - b) Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización
 - c) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902.
 - d) Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
 - e) Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadana.
 - f) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - g) Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo.
 - h) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
 - i) Ley N° 30036 - Ley que regula el Teletrabajo.
 - j) Decreto Supremo N° 009-2015-TR.- Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30036, Ley que regula el teletrabajo.
 - k) Decreto Supremo N° 017-2015-TR.- Reglamento de la Ley de Teletrabajo.
 - l) Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.
 - m) Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara Estado en Emergencia Sanitaria a nivel nacional.
 - n) Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01.
 - o) Directiva N° 04-2007-CG/GDES; Rendición de Cuentas de los Titulares y su modificatoria, Resolución de Contraloría N° 001-2010-CG.
 - p) Ordenanza Regional N° 02-2018-CR-GR PUNO, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Puno.
 - q) Ordenanza Regional N° 003-2016-GR PUNO-CRP; que aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Puno.

TITULO II

RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

ARTÍCULO 9º.- De la Responsabilidad Institucional

La realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, es responsabilidad del Gobernador Regional Puno, en su calidad de titular del Pliego, en donde informará sobre los logros alcanzados en programas, actividades y proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal correspondiente.

La presentación debe contener los temas más relevantes en gestión institucional tales como:

- Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado
- Nivel de ejecución de los proyectos de inversión.
- Nivel de ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del año fiscal.
- Logros, dificultades y perspectivas de la gestión.

ARTÍCULO 10º.- De la Responsabilidad en la Organización

10.1. De la Gobernación Regional, Como órgano ejecutivo del Gobierno Regional le corresponde realizar las siguientes acciones:

- Tramitar al Consejo Regional la aprobación del Reglamento de Audiencias Públicas, las veces que requiera actualizar.
- Emitir la convocatoria mediante Decreto Regional para su publicación.
- Presentar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10.2. Del Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador; le corresponde:

- Aprobar el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.
- Fiscalizar el informe de la presentación de Rendición de Cuentas.

10.3. Del Consejo de Coordinación Regional; en su calidad de órgano consultivo, le corresponde:

- Tener conocimiento, sobre el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para su aplicación.
- Tener conocimiento pleno sobre la agenda, fecha y lugar.
- Asistir o participar con voz y voto en el Informe de Rendición de Cuentas.

10.4. De la Gerencia General Regional, como máxima instancia administrativa, le corresponde:

- Coordinar y proponer la agenda del Informe de Rendición de Cuentas con la Secretaría Técnica.
- Disponer la difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Disponer la presentación de información a las Unidades Ejecutoras para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
- Disponer la revisión final del informe de rendición de cuentas a presentar en Audiencia Pública.





10.5. De la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en su calidad de Secretaría Técnica le corresponde asumir:

- Preparar el plan de trabajo, la convocatoria y documentos de invitación para el informe de rendición de cuentas.
- Coordinar y recabar la información para la elaboración del informe de rendición de cuentas.
- Elaborar el informe de rendición de cuentas.

10.6. De las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Proyectos Especiales; tienen las siguientes responsabilidades:

- Alcanzar la información requerida de acciones cumplidas y por realizar en el plazo establecido bajo responsabilidad.
- Promover la participación ciudadana.
- Participar en el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10.6. De los Funcionarios y Servidores del Gobierno Regional Puno; corresponde asumir de manera colegiada las siguientes funciones:

- Brindar la información sobre las acciones de cumplimiento de sus Unidades Orgánicas de manera oportuna.
- Colaborar en la organización y desarrollo de la Audiencia Pública.

TITULO III

EQUIPO TÉCNICO

ARTÍCULO 11º.- De la Conformación del Equipo Técnico

La conformación del Equipo Técnico para la rendición de cuentas, se aprueba mediante Resolución Ejecutiva Regional, integrado por los Gerentes Regionales, Jefes de Oficinas Regionales, Directores Regionales Sectoriales y personal de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO 12º.- De las Funciones del Equipo Técnico

Las funciones del Equipo Técnico para la Rendición de Cuentas son las siguientes:

- Recopilación y preparación de la información del año en ejercicio a informar:
 - o Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado
 - o Nivel de avance en la ejecución de los proyectos de inversión.
 - o Nivel de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del año fiscal.
 - o Logros, dificultades y perspectivas de la gestión.
- Brindar soporte técnico y facilitación en el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del Pliego del Gobierno Regional Puno.
- Elaborar el programa de la Audiencia Pública.
- Elaborar la presentación del informe final en Power Point.

- Colaborar con la difusión de la información a la ciudadanía.

TITULO IV

CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

ARTÍCULO 13°.- De la Convocatoria a la Audiencia Pública

La convocatoria a la Audiencia Pública Regional, la realiza el Gobernador Regional, mediante Decreto Regional, con 10 días de antelación. Debe contener los siguientes aspectos:

- Lugar a realizar la Audiencia Pública.
- Fecha y hora.

ARTÍCULO 14°.- De la Difusión

La difusión se realiza por los diferentes medios de comunicación social de alcance regional y a través del portal electrónico del Gobierno Regional (www.regionpuno.gob.pe); la invitación es mediante documento en físico y/o virtual a los agentes participantes acreditados y la población en general.

TITULO V

DEL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

ARTÍCULO 15°.- De los Participantes y su Registro

Las inscripciones se realizarán en el lugar, fecha y hora señalada, conforme al Artículo 13° del presente Reglamento; asimismo la participación se efectuará en dos modalidades:

- **Los Agentes Participantes**, se registran en planillas, con nombres, cargo y la representación al segmento de su organización; asimismo pueden registrarse de manera presencial o vía virtual y participar sin ninguna restricción.
- **Inscripción general**, participan funcionarios, colegios profesionales, medios de comunicación, representantes de comunidades campesinas, gremios sociales, iglesia, partidos políticos, entre otros, registrando su asistencia en las planillas proporcionadas por la institución de manera presencial o vía virtual.

ARTÍCULO 16°.- Del Moderador

La Audiencia Pública será conducida por un Moderador, con experiencia reconocida en la dirección y conducción de este tipo de eventos; que será designado por el Gobernador Regional con la debida anticipación, a fin de alcanzar un desarrollo adecuado del evento.

ARTÍCULO 17°.- De las Funciones del Moderador

- Presentar el programa de la Audiencia Pública y dar a conocer los aspectos fundamentales para el desarrollo y la participación tanto de los ponentes como de los participantes debidamente registrados.
- Garantizar que los agentes participantes tengan la prioridad en el uso de la palabra y en seguida los asistentes en el evento; el tiempo establecido por participante será de 03 minutos de estricto cumplimiento.
- Invocar a los participantes a guardar el orden durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Toda intervención es dirigida al Presidente de la Mesa Directiva.



- El Moderador organiza el rol de participantes y hacer que las intervenciones sean sobre los temas tratadas.

ARTÍCULO 18º.- De la Mesa Directiva

La Mesa Directiva estará compuesta por el Gobernador Regional, quien la preside, el Presidente del Consejo Regional, el Gerente General Regional, los Gerentes Regionales.

ARTÍCULO 19º.- De las Facultades del Presidente de la Mesa Directiva

- Autorizar el inicio de la Audiencia Pública;
- Definir la modalidad de las preguntas formuladas sean verbales, escrito o virtuales;
- Ampliar excepcionalmente el tiempo de las alocuciones, cuando lo considere necesario;
- Con carácter excepcional podrá disponer de la interrupción, suspensión, prorroga o postergación del evento, así como su reapertura o continuación en caso de que se presente algún evento desfavorable;
- Dar por clausurado el evento de la Audiencia Pública.

Artículo 20º.- Del Quórum para llevar a cabo la Audiencia Pública

El quórum reglamentario para la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es de 50% más uno (01) de los miembros del Consejo de Coordinación Regional y Comité de Vigilancia.

La lista se llama a los que están presentes y a los que participan vía virtual; y en caso de no existir el quórum reglamentario, se volverá a convocar a dos citaciones para el mismo día, con una tolerancia de treinta (30) minutos cada uno; si para la primera citación no existiera el quórum necesario, la Audiencia Pública se llevará a cabo en la segunda citación con los asistentes y participantes en ese momento.

ARTÍCULO 21º.- De la Apertura de la Audiencia Pública

La apertura de la Audiencia Pública estará a cargo del Gobernador Regional, en el lugar, fecha y hora prevista en la convocatoria.

ARTÍCULO 22º.- De la Suspensión de la Audiencia Pública, por Razones Justificadas

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública, si se produjeran actos que alteren el orden público, se debe invocar a la armonía y seguridad entre los asistentes; de persistir con actos de inseguridad que pueden generar daños materiales al recinto del evento o integridad física de las autoridades, funcionarios y ciudadanos asistentes, se dará por concluida el evento; dejando en acta las causas que motivaron la suspensión.

ARTÍCULO 23º.- De la Presentación de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas debe mantener la transparencia sobre los puntos de la agenda, es decir de manera clara, precisa, sencilla y objetiva ante los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Comité de Vigilancia, agentes participantes, autoridades, representantes de las entidades públicas y privadas, gremios sociales, colegios profesionales, medios de comunicación social y la población.

La exposición de Rendición de Cuentas será presentada por el titular del Pliego, o de manera colegiada con los funcionarios.



ARTÍCULO 24°.- De las Intervenciones por los Asistentes y Participantes

Concluida la exposición del informe de Audiencia Pública; el moderador invitará a los asistentes y participantes a inscribirse de manera ordenada, para que formulen sus preguntas y/o apreciaciones por un espacio máximo de 03 minutos, con prioridad a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Agentes Participantes y asistentes respectivamente; sin lugar a réplica, debiendo ser las preguntas sobre los temas del informe.

El moderador contará con 03 (tres) tarjetas de colores para controlar el tiempo concedido para la intervención del participante; donde la tarjeta verde se mostrará para el inicio de su participación; amarillo para dar señal de que falta un minuto para la culminación de su intervención; y rojo señal de que el tiempo concedido a concluido. En caso de que el participante exceda el tiempo otorgado, se procederá a apagar el audio del micrófono.

No se permitirá la participación con preguntas similares o del mismo tema.

ARTÍCULO 25°.- De la Respuesta por la Mesa Directiva a las Preguntas

Luego de haber organizado las preguntas o alcances, la Mesa Directiva, debe pasar a la absolución de las preguntas de manera sencilla, ordenada y precisa.

La respuesta la realiza el Presidente de la Mesa Directiva o de manera colegiada con la participación de los funcionarios del Gobierno Regional. Asimismo, las respuestas pueden ser segmentadas en grupos.

ARTÍCULO 26°.- Del Acta de la Audiencia Pública

La redacción del Acta de Audiencia Pública, estará a cargo de la Secretaría Técnica, que asume la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en donde se dejará constancia de lo actuado en el desarrollo de la Audiencia Pública, tanto sobre la presentación y las intervenciones de los participantes, destacando sobre los temas de la exposición, pedidos, reclamos y principales conclusiones alcanzadas. Todos los asistentes están en la obligación de firmar el acta como muestra de su asistencia.

ARTÍCULO 27°.- De la Clausura de la Audiencia Pública

El acto de clausura estará a cargo del Gobernador Regional, quien se dirigirá a los asistentes para manifestar que este espacio ha permitido hacer conocer sobre logros y limitaciones en la gestión. También puede delegar el acto de clausura al Vice Gobernador, Presidente del Consejo Regional o el Gerente General Regional.

TITULO IV

ETAPA POST AUDIENCIA PÚBLICA

ARTÍCULO 28°.- De la Difusión del Informe de Rendición de Cuentas

El informe de rendición de cuentas debe ser difundido en el Portal Web de Transparencia de la institución, en un plazo máximo de 30 días después de haber realizado la Audiencia Pública.

ARTÍCULO 29°.- Del Seguimiento a los Compromisos Asumidos

El Gobernador y sus funcionarios deben realizar un análisis y revisión sobre los alcances efectuados en la Audiencia Pública, sobre las cuales la autoridad tomará las acciones necesarias y oportunas.



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA.- Los actos no previstos en el presente reglamento serán absueltos por la Mesa Directiva y el Equipo Técnico.

SEGUNDA.- Aprobado el presente reglamento, se deroga al reglamento precedente.

Puno, noviembre del 2020.





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE
PLANEAMIENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONVOCATORIA

DECRETO REGIONAL N° 006-2024-GR PUNO/GR





DECRETO REGIONAL N° 06 -2024-GR PUNO/GR



El Gobernador del Gobierno Regional Puno;

Vistos, el expediente SGP00020240000098, sobre convocatoria a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno;

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. En este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas que el Gobierno Regional Puno adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y las perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el Artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales *"El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia"*, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, así como la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/CD, establecen los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia y transparencia económica; además, se debe informar a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, esta Audiencia Pública, se debe llevar a cabo con la participación de la población en general, los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Agentes Participantes, Comité de Vigilancia, Autoridades de Entidades Públicas y Privadas, las Fuerzas del Orden y la Iglesia; se realizará en la ciudad de Puno, en fecha 30 de setiembre de 2024; y

Estando al Informe N° 000263-2024-GRP/SGP de la Sub Gerencia de Planeamiento, Informe N° 00957-2024-GRP/GRPPM de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Informe N° 000247-2024-GRP/GGR de Gerencia General Regional, y Proveído 001502-2024-GRP/GR PUNO DE Gobernación Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;





DECRETO REGIONAL N° 06 -2024-GR PUNO/GR



DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la convocatoria de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; para el día 30 de setiembre del año 2024, iniciará a horas 09.00 a.m. en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Oficinas Regionales, deberán implementar las acciones administrativas y logística necesarias para la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas setiembre 2024.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGUESE, a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas la difusión del presente Decreto Regional.

Dado en la Sede del Gobierno Regional Puno, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil veinte y cuatro.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°224-2024-GGR-GR PUNO

QUE APRUEBA CONFORMAR EL EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 224 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 10 SEP, 2024



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente GGR00020240001009 sobre conformación del Equipo Técnico y aprobación del Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno – 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 3) del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. En este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas que el Gobierno Regional Puno adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y las perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el Artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales *“El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”*;

Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, documento que establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional Puno; y

Estando al Informe N° 000267-2024-GRP/SGP de la Sub Gerencia de Planeamiento, Informe N° 001494-2024-GRP/SGPTO de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 000975-2024-GRP/GRPPM de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y Proveído 024600-2024-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO, responsable de organizar, preparar, conducir y ejecutar, la presentación de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno - 2024, a realizarse en la ciudad de Puno; el equipo técnico estará conformado por funcionarios, profesionales y técnicos, nominados en el Anexo 01, que forma parte de la presente resolución.





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 224 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 1.0 SEP. 2024



ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR EL PLAN DE TRABAJO de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno – 2024, que en dieciséis (16) folios, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial Regional a las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales, Oficinas Regionales, Sub Gerencias y demás dependencias del Gobierno Regional Puno, para su cumplimiento y fines.



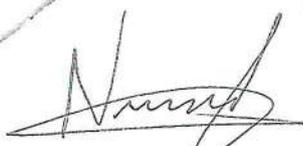
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL

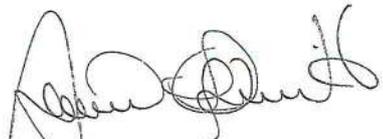
ANEXO 01
EQUIPO TÉCNICO
II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

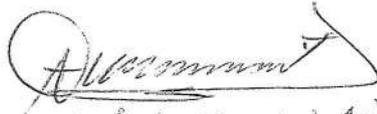
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS	Gerente General Regional
2	CPC. DEYVIS ABARCA VIZA	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
3	Ing. EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO	Gerente Regional de Infraestructura
6	Ing. RENATO FREDY TALAVERA SALAS	Gerente Regional de Desarrollo Agrario
7	Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
8	CPC. RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR	Jefe de la Oficina Regional de Administración
9	Lic. HIGOR MAYTA OCHOCHOQUE	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
10	Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
11	Ing. TOMAS ERICSON CACERES CALDERON	Director de Estudios de Pre Inversión
12	Ing. WILLIAM REMIGIO MONTUFAR CHATA	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información
13	Ing. ELISA GALATA MAMANI MAYTA	Sub Gerente de Presupuesto
14	Ing. JULIO CESAR PARI CRUZ Ing. MARIO ELISBAN COYLA MAMANI Ing. JAIME YUPANQUI VIZCARRA Ing. RENZO ANTONIO CONDORENA TERAN Ing. RUBEN HUAMAN HUAMAN Ing. WILSON MAMANI TOQUE Ing. MAGALI SORAIDA PARHUA QUISPE Arq. ROLANDO PARI NUÑEZ CPC. MARTHA BELIZARIO HUANCA Bach. ROY PACHA CONDORI Sra. MARIA FLORENTINA TORRES FREDES	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional
15	Ing. ANTONIO MAMANI ARIAS Econ. JUANA GUILLERMINA CAÑAPATAÑA LARICO Ing. HUGO FREDY AROQUIPA VELASQUEZ Ing. VLADIMIR MONROY LUQUE Ing. NESTOR JONATHAN HALANOCA MADARIAGA Ing. PERCY JESUS ESPINOZA CALSIN Ing. FÉLPE CHOQUEHUANCA FLORES Sra. ESTHER LAURA MAMANI CHAHUARES JOSE NAYER CALDERON PONGO	Sub Gerencia de Planeamiento
16	Lic. ZINAYDA GINA GUILLEN CACERES	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional

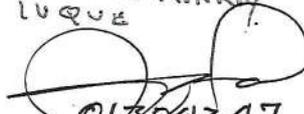


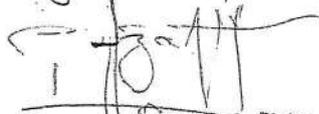

75 308266
Jose Nayer Calderon Pongo


V11387758
VLADIMIR NINAN
LUQUE

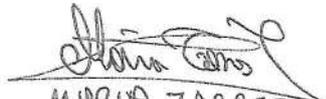

023 00039
Hugo E. Araquepa U.


Antonio Mariani Ariz S


01304247
FELIPE C.H.F.


01307788
Jony Espinoza L.


Juana Cortopostana L.


MARIO TORRES
01805580


MASATO WYLA M.
02145340


JAIME YOPAVQUI


Ramiro Andover
us 276302

SUBIERNIO REGIONAL PUNO
GRPPM - SUB GERENCIA DE PROGRAMACION ANUAL DE INVERSIONES Y C/I
RECIBIDO
12 SEP 2024
Nº Reg: Fol: 01 Cop. N.º
Hor: 16:41


Masato Wyla M.
7741980


Ramiro Andover


NESTOR J. HOLADO
70353180.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO



PLAN DE TRABAJO

**II AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Puno, setiembre 2024

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES	3
II. BASE LEGAL	3
III. OBJETIVOS	3
IV. JUSTIFICACION	4
V. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	4
5.1. Etapa Preparatoria	4
5.1.1. Responsabilidad:	4
5.1.2. Convocatoria:	4
5.1.3. Modalidad y lugar:	5
5.1.4. Agenda:	5
5.1.5. Temática	5
5.1.6. Resumen Ejecutivo	7
5.2. Etapa de Ejecución	7
5.2.1. Participación Ciudadana	7
5.2.2. Desarrollo de la Audiencia	7
5.2.3. Informe de rendición de cuentas	7
5.2.4. Acta de Sesión	8
VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024	9
VII. PRESUPUESTO PARA LA II AUDIENCIA PUBLICA 2024	10
VIII. EQUIPO TECNICO	11
ANEXO 01:	13



**PLAN DE TRABAJO PARA LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO 2024**

I. DATOS GENERALES

Entidad : Gobierno Regional Puno.
Dirección : Jr. Deústua N° 356, distrito de Puno, provincia y departamento de Puno.
RUC : 20406325815
Teléfono : 051 354000
E-mail : gobernacion@regionpuno.gob.pe
grplaneamiento@regionpuno.gob.pe

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 31433, Ley que Modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD.
- Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.
- Ordenanza Regional N° 020-2023-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Puno.



OBJETIVOS

- Garantizar el desarrollo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno 2024, con la finalidad de informar a la población sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional.
- Fortalecer la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el control, seguimiento y evaluación de la gestión regional y garantizar la transparencia en el acceso a la información pública.

IV. JUSTIFICACION.

El Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno 2024, es un documento orientador que guía la conducción de la audiencia pública. Además, establece los procedimientos y mecanismos necesarios para su implementación, determinando el cronograma de actividades, la conformación del equipo técnico y la asignación de responsabilidades para el desarrollo de las temáticas priorizadas a las diferentes unidades organizacionales.

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno 2024, se llevará a cabo en cumplimiento de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria, Ley N° 31433, Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD. En mérito a las referidas normas, el Gobierno Regional Puno está obligado a realizar al menos dos audiencias públicas regionales al año: una en la capital de la región y otra en una provincia, donde se informará sobre las temáticas establecidas en el Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas. En este contexto, la audiencia pública es un mecanismo orientado a promover la transparencia y el control social de la gestión pública en la región de Puno. Su principal objetivo es mantener a la población informada sobre las acciones realizadas y las perspectivas de la gestión institucional. Además, busca fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el ejercicio de la función pública, fortalecer la legitimidad institucional y la confianza entre el Estado y la sociedad civil, contribuyendo así a la implementación de las Políticas de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

V. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

5.1. Etapa Preparatoria.

5.1.1. Responsabilidad:

Es responsabilidad del Gobernador Regional realizar la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, debiendo participar los diferentes órganos e instancias del Gobierno Regional.

5.1.2. Convocatoria:

La convocatoria a la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, se realiza en cumplimiento a la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 31433; Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD y Ordenanza Regional N° 020-2023-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Puno, con el siguiente detalle:

Fecha de inicio de convocatoria : 05 de setiembre del 2024.

Fecha de II Audiencia Pública : 30 de setiembre del 2024.

Lugar de la II Audiencia Pública : Teatro Municipal - ciudad de Puno.

Inscripción de participantes:

Del 06 al 30 de setiembre del 2024. Según el Formulario de inscripción de participantes (Anexo 01), debiendo presentar en Mesa de Partes del Gobierno



Regional Puno, sito en Jr. Deustua N° 356; o por mesa de partes virtual, en la siguiente dirección <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>

La difusión de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizará a través de los medios de comunicación, Portal Web Institucional, redes sociales y otros.

5.1.3. Modalidad y lugar:

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizará de manera presencial, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

5.1.4. Agenda:

La Agenda de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, será difundida junto a la convocatoria para conocimiento de la población, de los temas que se abordarán en dicho evento.

5.1.5. Temática

La II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, iniciará con el informe de avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2034. Así mismo se abordará los siguientes temas:



- a) Nivel de ejecución presupuestal, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), por temáticas como:
 - Programas Presupuestales.
 - Gestión de riesgos de desastres.
 - Otros temas.
- b) Cartera de inversiones priorizadas 2024, indicando:
 - Código Único de inversiones (CUI).
 - Nombre del proyecto.
 - Estado actual del proyecto.
 - Gestiones realizadas.
 - Responsables de ejecución
 - Fecha de culminación.
- c) Planes para la mejora institucional, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
- d) Políticas públicas regionales y el avance en su implementación.
- e) Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía (Ordenanzas, Acuerdos y Decretos Regionales).
- f) Informe de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, montos, proveedores y consultorías contratadas.
- g) Acciones realizadas para la prevención en gestión de riesgos de desastres.
- h) Acciones realizadas para la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad.
- i) Funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación - Consejo de Coordinación Regional (CCR).
- j) Funcionamiento de las Mesas temáticas:
 - Erradicación de la violencia contra las mujeres.

- Comités de seguridad ciudadana.
 - Consejos de coordinación de salud.
 - Consejos de coordinación de educación.
 - Mesas de trabajo: camélidos, artesanías, granos andinos, lácteos, trucha y otros.
 - Mesas de trabajo para personas adultas mayores, comisión de lucha contra la trata de personas.
 - Comisiones regionales anticorrupción.
- k) Otros temas de importancia publicados en el portal de transparencia estándar de la entidad.

Cuadro 01

Responsabilidad por Temática de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Nº	TEMÁTICA	RESPONSABILIDAD
1	Nivel de ejecución presupuestal, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), por temáticas como: - Programas Presupuestales. - Gestión de riesgos de desastres. - Otros temas.	- Sub Gerencia de Presupuesto. - Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres y Seguridad.
	Cartera de inversiones priorizadas 2024, indicando: Código Único de inversiones (CUI). Nombre del proyecto. Estado actual del proyecto. Gestiones realizadas. Responsables de ejecución. - Fecha de culminación.	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional.
3	Planes para la mejora institucional, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.	Sub Gerencia de Modernización Institucional
4	Políticas públicas regionales y el avance en su implementación.	Sub Gerencia de Planeamiento
5	Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía (Ordenanzas, Acuerdos y Decretos Regionales).	- Consejo Regional - Gobernación Regional - Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
6	Informe de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, montos, proveedores y consultorías contratadas.	- Oficina Regional de Administración. - Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
7	Acciones realizadas para la prevención en gestión de riesgos de desastres.	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad
8	Implementación de transparencia e integridad.	Gerencia General Regional
9	Funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación - Consejo de Coordinación Regional (CCR).	- Gerencia Regional Planeamiento, Presupuesto y Modernización. - Sub Gerencia de Planeamiento.
10	Funcionamiento de las Mesas temáticas: - Erradicación de la violencia contra las mujeres. - Comités de seguridad ciudadana. - Consejos de coordinación de salud. - Consejos de coordinación de educación. - Mesas de trabajo para personas adultas mayores, comisión de lucha contra la trata de personas.	Gerencia Regional de Desarrollo Social.
	Mesas de trabajo: camélidos, artesanías, granos andinos, lácteos, trucha y otros.	- Gerencia Regional de Desarrollo Económico. - Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.
	Comisión regional de anticorrupción.	Gobernación Regional.



5.1.6. Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas constará de los temas establecidos en el ítem 6.1.5. 'Temática'. Este será difundido siete (07) días hábiles antes del desarrollo de la audiencia en el Portal Web Institucional (www.regionpuno.gov.pe), y también será publicado el día de la audiencia pública.

5.2. Etapa de Ejecución.

5.2.1. Participación Ciudadana

Los participantes en la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, tienen los siguientes:

a) Derechos y obligaciones:

- **Derechos:** Hacer uso de la palabra, solicitar y recibir información referido a los temas objeto de rendición.
- **Obligaciones:** Respetar el orden de participación, opinión de los involucrados y emplear lenguaje apropiado en las intervenciones.

b) Inscripción de participantes

La inscripción iniciará junto con la convocatoria y se extenderá hasta el día de la Audiencia Pública, ya sea de forma presencial o virtual, con el objetivo de garantizar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas y contribuir a su adecuada organización.

5.2.2. Desarrollo de la Audiencia

- a) La audiencia será conducida por un moderador, quien orientará el proceso bajo las siguientes funciones: presentar la agenda y las reglas del evento, garantizar tiempo de intervención de los participantes y mantener el orden durante el desarrollo de la audiencia pública.
- b) La mesa directiva estará conformada por el Gobernador Regional, Gerente General Regional, gerentes regionales y otros funcionarios, encargados del informe de rendición de cuentas.
- c) La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, iniciará con la presentación de la agenda, luego de ello se continua con la exposición del informe de rendición de cuentas.
- d) Después de concluida el informe de rendición de cuentas, los participantes de acuerdo al orden de inscripción, intervendrán por un período de tres minutos y excepcionalmente para la repregunta por un tiempo no mayor de dos minutos. Las intervenciones deben ser relacionadas a los temas de la agenda de la audiencia. De ser necesario, se contará con intérprete de lengua materna Quechua y Aymara.

5.2.3. Informe de rendición de cuentas

La exposición del informe de rendición de cuentas estará a cargo del Gobernador Regional y los funcionarios designados, con una duración referencial de una (01)



hora, de acuerdo con la agenda establecida en el numeral 5.1.5 del presente plan de trabajo.

5.2.4. Acta de Sesión

Durante la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se redactará el acta correspondiente, en la cual se consignará lo informado según la agenda establecida, destacando las principales conclusiones, acuerdos adoptados y compromisos asumidos. El proceso concluirá con la suscripción del acta por parte del Gobernador Regional, funcionarios y participantes.



VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Cuadro 02
Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	MES SETIEMBRE 2024																													MES					
		(Días)																													OCT	NOV				
		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
Elaboración y aprobación del Decreto Regional de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno	Documento	X	X	X																																
Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo, Resolución Ejecutiva Regional que conforma el Equipo Técnico, para la II Audiencia Pública 2024.	Documento		X	X	X			X	X																											
Convocatoria para la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno y difusión masiva.	Documento				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Reunión Técnica de coordinación, asignación de responsabilidades según Plan de Trabajo.	Reunión								X																											
Invitación a los miembros del CCR e inscripción de participantes a la II Audiencia Pública	Documento							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Presentación de información para la Agenda según la temática establecida en el numeral 5.1.5.	Documento									X	X			X	X	X																				
Consolidación y procesamiento de la información en PPT de los temas establecidos de las temáticas en el numeral 5.1.5.	Documento														X	X	X	X	X																	
Elaboración y presentación del resumen ejecutivo	Diapositiva																X	X	X																	
Publicación del resumen ejecutivo	Publicación																		X			X	X	X	X	X					X					
Segunda Reunión Técnica para validación de la exposición de II Audiencia Pública e informe de cumplimiento de logística.	Reunión																							X												
Desarrollo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Evento																															X				
Elaboración del Informe Final de la II Audiencia Pública	Informe																																	X		
Difusión del Informe de Rendición de Cuentas	Publicación																																	X		
Autoevaluación de la II Audiencia Pública	Evaluación																																X	X		



VII. PRESUPUESTO PARA LA II AUDIENCIA PUBLICA 2024

Cuadro 03
Requerimiento de Presupuesto

ESPECIFICA DE GASTO	DENOMINACION	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.
2.3.11.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano				3,572.00
	- Café - FICAFE	Unidad	500	0	0.00
	- Empanada	Unidad	500	7	3,500.00
	- Agua mineral	Unidad	36	2	72.00
2.3.15.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina				650.00
	Fólder manila A4, paquete x 25	paquete	20	15	300.00
	Lapicero caja de 50 unidades	Caja	10	35	350.00
2.3.15.3.1	Aseo, Limpieza y Tocador				158.00
	- Jabón Antibacterial	Unidad	4	15	60.00
	- Escoba	Unidad	2	17	34.00
	- Guantes	Unidad	2	12	24.00
	- Papel toalla x 6 unidades	Paquete	2	20	40.00
2.3.2.3.4.1	Servicio de publicidad				6,000.00
	- Difusión por medios de comunicación	Difusión	4	1500	6,000.00
	- Notas de prensa	Publicación	0	0	0.00
2.3.2.5.1.99	De otros bienes y activos				3,000.00
	- Alquiler de equipo	Equipo	1	1500	1,500.00
	- Alquiler de pantalla LED	Unidad	2	750	1,500.00
2.3.2.7.11.6	Servicios de impresiones encuadernación y empastados				1,575.00
	- Gigantografía	Unidad	2	600	1,200.00
	- Fotocopiado	Unidad	2500	0.15	375.00
TOTAL					14,955.00



VIII. EQUIPO TECNICO

El equipo técnico para la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno 2024, está conformado por los funcionarios y servidores de la Gerencia General Regional, gerencias regionales, subgerencias, direcciones regionales, jefes de oficina y personal técnico, quienes asumirán las siguientes funciones:

- Elaborar la Agenda de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del Gobierno Regional, según la temática establecida en el numeral 5.1.5.
- Elaborar el resumen ejecutivo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Elaborar la ponencia según la temática de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Brindar soporte técnico y logístico durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Realizar la difusión de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Cuadro 04
Responsabilidades del Equipo Técnico

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas	Gerente General Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y conducción del Equipo Técnico. - Políticas públicas regionales y el avance en su implementación. - Convocar a reuniones del Equipo Técnico. - Comunicar y efectuar seguimiento a la consolidación y sistematización de la información para la II Audiencia Pública Regional 2024. - Presentar información sobre implementación de transparencia e integridad.
2	CPC. Deyvis Abarca Viza	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir y efectuar el seguimiento de la elaboración del contenido de la ponencia de la II Audiencia Pública y asumir las funciones de Secretaría Técnica. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
3	Ing. Edgar Reynaldo Condori Alanoca	Gerente Regional de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
4	C.D Marco Antonio Guzmán Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
5	Ing. Jorge Edson Limachi Mozo	Gerente Regional de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
6	Ing. Renato Fredy Talavera Salas	Gerente Regional de Desarrollo Agrario	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y garantizar la aprobación de las normas para el proceso de la II Audiencia Pública. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
8	CPC: Rubén Wilber Zapana Paucar	Jefe de la Oficina Regional de Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Apoyo logístico para el desarrollo de la II Audiencia Pública. - Participación en el proceso de la II Audiencia Pública.



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y conducción del evento en calidad de moderador de la II Audiencia Pública. - Garantizar los equipos de sonido y equipos informáticos para la presentación del evento de la II Audiencia Pública. - Publicación de documentos de convocatoria y otros del proceso de la II Audiencia Pública en el Portal Institucional.
10	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.
11	Ing. Tomás Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
12	Ing. William Remigio Montufar Chata	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y soporte de equipos informáticos para la II Audiencia Pública. - Participación activa durante el proceso de la II Audiencia Pública.
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Prever recursos presupuestarios para la II Audiencia Pública. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
14	Ing. Julio César Pari Cruz Ing. Mario Elisban Coyla Mamani Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra Ing. Renzo Antonio Condorena Teran Ing. Rubén Huamán Huamán Ing. Wilson Mamani Toque Ing. Magali Soraida Parhua Quispe Arq. Rolando Pari Nuñez CPC. Martha Belizario Huanca Bach. Roy Pacha Condori Sra. María Florentina Torres Fredes	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar y procesar la información en PPT de los temas establecidos de las temáticas en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
15	Ing. Antonio Mamani Arias Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez Ing. Vladimir Monroy Luque. Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín Ing. Felipe Choquehuanca Flores Sra. Esther Laura Mamani Chahuares José Nayer Calderón Pongo	Sub Gerencia de Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno. - Elaboración del Proyecto de Decreto Regional que autoriza la II Audiencia Pública. - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública. - Elaboración y trámite de los documentos de invitación a los miembros del Consejo de Coordinación Regional (alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil), direcciones y gerencias regionales y otros. - Registro de participantes a la II Audiencia Pública. - Redacción del acta de la II Audiencia Pública.
16	Lic. Zinayda Gina Guillen Cáceres	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública. - Apoyo en el registro de participantes de la II Audiencia Pública.

Los proyectos especiales, PRORRIDRE, PRADERA, PETT y PECSA, presentarán a la Gerencia General Regional la información necesaria establecida en la temática del numeral 5.1.5., conforme a lo precisado en el cronograma de actividades de la II Audiencia Pública.

ANEXO 01:

Formulario de inscripción de participantes en la II Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Gobierno Regional de Puno

1) Datos Personales

Apellidos y Nombres.....

Documento de Identidad:

DNI Cane de extranjería Otro (especificar)

Número de documento de identidad:

Dirección domiciliaria:

Correo electrónico:

Telefono: Numero de celular:.....

Lengua materna:

Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia: SI NO

Si la respuesta es SI, indique la clases de ajuste razonable requerido

- Reducida o nula movilidad
- Reducida o nula visibilidad
- Reducida o nula audición/habla
- otros



2) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa, de ser el caso.

Nombre de la organización:

RUC:

Dirección:

La organización es una entidad:

-
- Publica Privada Social/ONG Asociación/ comité/ fundación Empresa

3) Indicar si su participación es como funcionario, servidor, colaborador o representante de alguna municipalidad distrital o provincial del departamento

NO SI

Indicar el nombre de la municipalidad

Indicar el cargo que ocupa

4) **Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas** Marcar la alternativa que corresponda:
Marcar la alternativa que corresponda:

- Participará como asistente
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia
- Intervendrá formulando una pregunta verbal

Indicar el tema o pregunta de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas (solo un tema o pregunta por participante):

.....

.....

.....

.....

5) **Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas**

De acuerdo a la Ordenanza Regional N° 002-2021-grp-crp, que aprueba el Reglamento audiencias públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes derechos:

- Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política.
- Hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda de rendición de cuentas.
- Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo de la audiencia pública.



Del mismo modo, de acuerdo a dicho Reglamento, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas deben observar las siguientes obligaciones:

- Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones
- Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones
- Respetar la participación de todos los involucrados en la audiencia pública

¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

SI NO

6) **Lugar, fecha y firma del participante**

Lugar: Fecha:

Firma:

EQUIPO TECNICO

II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas	Gerente General Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y conducción del Equipo Técnico. - Políticas públicas regionales y el avance en su implementación. - Convocar a reuniones del Equipo Técnico. - Comunicar y efectuar seguimiento a la consolidación y sistematización de la información para la II Audiencia Pública Regional 2024. - Presentar información sobre implementación de transparencia e integridad.
2	CPC. Deyvis Abarca Viza	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir y efectuar el seguimiento de la elaboración del contenido de la ponencia de la II Audiencia Pública y asumir las funciones de Secretaría Técnica. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
3	Ing. Edgar Reynaldo Condori Alanoca	Gerente Regional de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
4	C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
5	Ing. Jorge Edson Limachi Mozo	Gerente Regional de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
6	Ing. Renato Fredy Talavera Salas	Gerente Regional de Desarrollo Agrario	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y garantizar la aprobación de las normas para el proceso de la II Audiencia Pública. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
8	CPC: Rubén Wilber Zapana Paucar	Jefe de la Oficina Regional de Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Apoyo logístico para el desarrollo de la II Audiencia Pública. - Participación en el proceso de la II Audiencia Pública.
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y conducción del evento en calidad de moderador de la II Audiencia Pública. - Garantizar los equipos de sonido y equipos informáticos para la presentación del evento de la II Audiencia Pública. - Publicación de documentos de convocatoria y otros del proceso de la II Audiencia Pública en el Portal Institucional.
10	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.
11	Ing. Tomás Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
12	Ing. William Remigio Montufar Chata	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y soporte de equipos informáticos para la II Audiencia Pública.



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
			<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa durante el proceso de la II Audiencia Pública.
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Prever recursos presupuestarios para la II Audiencia Pública. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.
14	Ing. Julio César Pari Cruz Ing. Mario Elisban Coyla Mamani Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra Ing. Renzo Antonio Condorena Teran Ing. Rubén Huamán Huamán Ing. Wilson Mamani Toque Ing. Magali Soraida Parhua Quispe Arq. Rolando Pari Nuñez CPC. Martha Belzario Huanca Bach. Roy Pacha Condori Sra. María Florentina Torres Fredes	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar y procesar la información en PPT de los temas establecidos de las temáticas en el numeral 5.1.5. - Participar en el proceso de la II Audiencia Pública
15	Ing. Antonio Mamani Arias Egon. Juana Guillermina Canapalaña Larico Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez Ing. Vladimir Monroy Luque. Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín Ing. Felipe Choquehuanca Flores Sra. Esther Laura Mamani Chahuares José Nayer Calderón Pongo	Sub Gerencia de Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno. - Elaboración del Proyecto de Decreto Regional que autoriza la II Audiencia Pública. - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública. - Elaboración y trámite de los documentos de invitación a los miembros del Consejo de Coordinación Regional (alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil), direcciones y gerencias regionales y otros. - Registro de participantes a la II Audiencia Pública. - Redacción del acta de la II Audiencia Pública.
16	Lic. Zinayda Gina Guillen Cáceres	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar información sobre la temática que le corresponde en el numeral 5.1.5. - Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública. - Apoyo en el registro de participantes de la II Audiencia Pública.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIOS DE INVITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL, COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO SONCCO Richard FAU 20409325815
hard
Cargo: Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2024 11:30:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO N° 000590-2024-GRP/GR PUNO

Señor:

Dr. WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO
Presidente del Consejo Regional- GORE Puno

Presente. -

ASUNTO : Invito a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mayo 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD



Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo"; habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en el mes de mayo del presente año, me permito comunicar la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de septiembre de 2024 del Gobierno Regional Puno, donde se expondrán los avances de nuestra gestión ante las Autoridades, Sociedad Civil y población en general de nuestra región de Puno. Esta actividad se llevará a cabo el lunes 30 de setiembre del presente año, desde las 09:00 a.m. hasta las 14:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Sobre el particular solicito efectuar el llenado del formulario de inscripción en físico adjunto al presente, o virtual el mismo que se encuentra en la siguiente dirección <https://acortar.link/HXGkHf>, en donde podrá proponer el tema de interés para la II Audiencia Pública el mismo que podrá alcanzar a más tardar hasta el día 23-09-2024, a través de los siguientes medios:

- Vía virtual a la siguiente dirección: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.
- En físico, por mesa de partes del Gobierno Regional Puno sito en Jr. Deustua 356 Puno.

Por lo que me permito invitar a usted a esta actividad tan importante y por su intermedio solicito hacer extensiva la invitación a todos los señores Consejeros del Gobierno Regional Puno a participar en dicho evento, el mismo que dará mayor realce para estar junto a nuestros hermanos de la Región.

Aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNACIÓN REGIONAL

RHS
cc.:





GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO SONCCO Richard FAU 20406325815
hard
Cargo: Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2024 11:16:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO N° 000589-2024-GRP/GR PUNO

Señora
ELADIA MARGOT DE LA RIVA VALLE
Vice Gobernadora Regional
Gobierno Regional Puno

PRESENTE.-

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REFERENCIA : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período"; habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en el mes de mayo del presente año, me permito comunicar la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de setiembre de 2024 del Gobierno Regional Puno, donde se expondrán los avances de nuestra gestión ante las Autoridades, Sociedad Civil y población en general de nuestra región de Puno. Esta actividad se llevará a cabo el lunes 30 de setiembre del presente año, desde las 09:00 a.m. hasta las 14:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Sobre el particular solicito efectuar el llenado del formulario de inscripción en físico adjunto al presente, o virtual el mismo que se encuentra en la siguiente dirección <https://acortar.link/HXGKHf>, en donde podrá proponer el tema de interés para la II Audiencia Pública el mismo que podrá alcanzar a más tardar hasta el día 23-09-2024, a través de los siguientes medios:

- Vía virtual a la siguiente dirección: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.
- En físico, por mesa de partes del Gobierno Regional Puno sito en Jr. Deustua 356 Puno.

En tal sentido, me permito hacer extensiva la invitación para su participación en dicho evento y aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNACIÓN REGIONAL

RHS
cc.:

GOBIERNO REGIONAL PUNO	
VICE GOBERNACIÓN	
RECIBIDO	
17-09-24	
Reg: 131	Folios: -3-
Hora: 08:59	Firma:





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO
SONCCO Richard FAU 20406325815
hard
Cargo: Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2024 11:23:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000038-2024-GRP/GR PUNO

Señores:

SALVADOR APAZA FLORES

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro

EDMUNDO A. CACERES QUERRA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya

VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito

RICHARD URURI CUEVA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao

VALERIO TAPIA TAPIA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané

HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa

ROSELL NILVER MAMANI HANCCO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar

ROGER AÑAMURO QUISPE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho

JAVIER PONCE ROQUE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina

OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román

BERLY HERNAN TACCA YANA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia

FERNANDO COYA VALDIVIA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período"; habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en el mes de mayo del presente año, me permito comunicar la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de setiembre de 2024 del Gobierno Regional Puno, donde se expondrán los avances de nuestra gestión ante las Autoridades, Sociedad Civil y población en general de nuestra región de Puno. Esta actividad se llevará a cabo el lunes 30 de setiembre del presente año, desde las 09:00 a.m. hasta las 14:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Sobre el particular solicito efectuar el llenado del formulario de inscripción en físico adjunto al presente, o virtual el mismo que se encuentra en la siguiente dirección <https://acortar.link/HXGkHf>., en donde podrá proponer el tema de interés para la II Audiencia Pública el mismo que podrá alcanzar a más tardar hasta el día 23-09-2024, a través de los siguientes medios:

- Vía virtual a la siguiente dirección: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.
- En físico, por mesa de partes del Gobierno Regional Puno sito en Jr. Deustua 356 Puno.

En tal sentido, me permito hacer extensiva la invitación para su participación en dicho evento, por ser miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNACIÓN REGIONAL

RHS
cc.:





Municipalidad de
Azángaro

Estimado/a ANTONIO MAMANI

Le informamos con satisfacción que su registro se ha completado con éxito. Para realizar un seguimiento adecuado de su trámite, le proporcionamos los siguientes detalles:

Código Único de Trámite: 00000BG5

Fecha de Registro: 16/09/2024

Con el objetivo de facilitar el seguimiento de su trámite, le invitamos a visitar el siguiente enlace:

<https://tramite.muniazangaro.gob.pe/consultas/tramites>
Por favor, ingrese su Código Único de Trámite y la fecha de registro del trámite para acceder a la información detallada.

Para descargar el cargo de su trámite, acceda al siguiente enlace:

<https://tramite.muniazangaro.gob.pe/consultas/cargo/00000BG5>

Su correo electrónico ha sido registrado exitosamente. Por favor, verifique que la dirección de correo asociada sea **sgplaneamiento@regionpuno.gob.pe** haciendo clic en:

<https://tramite.muniazangaro.gob.pe/verificar/FsrXpxB2KIP7E2T13P6Ih2G376pU88O>:

Si no solicitó la verificación de correo, no es necesario realizar ninguna acción.

Su cuenta de correo electrónico es:

sgplaneamiento@regionpuno.gob.pe

Su contraseña generada para la cuenta es: **NPS14cBC**

Si experimenta problemas al verificar su correo electrónico o tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de ot@muniazangaro.gob.pe.



HOJA DE RUTA

Fecha 16-09-2024

Expediente 2024-EX0000000047

Hora 2:46-pm

REMITENTE: Nestor Jonathan Halanoca Madariaga
DOCUMENTO: Oficio
ASUNTO: Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno
FECHA REGISTRO: 2024-09-16

Area Origen	Estado	Area Destino	Fecha Tramite	Hora Tramite	Folios	Observación
REMITENTE EXTERNO	Registrado	OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	2024-09-16	2:41-pm	4	
REMITENTE EXTERNO	Registrado	OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	2024-09-16	2:41-pm	4	

imprimir



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

Jr. Azangaro 160 - Plaza San Bernardo

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

HOJA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

CÓDIGO ÚNICO DE TRÁMITE	T-00000BG5	FECHA DE REGISTRO	16/09/2024
PROCEDIMIENTO	NO REGISTRA		
CONVOCA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.			

DOCUMENTO INICIAL			
NÚMERO DE DOCUMENTO	OFICIO MULTIPLE 038	FOLIOS	2
REMITENTE	ANTONIO MAMANI ARIAS		
ASUNTO	CONVOCA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.		

ORIGEN	EXTERNO	20406325815 GOBIERNO REGIONAL PUNO 01212361 ANTONIO MAMANI ARIAS	
DESTINOS			
1	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	SEDE PRINCIPAL	

Fecha: 16/09/2024

Su trámite fue registrado con éxito

Código de solicitud:

04dhwdr74

Fecha de envío:

16 sep 2024 13:00

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/1/10176/04dhwdr74>

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros

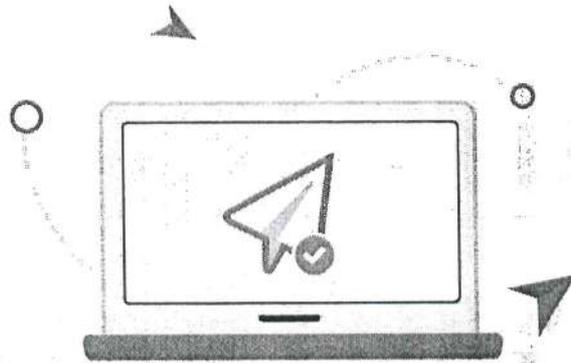
 **gob.pe** | Facilita Perú

Sobre el Estado Peruano

¿Qué es Facilita Perú?

Política de privacidad de Facilita Perú





Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud

jqjh1jvr

Fecha de envío

16 sep 2024 - 2:58 PM

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/5948/jqjh1jvr>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.

¿Tienes una sugerencia para mejorar este formulario? 



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO
SONCCO Richard FALU 2040325815
Firma
Cargo: Gobernador Regional
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2024 11:23:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000038-2024-GRP/GR PUNO

Señores:

SALVADOR APAZA FLORES
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro

EDMUNDO A. CACERES QUERRA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya

VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito

RICHARD URURI CUEVA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao

VALERIO TAPIA TAPIA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané

HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa

ROSELL NILVER MAMANI HANCCO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar

ROGER AÑAMURO QUISPE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho

JAVIER PONCE ROQUE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina

OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román

BERLY HERNAN TACCA YANA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandía

FERNANDO COYA VALDIVIA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

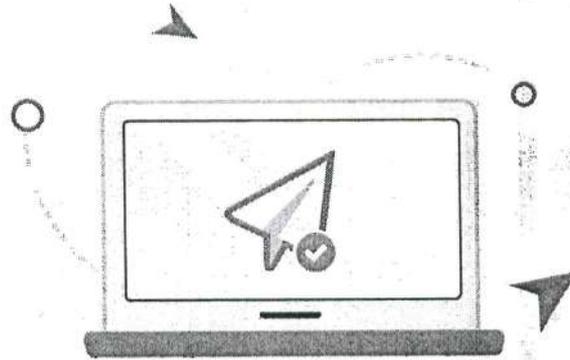
Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 025-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://egd.regionpuno.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: NQZDMFV



HR. DANUSTA NASS
Código: 60831354023
Nro. Exp: GR
PUNO20240000802



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud

zwvh92y0j

Fecha de envío

16 sep 2024 - 3:21 PM

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/4758/zwvh92y0j>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.

¿Tienes una sugerencia para mejorar este formulario? 



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO SONGCO Richard FAU 20496928816
Firma
Cargo: Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2024 11:27:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000038-2024-GRP/GR PUNO

Señores:

SALVADOR APAZA FLORES
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro

EDMUNDO A. CACERES QUERRA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya

VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito

RICHARD URURI CUEVA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao

VALERIO TAPIA TAPIA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané

HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa

ROSELL NILVER MAMANI HANCCO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar

ROGER AÑAMURO QUISPE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho

JAVIER PONCE ROQUE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina

OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román

BERLY HERNAN TACCA YANA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia

FERNANDO COYA VALDIVIA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

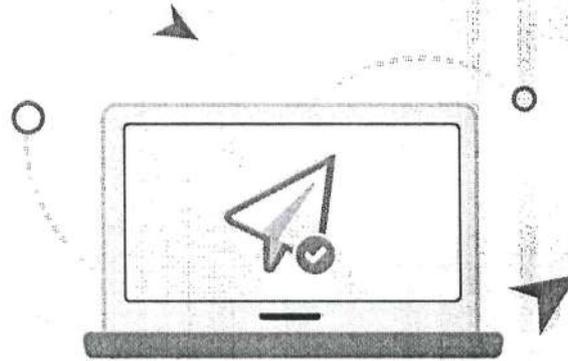
Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución





2024-00043424

Cla: DVGG Pol (4)
Fch: 16/09/2024 19:52:50
Res.: MYRIAM DORIS Trb.Amb.:8583



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud

jqjhj18zk

Fecha de envío

16 sep 2024 - 3:24 PM

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/5835/jqjhj18zk>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.

¿Tienes una sugerencia para mejorar este formulario? 



Desde 16/08/2024 Hasta 16/09/2024

Buscar

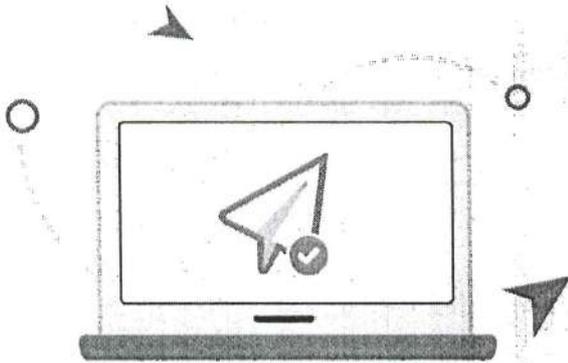
nuevo

Trámites virtuales

Trámites presenciales

Nombre de la entidad	Tipo de documento	Asunto	Fecha de petición	Detalles	Acciones
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMAN	OFICIO 0	Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno	16/09/2024 14:52:44		

1 de 1



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Id de solicitud

yqehj0jqp

Fecha de envío

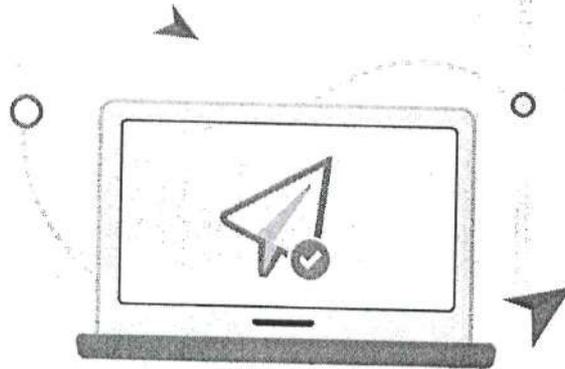
16 sep 2024 - 3:03 PM

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/4849/yqehj0jqp>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.

¿Tienes una sugerencia para mejorar este formulario? 



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud

ew1hx3qey

Fecha de envío

16 sep 2024 - 3:14 PM

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

<https://facilita.gob.pe/t/3768/ew1hx3qey>

Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico.

¿Tienes una sugerencia para mejorar este formulario? 



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GOBERNACIÓN REGIONAL



Firmado digitalmente por HANCCO
SONCCO Richard FAU 20406325815
hard
Cargo: Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2024 11:21:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de Septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000037-2024-GRP/GR PUNO

Señores(as):

ROSA CACHI SACARI ✓
Asociación de Mujeres
Federación de Mujeres Wiñay Warmi de la Región Puno

LUCIO V. RAMOS CALAHUILLE ✓
Asociaciones Juveniles
Organización Wayna Wila-Unión de Jóvenes Indígenas Aymaras

ANDRES CONDORI TICONA ✓
Asociaciones Agrarias y Campesinas
Centro de Innovación Tecnológica de los Camélidos Sudamericanos Puno

FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE
Asociación de Personas con Discapacidad
Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno

RUBEN DARIO MENDOZA ANCCO ✓
Universidades e Instituciones de Educación Superior No Universitaria
Centro de Capacitación, Productividad, Investigación y Marketing CEPROIM Puno

DAVID CCASA CUCHO ✓
Asociación Agrarias y Campesinas
Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno

GABRIEL BAZAN CONDORENA ✓ (Quiso c.)
Universidades e Instituciones de Educación Superior No Universitaria
Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública de Yunguyo

VALENTINA CHURQUI MAMANI ✓
Asociación de Mujeres
Federación de Mujeres Andinas y Emprendedoras, Artesanas, Colectivos,
Defensoras del Medio Ambiente Base FENMUCARNAP Región Puno

HENRY P. CATAORA MAYTA, ✓
Colegios Profesionales
Colegio Profesional de Licenciados en Turismo

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

avances alcanzados durante el período"; habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en el mes de mayo del presente año, me permito comunicar la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de septiembre de 2024 del Gobierno Regional Puno, donde se expondrán los avances de nuestra gestión ante las Autoridades, Sociedad Civil y población en general de nuestra región de Puno. Esta actividad se llevará a cabo el lunes 30 de setiembre del presente año, desde las 09:00 a.m. hasta las 14:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Sobre el particular solicito efectuar el llenado del formulario de inscripción en físico adjunto al presente, o virtual el mismo que se encuentra en la siguiente dirección <https://acortar.link/HXGkHf>., en donde podrá proponer el tema de interés para la II Audiencia Pública el mismo que podrá alcanzar a más tardar hasta el día 23-09-2024, a través de los siguientes medios:

- Vía virtual a la siguiente dirección: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.
- En físico, por mesa de partes del Gobierno Regional Puno sito en Jr. Deustua 356 Puno.

En tal sentido, me permito hacer extensiva la invitación para su participación en dicho evento, por ser miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNACIÓN REGIONAL

RHS
cc.:

Ursula Chacra Colifon
3:51pm

Richard
19-9-2024

David
02155969
Censor

Andrés Consonari
CITE-CS
01286353

Rosa Cadu Sacori
01231600

Lucio V. Ramos Colahullo
DNI. 48373087

Julio López Cabrer
1574unjuzo
01341534

Valeria
0687453

[Signature]
DNI 0223953





GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



Firmado digitalmente por ABARCA VIZA Deyvis FAU 20406325815 hard
Cargo: Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Moderni
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.09.2024 17:28:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 17 de Septiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000074-2024-GRP/GRPPM

Señores Representantes del Comité de Vigilancia 2023-2024:

REYNALDO CHAMBI QUISPE

PRESIDENTE Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú

ROSA COLQUEHUANCA ROJO

SECRETARIO Federación Regional de Artesanos Productores de Puno

JHON EDDIE CERVANTES TAPIA

PRIMER VOCAL Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri

ALFREDO ALAVE CURSI

SEGUNDO VOCAL Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno

Presente. -

ASUNTO : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2024 del Gobierno Regional Puno

REF. : Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD

Es grato dirigirme a usted para saludarle y manifestarle que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Art. 24°, y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, donde se precisa que "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período"; habiéndose ya efectuado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Putina en el mes de mayo del presente año, me permito comunicar la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de septiembre de 2024 del Gobierno Regional Puno, donde se expondrán los avances de nuestra gestión ante las Autoridades, Sociedad Civil y población en general de nuestra región de Puno. Esta actividad se llevará a cabo el lunes 30 de setiembre del presente año, desde las 09:00 a.m. hasta las 14:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Puno.

Sobre el particular solicito efectuar el llenado del formulario de inscripción en físico adjunto al presente, o virtual el mismo que se encuentra en la siguiente dirección <https://acortar.link/HXGkHf>, en donde podrá proponer el tema de interés para la II Audiencia Pública el mismo que podrá alcanzar a más tardar hasta el día 23-09-2024, a través de los siguientes medios:

- Vía virtual a la siguiente dirección: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do>.
- En físico, por mesa de partes del Gobierno Regional Puno sito en Jr. Deustua 356 Puno.

En tal sentido, me permito hacer extensiva la invitación para su participación en dicho evento aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

DEYVIS ABARCA VIZA

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

*Alias Jhon Cervantes
Para su
Asn. Tume*

*Atte. Jhon Cervantes
10/13/2024
Secretaría Regional de
Asesores Puno
DAV*



**Formulario de inscripción de participantes en la II Audiencia Pública de Rendición de cuentas del
Gobierno Regional de Puno**

1) Datos Personales

Apellidos y Nombres.....

Documento de Identidad:

DNI Carne de extranjería Otro (especificar)

Número de documento de identidad:

Dirección domiciliaria:

Correo electrónico:

Telefono: Numero de celular:.....

Lengua materna:

Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia: SI NO

Si la respuesta es SI, indique la clases de ajuste razonable requerido

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

Reducida o nula audición/habla

otros

2) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa, de ser el caso.

Nombre de la organización:

RUC:

Dirección:

La organización es una entidad:

Publica Privada Social/ONG Asociación/ comité/ fundación Empresa

3) Indicar si su participación es como funcionario, servidor, colaborador o representante de alguna municipalidad distrital o provincial del departamento

NO SI

Indicar el nombre de la municipalidad

Indicar el cargo que ocupa

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas Marcar la alternativa que corresponda:

Marcar la alternativa que corresponda:

- Participará como asistente
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia
- Intervendrá formulado una pregunta verbal

Indicar el tema o pregunta de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas (solo un tema o pregunta por participante):

.....
.....
.....
.....
.....

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas

De acuerdo a la Ordenanza Regional N° 002-2021-grp-crp, que aprueba el Reglamento audiencias públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno”, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes derechos:

- Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política.
- Hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda de rendición de cuentas.
- Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo de la audiencia pública.

Del mismo modo, de acuerdo a dicho Reglamento, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas deben observar las siguientes obligaciones:

- Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones
- Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones
- Respetar la participación de todos los involucrados en la audiencia pública

¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

SI NO

6) Lugar, fecha y firma del participante

Lugar: **Fecha:**

Firma:



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE
PLANEAMIENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROGRAMA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS



GOBIERNO REGIONAL PUNO

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Puno, que se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2024, tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional, asegurando la participación ciudadana y la transparencia en el acceso a la información pública.

AGENDA:

1. Políticas públicas y el avance en su implementación.
2. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad.
3. Nivel de ejecución presupuestal 2024.
4. Planes para la mejora institucional, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
5. Funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación.
6. Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía.
7. Información de contrataciones de bienes, servicios y obras.
8. Acciones de prevención en gestión de riesgos de desastres.
9. Funcionamiento de las instancias de concertación de mesas temáticas.
10. Ejecución de Inversiones 2024.



Puno, septiembre 2024



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

SUB GERENCIA DE
PLANEAMIENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - SETIEMBRE 2024



30-09-2024

En el teatro municipal de la ciudad de Puno, siendo a horas diez de la mañana con veinticinco minutos del día lunes treinta del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, estando presentes el Abog. Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno; la Dra. Eladia Margot de la Riva Valle, Vicegobernadora Regional de Puno; el Dr. Wido Willam Condori Castillo, Presidente del Consejo Regional de Puno; el Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas, Gerente General del Gobierno Regional de Puno; el CPC. Deyvis Abarca Viza, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Secretario Técnico del Consejo de Coordinación Regional, gerentes regionales de: Infraestructura, desarrollo económico, desarrollo social, autoridad ambiental, salud, educación y desarrollo agrario; directores regionales de: La producción, transportes y comunicaciones; directores ejecutivos de: PRORRIDRE, PRADERA, PECSA, PETT; consejeros regionales; representantes de alcaldes provinciales; miembros del Consejo de Coordinación Regional Puno; miembros del Comité de Vigilancia; representantes de la sociedad civil y público asistente; se reúnen para llevar a cabo, la II Audiencia Pública 2024 del Gobierno Regional de Puno, convocado con el Decreto Regional N° 06-2024-GR PUNO/GR.

Primero.- El CPC. Deyvis Abarca Viza, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, saluda a las autoridades de las municipalidades provinciales y de las diferentes instancias; asimismo, a los representantes de la sociedad civil; en el marco del reglamento; hace el llamado a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para su participación en la II Audiencia Pública 2024 y en cumplimiento a la Ley N° 31433, en el primer llamado no existiendo el quorum correspondiente; en consecuencia, menciona que se volverá a convocar a una segunda citación en un lapso de un cuarto intermedio de 10 minutos. Luego de concluir con el cuarto intermedio, se realizó el segundo llamado. En el marco del reglamento de audiencias públicas, y en cumplimiento al artículo 20° del Reglamento de Audiencia Pública, se da el inicio de esta II Audiencia Pública 2024.

En seguida, se entona el himno nacional con la participación de los asistentes a esta II Audiencia Pública 2024.

Segundo.- La Dra. Eladia Margot de la Riva Valle, Vicegobernadora Regional de Puno, saluda a las autoridades y miembros del Consejo de Coordinación Regional, miembros del Comité de Vigilancia y señala que en cumplimiento a la Ley Orgánica de gobiernos regionales, menciona que cumplimos con realizar la II Audiencia Pública Regional 2024, luego indica que el Gobierno Regional de Puno, viene trabajando con la ejecución de proyectos de inversión en las diversas provincias y distritos de la región Puno, la misma que se dará a conocer a través de nuestros técnicos, con estas palabras da la bienvenida a los asistentes a esta II Audiencia Publica Regional 2024.

Tercero.- El Dr. Wido Willam, Condori Castillo, Presidente del Consejo Regional, presenta las disposiciones regionales de interés para la ciudadanía, mencionando que se han aprobado 17 ordenanzas regionales, distribuidos 01 en modernización, 02 en cultura e interculturalidad, 03 en educación y 04 en medio ambiente y recursos naturales. En tanto que, en acuerdos regionales se aprobaron en diversos sectores como en el sector educación, salud, ambiental, infraestructura y entre otros. Finalmente, menciona que se han realizado diversas acciones de fiscalización.

Cuarto.- El Dr. Juan Oscar Macedo Cárdenas, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Puno, presenta las políticas públicas regionales y el avance en su implementación, destacando los 06 lineamientos de política, los mismos que se encuentran articulados a los 09 objetivos estratégicos generales como son: Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales; servicios de salud integral y básicos de calidad con cobertura urbana - rural, intercultural y capacidad; sistema educativo integral de calidad e intercultural que forma talento humano con innovación y creatividad; gestión pública eficiente, eficaz, democrática con prácticas de valores éticos y liderazgo para el desarrollo sostenible; actividad industrial empresarial diversificada y competitiva para la capitalización regional; niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social; actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales; integración vial y comunicativa planificada y ordenada territorialmente que articula al mundo globalizado y la gestión integral y sostenible de recursos naturales y el ambiente con responsabilidad social.

Quinto.- El CPC. Deyvis Abarca Viza, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, presenta la cartera de inversión en 15 funciones 378 proyectos con una inversión por más de S/. 10,036 millones de soles, destacando la función educación con 117 proyectos, seguido de la función transporte y salud. Por otro lado, presenta topes máximos de capacidad anual para gobiernos regionales (CIPRL) establecidos en el Decreto Supremo N°142-2022-EF Decreto Supremo N°138-2023-EF Decreto Supremo N°028-2024-EF.

En relación a atención de oportunidades: Obras por impuestos (OXI), se cuenta con 04 proyectos con una inversión de más de S/. 423 millones de soles; en tanto que, en APP y proyectos en activos; en la modalidad: Asociación público privada se tiene 04 proyectos con una inversión de 715 millones de dólares; en modalidad de proyectos en activos, se tiene 01 proyecto con inversión de 7. 42 millones de dólares. En la cartera de inversiones – Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), se tiene 09 proyectos con una inversión de 647 millones de soles; Mientras que, en la articulación con el Plan Mil se cuenta con 34 establecimientos de salud con intervención mediante inversión pública y 39 establecimientos de salud con intervención con mantenimiento integral, que asciende a 73 establecimientos de salud. En el proceso de implementación y fortalecimiento del modelo de integridad, se cuenta con la Oficina de Dialogo e Integridad Institucional, el mismo que fue creado en el marco de la normatividad vigente, que se encuentra considera en el ROF del Gobierno Regional de Puno.

En el índice comparativo de la implementación y fortalecimiento del modelo de integridad, el Gobierno Regional de Puno en el año 2022 registro 0; mientras que, en el año 2023 registró 023, en el intervalo de 0 a 1.

Se realizó reunión con la Defensoría del Pueblo, respecto a los avances en la implementación de la Oficina de Integridad en el GORE Puno. En tanto que, en la implementación del sistema de control interno, control concurrente y fortalecimiento de OCI – Gore Puno, en el año fiscal 2024, se ha realizado la asignación presupuestal de S/. 250 mil soles a OCI en el año 2024.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, presenta la distribución del presupuesto total, según niveles de gobierno año fiscal 2024, el 14% corresponde a los gobiernos locales, 22% a los gobiernos regionales y 30% al gobierno nacional.

El presupuesto del Gobierno Regional de Puno en el año 2024, asciende a S/. 2,982 millones de soles y el PIM asciende a S/. 3,228 millones de soles, al 30 de setiembre de tiene una ejecución de 2,116 millones de soles que representa 65.6% distribuidos en gasto de capital 70.5% y gasto de inversiones 51.3%. El presupuesto de la macro región sur, en inversiones en el año fiscal 2024, Puno ocupa el segundo lugar tanto en el Presupuesto Institucional Modificado y en ejecución presupuestal.

En gasto de inversiones, el PIA asciende a S/. 726 millones de soles y el PIM asciende a S/. 829 millones de soles y una ejecución de S/. 425 millones de soles que representa el 51.3% de ejecución presupuestal; se logró un incremento de S/. 103 millones de soles. Luego presenta el presupuesto de inversiones por función del año fiscal 2024, distribuidos en 12 funciones con una inversión total de S/. 829 millones de soles, además presentó la inversión en 09 programas presupuestales por un monto de S/. 829 millones de soles, destacando entre los principales como el programa presupuestal: Reducción de costo, tiempo y seguridad en el sistema de transporte con S/. 198 millones de soles, seguido del programa presupuestal de logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular por S/. 79 millones de soles. El presupuesto asignado a gestión de riegos de desastres asciende a S/. 24 millones de soles, de los cuales S/. 15 millones de soles, están orientados a proyectos de inversión y S/. 8 millones de soles a gasto para actividades permanentes, ejecutándose a la fecha 47%.

En el tema plan de mejora institucional, menciona que se viene formulando el PDRC que se encuentra en la tercera fase, se cuenta con el ROF aprobado en el año 2013, el MOF de PRORRIDRE, DIRCETUR y Agraria; el TUPA aprobado mediante Ordenanza Regional N° 017-2024-GRP-CRP, el Plan de Desarrollo de Capacidades y la Gestión por Procesos que se encuentran en proceso de implementación. En espacios de diálogo y concertación, se han implementado procesos de Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027; I Audiencia 2024, sesiones ordinarias del CCR, reuniones ordinarias con el CRIIS 2024 y reuniones con autoridades provinciales y distritales, para priorizar intervenciones y articular los compromisos en beneficio de la región Puno.

El CPC. Rubén Wilber Zapana Paucar, Jefe de la Oficina Regional de Administración, presenta información de adquisiciones y contrataciones de bienes,

servicios y obras, destacando que a la fecha en convocados se tiene 273 adjudicaciones simplificadas, 168 subastas inversas electrónicas, 49 licitaciones públicas, 26 concursos públicos y 63 comparaciones de precios. Mientas que, en orden de compra generados se tiene 29 licitaciones, 301 subastas electrónicas, 169 adjudicaciones adjudicadas, 53 comparaciones de precios, 354 acuerdos marco Perú compras y 3,332 adjudicaciones simplificadas sin procesos, en tanto que, en ordenes de servicio se han emitido 1,879 órdenes de servicio menores a 8 UIT, 210 órdenes de servicios básicos, 72 ordenes de simplificación de adjudicación simplificada, 10 ordenes de servicio de concursos públicos, 1 orden de servicio de comparación de precios y 986 otras ordenes de servicio menores a 8 UIT.

El Ing. John Nilton, Ccama Lipa, Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, presenta las emergencias atendidas registradas en el SINPAD por bajas temperaturas en las diversas provincias del ámbito de la región Puno, se atendió 7 en Azángaro, 3 en Chucuito, 1 en Huancané, 4 en Melgar, 2 en San Antonio de Putina, 2 en Carabaya, 4 El Collao, 5 en Lampa, 10 en Puno, 1 en San Román y 3 en Yunguyo. Por tipo de emergencias, menciona que se atendió 205 emergencias en lluvias intensas y peligros asociados, 125 emergencias en heladas y friaje, 127 emergencias en incendios forestales y 97 emergencias en vientos fuertes, 273 emergencias en lluvias, 168 emergencias por bajas temperaturas, 129 emergencias en incendios forestales, siendo la población atendida por bajas temperaturas de 11 mil 797 personas y se han aprobado 03 planes de acción de seguridad ciudadana.

El C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana, Gerente Regional de Desarrollo Social, presenta el cumplimiento de las metas programadas en las mesas temáticas. En el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes -CCONNA, con 70% de cumplimiento; en la Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes -PNMNNA, con 16.7% de cumplimiento; en Reducción de las Brechas de Género en la Región, con 60% de cumplimiento; en la Instancia Regional de Concertación para erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Gobierno Regional, con 63.6% de cumplimiento; en Fortalecimiento de las Familias y la Prevención de la Violencia, con 44.4% de cumplimiento y en el Consejo Regional para las Personas Adultas mayores – COREPAM, con 26.9% de cumplimiento.

El Ing. Jorge Edson Limachi Mozo, Gerente Regional de Infraestructura, presenta la cartera de inversiones priorizadas, en obras en ejecución: El Centro de Salud Zepita, con inversión de S/. 42.5 millones de soles, que tiene 65% de avance físico y 72.2% de avance financiero, culminara la obra en octubre 2024; Hospital Lucio Aldazabal Pauca, con inversión de S/. 194.45 millones de soles, que cuenta 4.05% de avance físico y 32.9% de avance financiero, concluye en diciembre 2025; I.E.I. Amaquella – Yunguyo, con inversión de S/. 2.7 millones de soles, que tiene 98.34% de avance físico y 85.31% de avance financiero, culminado en julio 2024.

En obras en ejecución, se tiene el proyecto Mejoramiento de Servicios Operativos misionales institucionales – Equipo Mecánico del Gobierno Regional de Puno, con inversión de S/. 234.9 millones de soles, con 35.91% de avance físico y 28.35% de avance financiero, culmina en diciembre 2024. En educación inicial, se cuenta con la I.E.I. Challacollo – Pomata – Chucuito, con inversión de S/. 1.4 millones de soles, que tiene 41.6% de avance físico y 83.5% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; I.E.I. Yungo – Atuncolla, con inversión de S/. 3.01 millones de soles, que tiene 60% de avance físico y 70.09% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.I. Tulacollo – Kelkuyo – Chucuito, con inversión de S/. 2.09 millones de soles, que tiene 41.22% de avance físico y 64.1% de avance financiero, culmina en noviembre 2024; I.E.I. 288 Yanahuaya – Sandia, con inversión de S/. 8.7 millones de soles, que tiene 74.2% de avance físico y 88.5% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.I. N° 288 Centro Poblado Queñuani – Yunguyo, con inversión de S/. 1.58 millones de soles, que tiene 36.7% de avance físico y 77.3% de avance financiero, culmina en noviembre 2024.

En educación primaria, I.E.P. N° 70815 Quisuni – Orurillo – Melgar, con inversión de S/. 6.04 millones de soles, que tiene 90.27% de avance físico y 85.18% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.P. N° 72391 Occopampa – Moho, con inversión de S/. 8.89 millones de soles, que tiene 85.9% de avance físico y 94.02% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.P. N° 72596 Cesar Vallejo de Putina, con inversión de S/. 8.27 millones de soles, que tiene 86.8% de avance físico y 77.2% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.P. N° 70511 Huaracóni – Orurillo – Melgar, con inversión de S/. 5.4 millones de soles, que tiene 26% de avance físico y 45% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; I.E.P. N° 72637 Choquesani – Orurillo – Melgar, con inversión de S/. 4.1

millones de soles, que tiene 80.42% de avance físico y 84.95% de avance financiero, culmina en octubre 2024. En educación secundaria, se tiene la I.E.S. Taraco – Huancané, con inversión de S/. 13.96 millones de soles, que tiene 52.4% de avance físico y 72.6% de avance financiero, culmina en enero 2025; I.E.S. N° 125 Chupa – Azángaro, con inversión de S/. 6.9 millones de soles, que tiene 75.5% de avance físico y 91.6% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.S. Mariano H. Cornejo Juliaca, con inversión de S/. 37.6 millones de soles, que tiene 1.55% de avance físico y 9.5% de avance financiero, culmina en mayo 2025; I.E.S. San Juan del Oro - Sandía, con inversión de S/. 10.3 millones de soles, que tiene 80.55% de avance físico y 82.5% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; I.E.S. Señor de Huanca – Cachipascana – San Antonio – Puno, con inversión de S/. 6.31 millones de soles, que tiene 68.6% de avance físico y 75.4% de avance financiero, culmina en noviembre 2024; I.E.S. Machacmarca Vilque – Puno, con inversión de S/. 6.13 millones de soles, que tiene 96.6% de avance físico y 98.1% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.S. San Salvador – Puno, con inversión de S/. 10.86 millones de soles, que tiene 4.16% de avance físico y 17.98% de avance financiero, culmina en marzo 2025; I.E.S. Manuel Gonzales Prada – Isani – Zepita – Chucuito, con inversión de S/. 10.62 millones de soles, que tiene 28.5% de avance físico y 46.6% de avance financiero, culmina en enero 2025; I.E.S. Thomas Alva Edison – Urbanización Chilla – Juliaca – San Roman, con inversión de S/. 10.65 millones de soles, que tiene 34.3% de avance físico y 54.4% de avance financiero, culmina en noviembre 2024. En educación superior, se cuenta con el I.S.T. Andrés Avelino Cáceres – San Antonio de Putina, con inversión de S/. 18.3 millones de soles, obra paralizada, concluye en mayo 2025; I.S.T. Cabanillas – San Román, con inversión de S/. 14.26 millones de soles, que tiene 1.86% de avance físico y 15.4% de avance financiero, culmina en marzo 2025; Renovación de Aulas del I.S.P. Huancané, con inversión de S/. 2.83 millones de soles, que tiene 4.26% de avance físico y 12.34% de avance financiero, culmina en noviembre 2024; Renovación de Aulas del I.S.P. Juli, con inversión de S/. 4.74 millones de soles, que tiene 5.61% de avance físico y 12.3% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; ISEPA – Melgar, con inversión de S/. 37.42 millones de soles, que tiene 35.84% de avance físico y 48.30% de avance financiero, culmina en enero 2025; I.S.T. Manuel Núñez Butron – Juliaca - San Román, con inversión de S/. 73.82 millones de soles, que tiene 50.9% de avance físico y 65.6% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; I.S.T. Macusani – Carabaya, con

inversión de S/. 30.77 millones de soles, que tiene 30.29% de avance físico y 41.53% de avance financiero, culmina en setiembre 2025.

En cultura y deporte, se encuentra el proyecto Deportivo Cultural y Recreacional en la Capital de la Región Puno, con inversión de S/. 76.84 millones de soles, que tiene 45.82% de avance físico y 61% de avance financiero, el componente II culmina en agosto 2025; Estadio Guillermo Briceño – Juliaca, con inversión de S/. 54.42 millones de soles, que tiene 58.81% de avance físico y 72.69% de avance financiero, se encuentra paralizado la obra, culmina en enero 2025; Estadio Municipal de Azángaro, con inversión de S/. 23.53 millones de soles, que tiene 75.70% de avance físico y 95.13% de avance financiero.

En el sector salud, se tiene el Hospital Materno Infantil Cono Sur de Juliaca, con inversión de S/. 119 millones de soles, que tiene 33.52% de avance físico y 59.61% de avance financiero, la obra se encuentra paralizada; Hospital de Apoyo llave, con inversión de S/. 98.5 millones de soles, que tiene 8.81% de avance físico y 23.57% de avance financiero, estando la obra paralizada.

En infraestructura vial, se tiene el proyecto Camino Vecinal Villa Paxa a Ventilla – Puno, con inversión de S/. 15.53 millones de soles, que tiene 2.26% de avance físico y 9.14% de avance financiero, culmina en marzo 2025; Carretera Azángaro – Jila Purina – Tirapata- Azángaro, con inversión de S/. 46.13 millones de soles, que tiene 5.59% de avance físico y 12.71% de avance financiero, culmina en marzo 2025; Infraestructura Vial entre Sandía (Queneque) – Patambuco (Tiraca), con inversión de S/. 19.28 millones de soles, que tiene 46.2% de avance físico y 52.8% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Avenida Circunvalación II Lado Este – Juliaca, con inversión de S/. 40.98 millones de soles, que tiene 21.6% de avance físico y 34.07% de avance financiero, culmina en enero 2025; Carretera Huancané – Huerpata – Viscachuani – Quellahuyo – Huancané, con inversión de S/. 34.41 millones de soles, que tiene 41.2% de avance físico y 41.7% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Carretera Pomata – Yorohoco – Chucuito, con inversión de S/. 52.52 millones de soles, que tiene 21.4% de avance físico y 56.1% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Carretera Asiruni – Rosaspata – Huayrapata- Ninantaya, tramo I Asiruni – Rosaspata (Huancané – Moho), con inversión de S/. 42.0 millones de soles, que tiene 27.6% de avance

físico y 66.2% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Carretera Tramo Phutini – Jayu Jayu – Acora – Puno; con inversión de S/. 46.32 millones de soles, que tiene 28.4% de avance físico y 42.7% de avance financiero, culmina en abril 2025; Carretera San José Valle Grande – Isillum Alto Inambari, Tramo III, con inversión de S/. 20.53 millones de soles, que tiene 31.7% de avance físico y 56.3% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Carretera Jipata – Moho, con inversión de S/. 55.41 millones de soles, que tiene 5.81% de avance físico y 10.10% de avance financiero, culmina en setiembre 2025; Carretera Vilquechico – Cojata – Sina – Yanahuaya, Sub Tramo III, Sub Tramo 02, con inversión de S/. 61.16 millones de soles, que tiene 90% de avance físico y 90.30% de avance financiero, culmina en octubre 2024; Carretera Pampa Blanca – Rinconada – Ananea – San Antonio de Putina, con inversión de S/. 14.89 millones de soles, que tiene 90.32% de avance físico y 78.58% de avance financiero, culminado en setiembre 2024; Camino Vecinal Huaquina – Zapijicane - Puerto Juli – Chucasuyo – Juli – Chucuito, con inversión de S/. 48.44 millones de soles, que tiene 47.5% de avance físico y 66% de avance financiero, culmina en marzo 2025; Movilidad Urbana Avenida Andrés Avelino Cáceres – Avenida Los Geranios – Juliaca – San Román, con inversión de S/. 23.79 millones de soles, que tiene 64.3% de avance físico y 74.5% de avance financiero, culmina en diciembre 2024.

En la construcción de puentes, se cuenta con los proyectos Puente Azángaro (Puka Chupa) – Azángaro, con inversión de S/. 2.75 millones de soles, que tiene 30.6% de avance físico y 40.9% de avance financiero, culmina en octubre 2024; Puente Huancuhuire tramo III Sina – Yanahuaya – Sandia, con inversión de S/. 12.59 millones de soles, que tiene 12.64% de avance físico y 27.28% de avance financiero, obra paralizada; Interconexión de la Movilidad Urbana Vía Troncal Puente Yaraja – Azangaro, con inversión de S/. 15.29 millones de soles, que tiene 27.8% de avance físico y 59.9% de avance financiero, culmina en diciembre 2024.

En el sector educación secundaria, en obras nuevas en ejecución, se tiene la I.E.S. Dos de Mayo Caracoto – San Román, con inversión de S/. 11.25 millones de soles, que tiene 0.92% de avance físico y 5.2% de avance financiero, culmina en junio 2025; I.E.S. José María Arguedas – Llalli – Melgar, con inversión de S/. 9.99 millones de soles, que tiene 0.54% de avance físico y 4.10% de avance financiero, culmina en febrero 2025.

En sector transporte, se cuenta con la Carretera Tramo II (Puente Culco) – Pichincuta – Quelcahueco – Coraraca, llave – El Collao, con inversión de S/. 13.70 millones de soles, que tiene 1.13% de avance físico y 2.70% de avance financiero, culmina en marzo 2025; Transitabilidad Vehicular y Peatonal Jirón 07 de Junio – Yunguyo, con inversión de S/. 5.45 millones de soles, se encuentra paralizado; Camino Vecinal (Desvio Loani) – Camicachi- (Rosacani) – llave – El Collao, con inversión de S/. 15.46 millones de soles, que tiene 1.36% de avance físico y 2.23% de avance financiero, culmina en marzo 2025.

En proyectos aprobados por iniciar, se tiene la I.E.S. Politécnico Regional Los Andes – Juliaca, con inversión de S/. 65.95 millones de soles; I.E.S. Las Mercedes – Juliaca, con inversión de 40.53 millones de soles; I.E.S. Industrial Perú Birt – San Miguel – San Román, con inversión de S/. 35.28 millones de soles; I.S.T.P. de Juli, con inversión de S/. 48.83 millones de soles; Centro de Salud Yanapata – Copani – Yunguyo, con inversión de S/. 17.0 millones de soles.

Por otro lado, en obras culminadas se cuenta con la Carretera Kelluyo – Pisacoma tramo II, con inversión de S/. 65.3 millones de soles, que tiene 99.5% de avance físico y 96.8% de avance financiero, culmina en octubre 2024; I.E.P. N° 72659 Ayaviri – Melgar, con inversión de S/. 9.4 millones de soles, que tiene 100% de avance físico y 95.20% de avance financiero, culminó en agosto 2024; Hospital San Juan de Dios de Ayaviri, con inversión de S/. 1.6 millones de soles, que tiene 99.99% de avance físico y 88.91% de avance financiero, culminó en agosto 2024; Aldea Infantil Virgen de la Candelaria Puno, con inversión de S/. 6.4 millones de soles, que tiene 98.04% de avance físico y 96.95% de avance financiero, culminó en julio 2024; Carretera Calacota – Santa Rosa de Huayllata – llave, con inversión de S/. 70.12 millones de soles, obra culminada en junio 2024; Carretera Tramo Achaya – Estrella – Azángaro, con inversión de S/. 13.4 millones de soles, culminó en junio 2024; I.E.I. N° Machacmarca – Yunguyo, con inversión de S/. 3.0 millones de soles, obra culminada en agosto 2024; I.E.I. N° 326 San Isidro – Juliaca, con inversión de S/. 9.99 millones de soles, culminó en marzo 2024; Asfaltado de la Carretera Chupa – Salinas, con inversión de S/. 72.9 millones de soles, culminó en marzo 2024; I.E.S. Agropecuario Macaya – Azángaro, con inversión de S/. 5.6 millones de soles, culminó en setiembre 2023; I.E.I. N° 597 Palca – Ollachea, con inversión de 2.1 millones de soles, culminó en diciembre 2023; I.E.I. N° 295 Villa

Blanca Ancoputo – Zepita, con inversión de S/. 2.4 millones de soles, culminó en octubre 2023; I.E.I. Nuestra Señora de Guadalupe – Cojata, con inversión de S/. 3.8 millones de soles, culminó en setiembre 2023; I.E.I. N° 94 Umuchi – Moho, con inversión de S/. 2.6 millones de soles, culminó en setiembre 2023; I.E.I. N° 357 San Jose – Juliaca, con inversión de S/. 2.8 millones de soles, culminó en mayo 2023; I.E.I. N° 314 Niño Jesús de Praga – Platería, con inversión de S/. 2.4 millones de soles, culminó en junio 2023; I.E.I. N° 704 Sacari Titicachi – Pilcuyo, con inversión de S/. 2.8 millones de soles, culminó en octubre 2023; I.E.S. Dante Nava – Patambuco, con inversión de S/. 14.7 millones de soles, culminó en octubre 2023; I.S.T.P. Yunguyo, con inversión de S/. 17.8 millones de soles, culminó en julio 2023; I.E.I. N° 596 Munaypata – Ollachea, con inversión de S/. 2.4 millones de soles, culminó en diciembre 2023; I.E.I. Quillisani – Paratía, con inversión de S/. 2.0 millones de soles, culminó en diciembre 2023; I.E.S. Francisco Bolognesi – Huayrapata, con inversión de S/. 4.1 millones de soles, culminó en abril 2023; Puente Carrozable Rio Ramis – San Antón, con inversión de S/. 3.9 millones de soles, culminó en julio 2023; Puente Carrozable Kalahuala – Asillo, con inversión de S/. 6.2 millones de soles, culminó en diciembre 2023; Puente Colgante Peatonal – Alto Inambari, con inversión de S/. 3.0 millones de soles, culminó en diciembre 2023; Pavimentación Acceso Coata – Puno, con inversión de S/. 4.4 millones de soles, culminó en diciembre 2023; Creación Avenida Costanera Sur – Puno, con inversión de S/. 6.6 millones de soles, culminó en agosto 2023; Pavimentación Avenida Tambopata – Juliaca, con inversión de S/. 13.8 millones de soles, culminó en setiembre 2023; Puente Quequerana y Ninantaya – Moho, con inversión de S/. 2.4 millones de soles, culminó en noviembre 2023; Puesto de Salud Tolopalca – Mañazo, con inversión de S/. 3.6 millones de soles, culminó en mayo 2023.

En la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, se tiene 25 expedientes técnicos aprobados 2024 con monto de inversión de S/. 861.3 millones de soles; 11 expedientes técnicos culminados; 37 expedientes técnicos para culminación en el II semestre 2024, con un monto de S/. 920.1 millones de soles; 04 expedientes técnicos en elaboración, bajo la modalidad por contrata, con un monto de S/. 204 millones de soles; 12 fichas técnicas para gestión Plan Mil – MINSA.

El Blgo. Wilman, Mendoza Quispe, Gerente Regional de Autoridad Ambiental, presenta inversiones por administración directa, en ejecución se encuentra el proyecto Defensa Ribereña Rio Ramis – Huancané y Azángaro, con inversión de S/. 34.8 millones de soles, que tiene 11.68% de avance físico y 16.84% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Defensa Ribereña Quellomayo – San Gaban – Carabaya, con inversión de S/. 6.2 millones de soles, que tiene 10% de avance físico y 20.32% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas de la Región Puno, con inversión de S/. 29.8 millones de soles, que tiene 69.57% de avance físico y 78.25% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Mejoramiento del Servicios de la Conservación de la Diversidad Biológica – Puno, etapa I, con inversión de S/. 3.3 millones de soles, que tiene 76.19% de avance físico y 79.49% de avance financiero, culmina en diciembre 2024.

El C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana, Gerente Regional de Desarrollo Social, presenta inversiones por administración directa, en ejecución se encuentra el proyecto Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal y Demas Activos Nueve E.S. II-1 a nivel provincial, con inversión de S/. 34 millones de soles, que tiene 99.95% de avance físico y 99.5% de avance financiero, culmina en octubre 2024; Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos para el Hospital Manuel Núñez Butron, con inversión de S/. 16.2 millones de soles, que tiene 8.71% de avance físico y 12.1% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos para el Hospital Carlos Monje Medrano – Juliaca, con inversión de S/. 16.5 millones de soles, que tiene 9.5% de avance físico y 10.4% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Adquisición Eco cardiógrafo y otros Activos en Siete E.S. II - a nivel Departamental, con inversión de S/. 31.3 millones de soles, que tiene 6.6% de avance físico y 4.8% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Adquisición de Tomógrafo Computarizado Multicorte E.S. San Martín de Porres – Macusani, con inversión de S/. 5.2 millones de soles, que tiene 0% de avance físico y 0.6% de avance financiero, culmina en noviembre 2024; Apoyo a la Gestión de las Municipalidades de Centros Poblados – 13 Provincias – Puno, con inversión de S/. 6.7 millones de soles, que tiene 0% de avance físico y 6.5% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Adquisición de la Planta Generadora de Oxígeno Medicinal y otros Activos en Dos E.E. I-4 a nivel provincial, con inversión de S/. 5.5 millones de soles, que tiene

100% de avance físico y 92.7% de avance financiero; Adquisición de Tomógrafo Computarizado Multicorte Hospital Carlos Monje Medrano – Juliaca, con inversión de S/. 5.5 millones de soles, que tiene 0% de avance físico y 0.1% de avance financiero, culmina en enero 2025.

En inversiones culminadas, se cuenta con el proyecto Creación del Servicios de Análisis de Biología Molecular de Diagnostico COVID-19 – DIRESA Puno, con inversión de S/. 7.9 millones de soles, que tiene 100% de avance físico y 96% de avance financiero, culminó en julio 2024; Adquisición de Ambulancia en 55 E.S., I-4, I-2, I-3 a nivel departamental, con inversión de S/. 24.1 millones de soles, que tiene 100% de avance físico y 99.3% de avance financiero, culmina en noviembre 2024;

El Ing. Edgar Reynaldo Condori Alanoca, Gerente Regional de Desarrollo Económico, presenta inversiones por administración directa, en ejecución se encuentra el proyecto Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafes – Carabaya y Sandía, con inversión de S/. 14.1 millones de soles, que tiene 76.83% de avance físico y 79.6% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Mejoramiento de las Capacidades para la Productividad y Competitividad de Artesanía en 13 provincias, con inversión de S/. 18.3 millones de soles, que tiene 26.03% de avance físico y 40.9% de avance financiero, culmina en enero 2026.

El Blgo. José Antonio Huayta Calisaya, Director de la Dirección Regional de La Producción, presenta la inversión por administración directa, en ejecución está el proyecto Mejoramiento de la Producción y Productividad de las Mype – Puno, San Román y el Collao, con inversión de S/. 8.5 millones de soles, que tiene 51.17% de avance físico y 65.5% de avance financiero, culmina en octubre 2025.

El Abog. Deli Américo Hanco Ccopa, Director Ejecutivo del Proyecto Especial PETT, presenta inversiones por administración directa, en ejecución el proyecto Capacidades Tecnológicas en el Manejo de la Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno, con inversión de S/. 38.23 millones de soles, que tiene 72.56% de avance físico y 74.33% de avance financiero, culmina en noviembre 2024.

El Ing. Renato Fredy, Talavera Salas, Gerente Regional de Desarrollo Agrario, presenta inversiones por administración directa, en ejecución el Proyecto Vicuñas, con inversión de S/. 22.9 millones de soles, que tiene 79.6% de avance físico y 88.8% de avance financiero, culmina en diciembre 2024; Proyecto Frutales, con inversión de S/. 47.0 millones de soles, que tiene 26.7% de avance físico y 31.7% de avance financiero, culmina en julio 2027; Proyecto Seguridad Alimentaria, con inversión de S/. 31.4 millones de soles, que tiene 47.4% de avance físico y 53.4% de avance financiero, culmina en agosto 2025.

El MVZ Fredy Edmundo Alvarez Lupaca, Director del Proyecto Especial PECSA, presenta inversiones por administración directa, en ejecución el proyecto Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Región Puno, con inversión de S/. 102.23 millones de soles, que tiene 51.43% de avance físico y 59.53% de avance financiero, culmina en abril 2025.

El MVZ. Roger Cerpa Orellana, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino, presenta inversiones por administración directa, en ejecución se encuentra el Proyecto Vacunos Carne, con inversión de S/. 83.09 millones de soles, que tiene 39.8% de avance físico y 57.3% de avance financiero, culmina en mayo 2025.

El Ing. Josue Quispe Capajaña, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Programa Regional de Riego y Drenaje, presenta inversiones por administración directa, en ejecución se encuentra el Riego Tecnificado en Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apa de Sandia, con inversión de S/. 29.9 millones de soles, que tiene 41.63% de avance físico y 68.94% de avance financiero, culmina en febrero 2025; Sistema de Riego Lacalaca – Callaza del Distrito de Huacullani de Chucuito, con inversión de S/. 29.0 millones de soles, que tiene 64.54% de avance físico y 67.03% de avance financiero, culmina en noviembre 2024; Riego Tecnificado San Juan de Tahuaco y Machacmarca de Yunguyo, con inversión de S/. 20.1 millones de soles, que tiene 6.29% de avance físico y 16.26% de avance financiero, culmina en noviembre 2025; Represa Sapanccota de Pucara – Lampa, con inversión de S/. 26.9 millones de soles, que tiene 5.97% de avance físico y 7.03% de avance financiero, culmina en noviembre 2025; Sistema de Riego Huallatiri, Hauyrapata y Huaranca Grande del Distrito de Huayrapata – Moho, con inversión de S/. 39.6

millones de soles, que tiene 0.75% de avance físico y 0.69% de avance financiero, culmina en agosto 2025.

Sexto.- El moderador invita a participar en la rueda de preguntas al público asistente, previa inscripción correspondiente según el artículo 24° del Reglamento de la Audiencia Pública y señala que la participación es por un espacio de 03 minutos; en tal sentido, el señor Berly Hernán Tacca Yana, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandía, saluda por la ejecución de infraestructura de riego en su provincia, el señor Víctor Raúl Anchapuri Zapata, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito, observa la ausencia de los alcaldes de Puno y San Román, solicita la ejecución del Estadio Municipal de Juli y de Zepita, sistema de riego, carretera Phutini – Yorohoco, equipos médicos para el Hospital Rafael Ortiz, el señor Felipe Santiago Flores Ponce, Presidente de la Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno, señala que la temática de discapacidad no está en el informe de rendición; puesto que, es un grupo más vulnerable, por ello solicita que debe ser incorporado; el señor David Ccasa Cucho, Presidente de la Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno, felicita al Gobernador Regional por el proceso de presupuesto participativo y presenta su inquietud sobre qué obras se ejecutan en el marco del presupuesto participativo, la descontaminación debe realizarse por cuencas y viabilizar la política regional de gestión de recursos hídricos y solicita la evaluación de la Ordenanza Regional N° 020; la señora Rosa Cachi Sacari, representante de la sociedad civil, señala que se tiene una agenda regional mujer y se viene desarrollando mesas para ideas de proyectos, para presentar a la agenda regional y presupuesto participativo, luego solicita que la DREP y la DIRESA deben conocer la agenda mujer para su implementación; MVZ Andrés Condori de CITE Camélidos, menciona que el ejecutivo viene desarrollando proyectos en infraestructura para consolidar la competitividad, así como en el cierre de brechas, para ello, solicitamos que continúe el trabajo; asimismo, menciona que se inicie con la elaboración del expediente técnico de la ruta de la alpaca; señora Rosa Colquehuanca Rojo, Federación Regional de Artesanos Productores de Puno, solicita el cambio del personal del proyecto Artesanía, asimismo, indica que se ejecute el proyecto conforme al expediente técnico, además invoca la intervención de la Defensoría del Pueblo; el señor Heraclidas Ojeda Huarilloclla, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa, menciona que es acertado la adquisición de la

planta asfaltadora; por ello, manifiesta como se puede acceder para dar utilidad a la planta asfaltadora en beneficio de la población; el señor Wilber Jhon Aquice Aquice, Consejero de la Provincia de Lampa, solicita al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, para que se financie la ejecución de la Institución Educativa N° 71008 de Lampa, asimismo, solicita la planta procesadora de la fibra de alpaca, agilizar la ejecución del puente colonial y elaboración del expediente el estadio Fernando de Lampa; el señor Basilio Mendoza Uriarte, Consejero de la Provincia de Chucuito, solicita la culminación de los proyectos que se encuentran en ejecución; además, solicita la carretera carancas; carretera Huapaca, carretera Callacame, entre otros; el señor Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, Consejero de la Provincia de Chucuito, solicita la situación actual del Hospital de Juli y su cronograma de ejecución, avances del Cnetro de Salud Pomata y Kelluyo y solicita el inicio de nuevas obras de envergadura, como sistemas de riego tecnificado; solicita explicación sobre situación de las cartas fianzas del Hospital de Manuel Núñez butrón Materno Infantil y Hospital de llave y menciona que los residentes y supervisores no se encuentran en el lugar donde se ejecuta la obra; el señor Alfredo Ucharico Uruchi, Consejero de la Provincia de Puno, menciona que existe ausencia de los residentes y supervisores en las obras; para ello, solicita se evalúe para afianzar la ejecución de las obras; asimismo, el I.S.T. de Salcedo y la elaboración del expediente técnico de la Avenida industrial de Puno, entre otros proyectos; el señor Jhon Eddie Cervantes Tapia, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri, envió su pregunta solicitando la situación del proyecto ISEPA Melgar.

Séptimo.- El Abog. Richard Hancco Soncco, Gobernador Regional de Puno, los gerentes regionales, directores regionales y sectoriales y equipo técnico, dan respuesta a las interrogantes de los participantes; indica que es importante la democracia, mediante la participación libre de la ciudadanía, luego menciona que la provincia de Chucuito registró la más alta asignación presupuestal, se gestiona el financiamiento para la carretera Chiguata - Santa Lucia, Centro de Salud Puno, Centro de Salud Taraco, entre otros proyecto, el I.S.T. de Juli; mientras que, se viene gestionando la elaboración de expedientes técnicos para 11 estadios con implementación básica en diversas provincias de la región Puno, el Centro de

Salud Kelluyo cuenta con asignación presupuestal, así como la carretera Yorohoco, en el tema de discapacidad se tiene una línea de trabajo, las liquidaciones de los proyectos se viene realizando deslindando responsabilidades, sobre la agenda mujer se tiene avances para la implementación de esta temática, en tanto que, en competitividad y la inversión privada, se viene gestionando reuniones para la conclusión de los proyectos productivos. Por otro lado, en cierre de brechas, se han reducido costos verificando la calidad de expedientes técnicos, para lograr financiamiento, en el proyecto de artesanía el personal cumple con los requisitos, el hospital de Lampa se viene gestionado ante PRONIS; así como, el puente colonial está en proceso, el Centro Salud de Pomata se encuentra a cargo de PRONIS – MINSA, existen proyectos nuevos en diversos sectores, las cartas fianzas se encuentran vigentes; toda vez que, se encuentran con medida cautelar, los residentes deben estar en su ámbito de trabajo, el proyecto maquinaria agrícola se encuentra incorporado en el proyecto de pastos y forrajes, para las agencias agrarias se gestiona su equipamiento, se elabora el expediente técnico de la pista de tartán del estadio Enrique Torres Belón para luego asignar presupuesto, luego menciona que está en desacuerdo sobre la ampliación del penal de Challapalca; el inicio del Hospital Manuel Núñez Butron se espera sea antes de fin de año, los 03 terrenos propuestos para el COAR no cumplen los requisitos, los mantenimientos de carreteras se vienen realizando, entre otros, temas que se dan respuesta a las preguntas de los participantes en esta Audiencia Publica 2024.

El Abog. Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno, da las palabras de clausura de la II Audiencia Pública 2024.

Siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día lunes treinta del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, se concluye la II Audiencia Pública 2024 del Gobierno Regional de Puno, con la firma de los participantes en señal de conformidad.

GRPP, M
DENNIS ABRARCA UIZA
GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DSc. Eladia Margot De la Riva Valle
VICE GOBERNADORA REGIONAL

Richard Hanco Soncco
GOBIERNADOR REGIONAL

GR - GORE
01319836

0840722
G GR

SGO - GRP
42210028

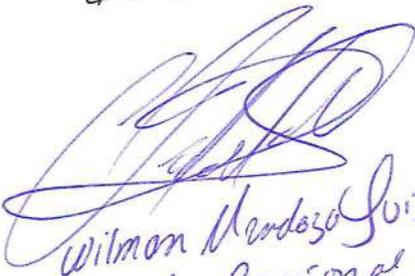
0889282
Presidente CR-GRP

17

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

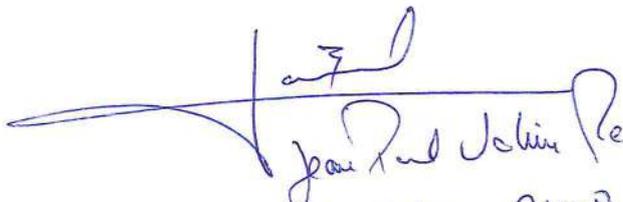

Edson Apraza
Director Regional
de Educación de Puno.


MARCO A. GUZMAN
GRD5 - GORE PUNO


Wilmon Mendoza
Gerente Regional de
Autoridad Ambiental


EDGAR REYNALDO
CONDORI ALANOCRA
GROE - GORE PUNO.


RENATO BLASERA
GERENTE REGIONAL DE
DESARROLLO AGRARIO


Juan Paul
DINRA PUNO

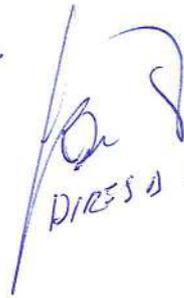

Saturnino Calizaya
DIRECTOR
71008


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
LIS. WILBER JHON AQUICE AQUICE
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

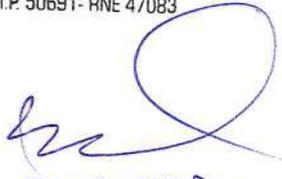
ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


~~M.C. JEAN PAVO VALENZUELA REINOSO~~
Direccion Regional De Salud Puno
DIRECTOR REGIONAL
C.M.P. 50691- RNE 47083


DIRESA PUNO


DIRESA


Roberto Mendez
CEPROM


GRDS-GRP.


02290581
VICILMARI'S
VOCAL


01769038

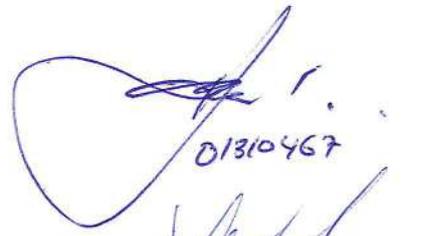

40008666

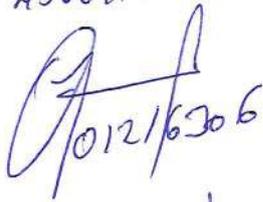

Elodia Margot Belariva Valle


43669735

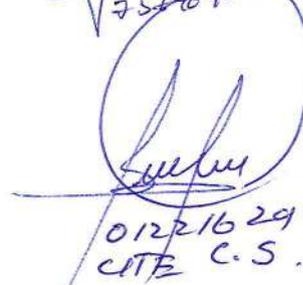

46613639

46557278


01310467



01216306


47261402


7576474

01221629
CITE C.S.

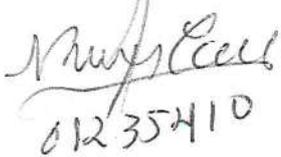

70190145


01309434


46556165


29654863


01206581
K.P. CH-I.


01235410

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


01703498


70328679


70136951


80072946


47692089

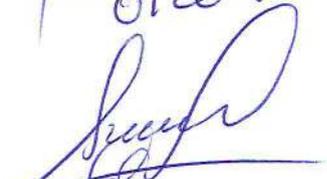

37749661


45802325

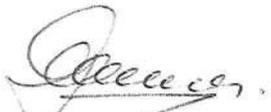

01264539

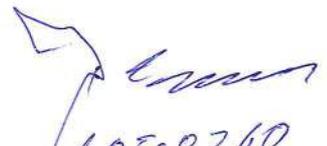

01827584


70617907


02275355


01293273


01204552

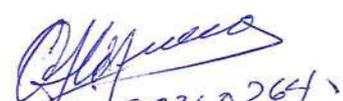

40508260


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
LIC. WILBER JHON AQUICE AQUICE
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

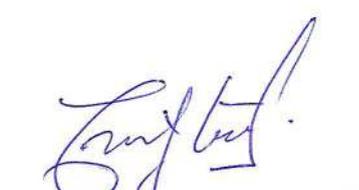

01318093


012177988


46949619


02360364


8004170


43449704

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

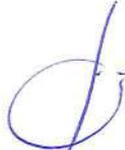

43650278


73647146


015459751


02411923


43149254


416512241


41969803


70188662




77632478


47781693


41820481

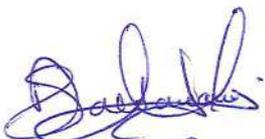

73582731


01265041


700001601


41639515


700001601


4100527


41302025


01227802




01682234



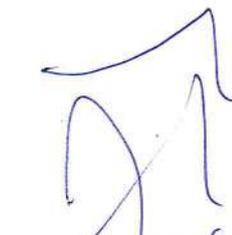
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PUNO - FEDDIP

FELIPE S. FLORES PONCE
DNI: 01201777
PRESIDENTE

CCR.

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


41585193


4681796


Damián
40623900

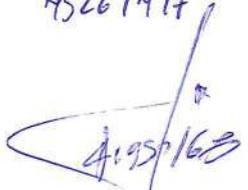

72177270


45261417


43884510


41984432


0131072


4195163


01523317


41778207


71437096

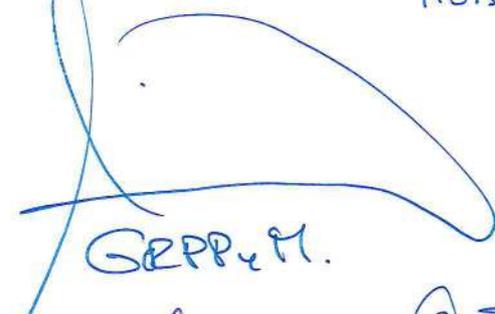

41203874

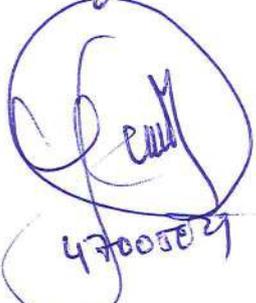

46426514


J. Torres
01235415


41813584

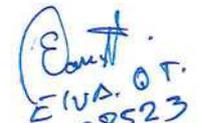

41160123


GRPP.M.


41700584


41160123


Damián


Const. EVA. OT.
01308523


41956949

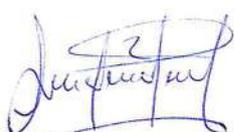

41235410


41235410


41235410

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


10ER
01344704

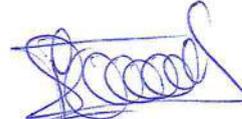

48202879

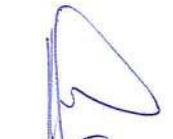

01610525


71441833


01319836




01326074
6225 -


29315092




45458052

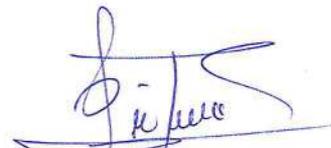

01313495


01740773


01323226

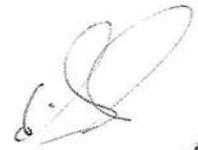

41821305

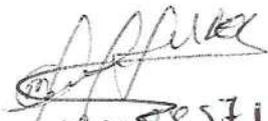

70689733


71384036


Gricebo


DNS 80079413


01212934


70158571


247554421

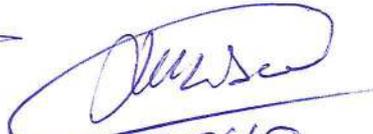

43142364


01206598

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO




01231604

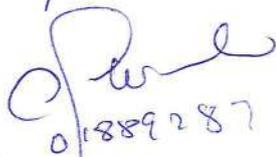

01333660


DNI 01228231

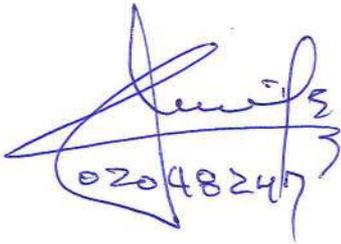

01230638




70144553


01889287


4220028


02048247


72904615


4196832


41554151


01316135

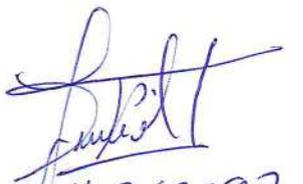

4207638,9


46728461


01687453



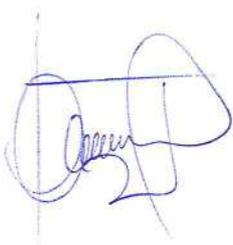

01330117


40768297


ALCALDE - LAMPA .

16152719

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO







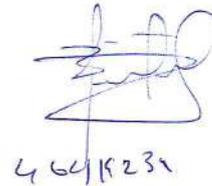

1702146






44566320



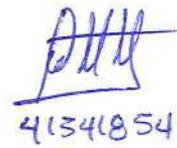

46418231

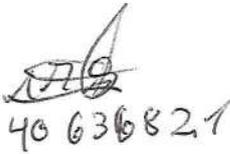

Gutiérrez AC 2

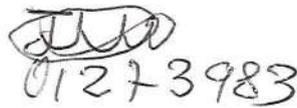

70204070


77129835


01322482


41341854


40636821


01273983


01235287




20210755


70070797

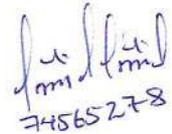

012119966

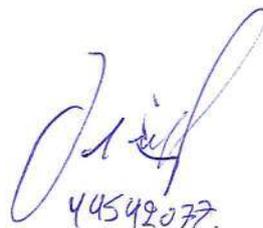

71540304

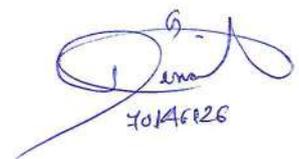

73872388


70172410


45152410


74565278


44542077


70146826

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


01269585
01791920


01546970

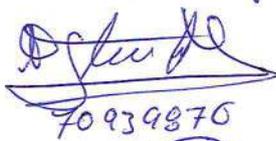

02402170-2


41830588


01322578



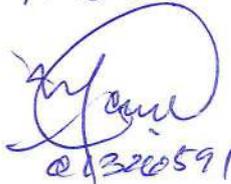

71044844


70939870


04521462


01299433


01275506

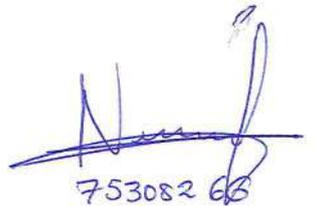

01320591




01333990


01233974


71019867


75308268


42202210

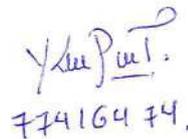

46789741


70338694


71005883


46022245


70824105

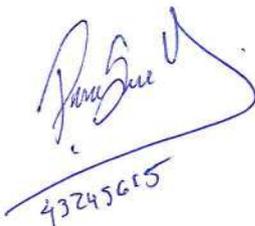

77416474




77072401

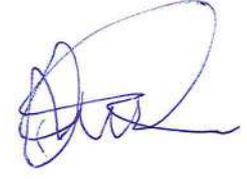

01305282

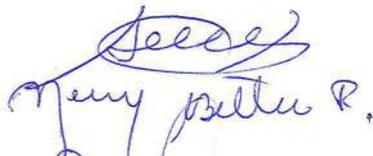

43239556


43245615

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


Edson Araya S.
DREP


Mery Beltrán R.


01549499




Luis Carlos Rey
01230063


4462326






01332751


47647996



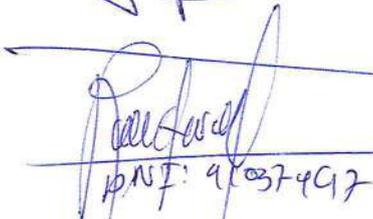

605047








40400118


DNI: 91037497











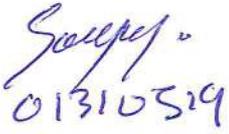

7499766

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


01310519

Juan Carlos

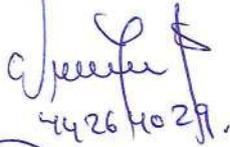



01529439








44264029


01529439


0913912


02161652


01220183


72033012


45454301


47501741

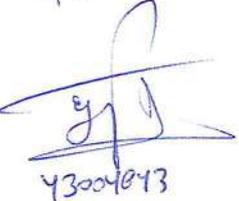

44827635

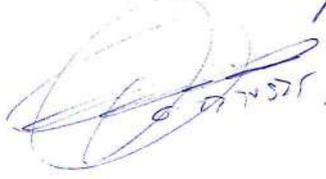

772026049


754235


01232304


01335240


43004043


0174575


70362430


46069283


73511081


74120351


73409038


73214433


46014507


40951988

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


472760988


43117522


02826151




76591227


76616506


73146466


44577927


46609792


72529436


70147536


73463137

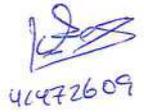






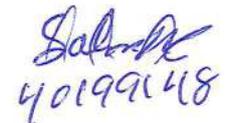





41472609

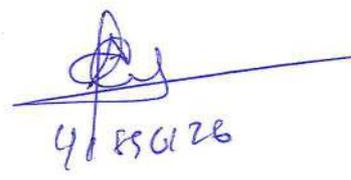

20072442

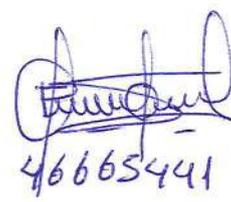

0223288


40199148

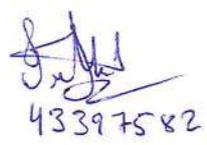

70440445

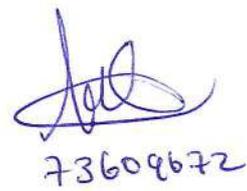

44921803

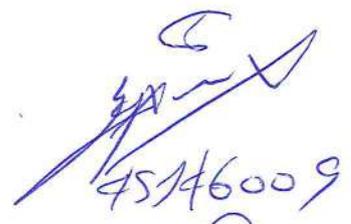

41850126

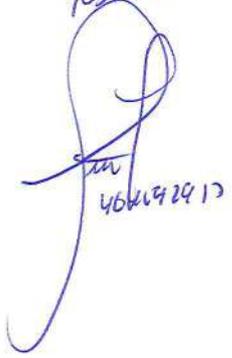

46665441


70336605


43397582


73609672


45146009

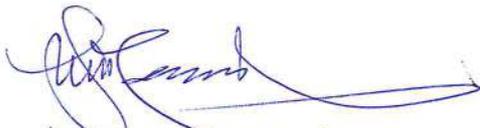

462192413


70042594


01286486


01282621

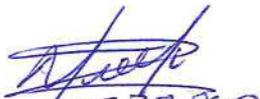
ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


DNI 07211254

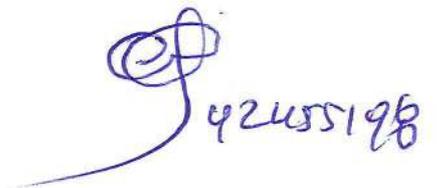

DNI 70056226


48100267


46281829


01333380
P. Sabador

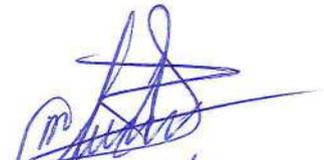



42455198


40690242

1416252


72955173


01297456


24312887

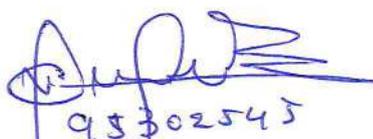

01345286


01213575


81235587


40970032


70348700


95302545

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


76217008


72942550


02110269


73521988

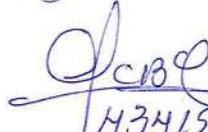

4615325






01982757.


07117805


43415497


7243640


41974039.


02298312


70894038


73648528


02417466


01221801


46303727.

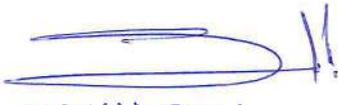

73638743


47580906


45875514


75411312


01326430


02146231.


44227736

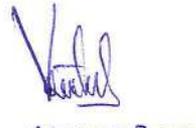

43767162.

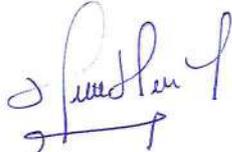

01320318

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


76278309


75839933


41942739


70353180


02388039


40941894


44286720


78681944


26186396

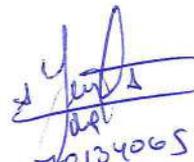

40018060


40727096


40829455


71019705


01307909

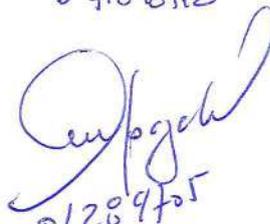

70134065


70205189


71348712


01233251


05312210


01289705


46100710


00222112


43451854

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


71897065


70134086


72408468


41665188

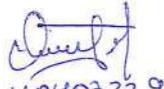

71789924


47029241

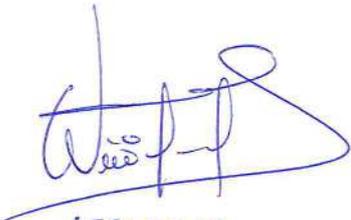

74143694


70041875


70682897


40407339


70280087


43849763


72788188


70750002


44917823


48197736


02172020


72114338


76441749


02296791


71960324


46122861

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


41605159


4183592


71920440

~~Asesor Juntas~~


02055650


01322345

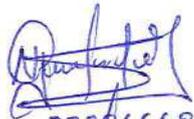

82145390


DNI 80373309


01323554


73814336


26876820


73386662


4781112


01297455


41783674


73417212.


93986583


44124326


42339197


01324387


45554936


23932685

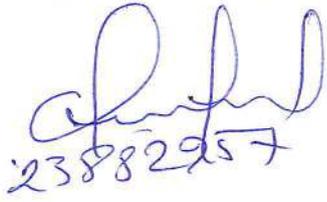

Presidente
Org de
Mujeres
02393576


22703919


44928565

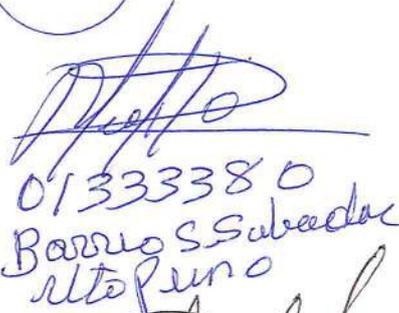
ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


que...


23882957


01247241


42239035

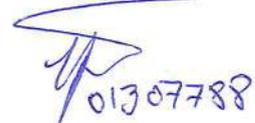

01333380
Barrio S. Subadoc
Alto Puno


41387758

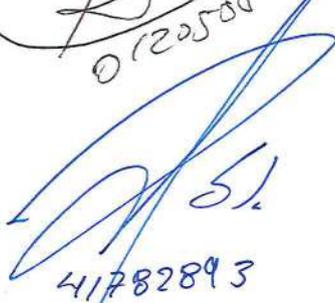

01212361


01332035


01225000


01307788


01822225

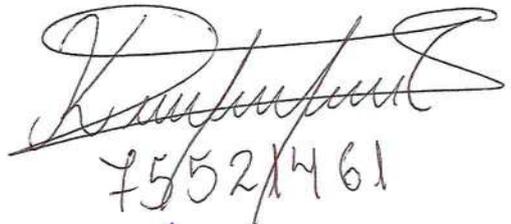

41782893


41966062


TOPMI
443395324


73111880


43096024


75521461


72909614


4221601


45465089


7646050

ACTA DE II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



01311966



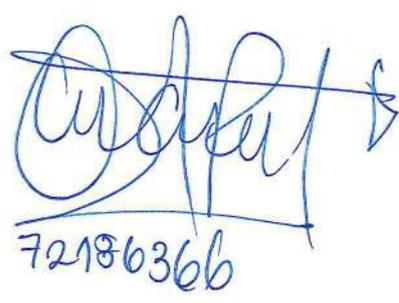
45587915



44355861



80057189



72186366



46849253



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PRESENTACION EN DIAPOSITIVAS DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA





2.^a Audiencia **PÚBLICA** Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024



#RendiciónDeCuentas2024

**CONSEJO REGIONAL
PUNO**

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

FUNCIONES Y LABORES DEL CONSEJO REGIONAL DE PUNO - PERIODO 2024

CONSEJO REGIONAL PUNO



INTRODUCCION

El Consejo Regional de Puno, como órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, cumple un papel fundamental en el desarrollo y la gobernanza de la región. A continuación, se presenta un resumen ampliado de nuestras funciones y labores, basado en las Ordenanzas y Acuerdos Regionales aprobados en el presente período 2024.

FUNCIONES Y LABORES DEL CONSEJO REGIONAL DE PUNO - PERIODO 2024

ORDENANZAS REGIONALES

Las Ordenanzas Regionales son las normas de mayor jerarquía en la jurisdicción regional. Durante el período en cuestión, se han aprobado 17 Ordenanzas Regionales que abordan temas estratégicos para el desarrollo de Puno principalmente en:



MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

1



CULTURA E INTERCULTURALIDAD

2



EDUCACION

3



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4

FUNCIONES Y LABORES DEL CONSEJO REGIONAL DE PUNO - PERIODO 2024



ACUERDOS REGIONALES

Estos acuerdos abarcan una amplia gama de sectores críticos, comenzando por los siguientes ámbitos:

Sector educativo	Sector salud	Sector ambiental	Sector infraestructura	Impulso en proyectos de inversión, entre otros.

FUNCIONES Y LABORES DEL CONSEJO REGIONAL DE PUNO - PERIODO 2024

FUNCIÓN FISCALIZADORA

La función fiscalizadora del Consejo Regional es fundamental para garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión pública regional. Esta función se ejerce de manera proactiva y permanente, siendo las principales:



Investigación de las denuncias presentadas por la población.	Visitas de campo	Convocatoria a funcionarios a sesiones de consejo regional entre otros.
Control de la ejecución presupuestaria.	Supervisión de la gestión del Gobierno Regional.	Monitoreo de los proyectos de inversión.

#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA GENERAL REGIONAL

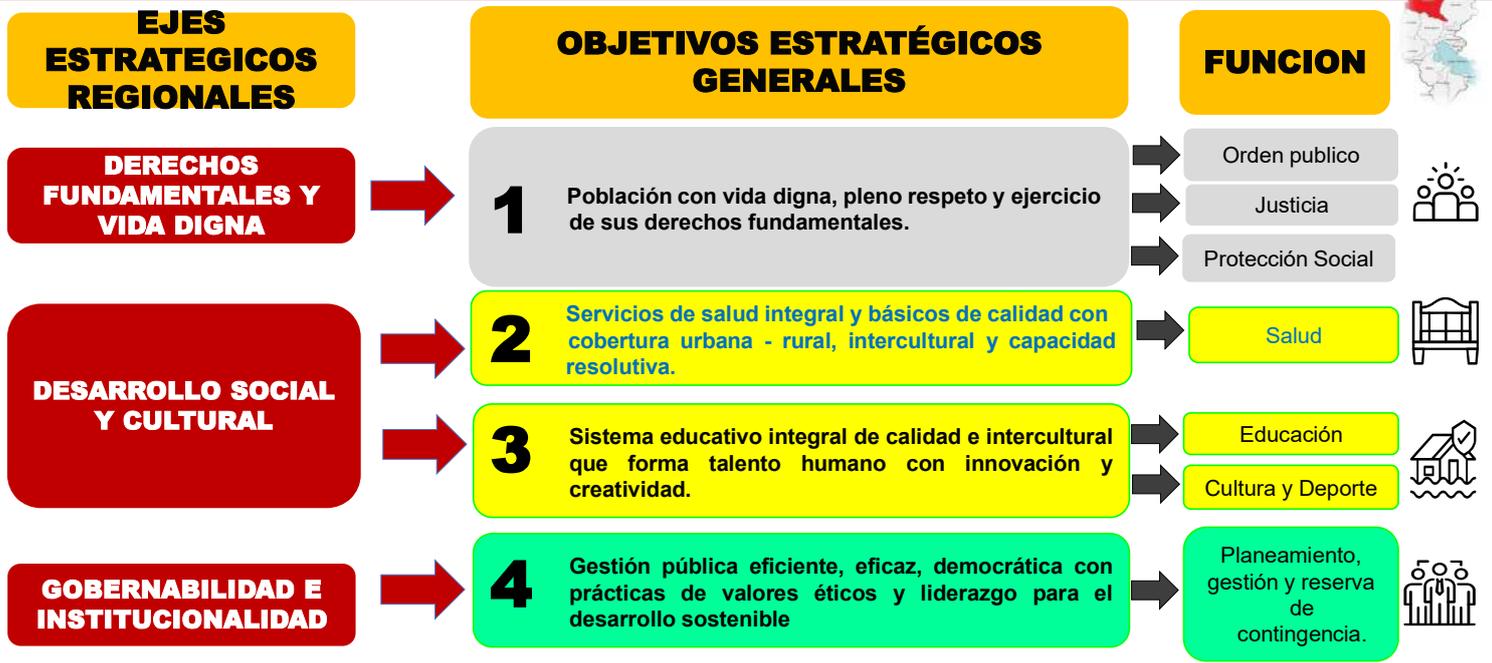
2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024

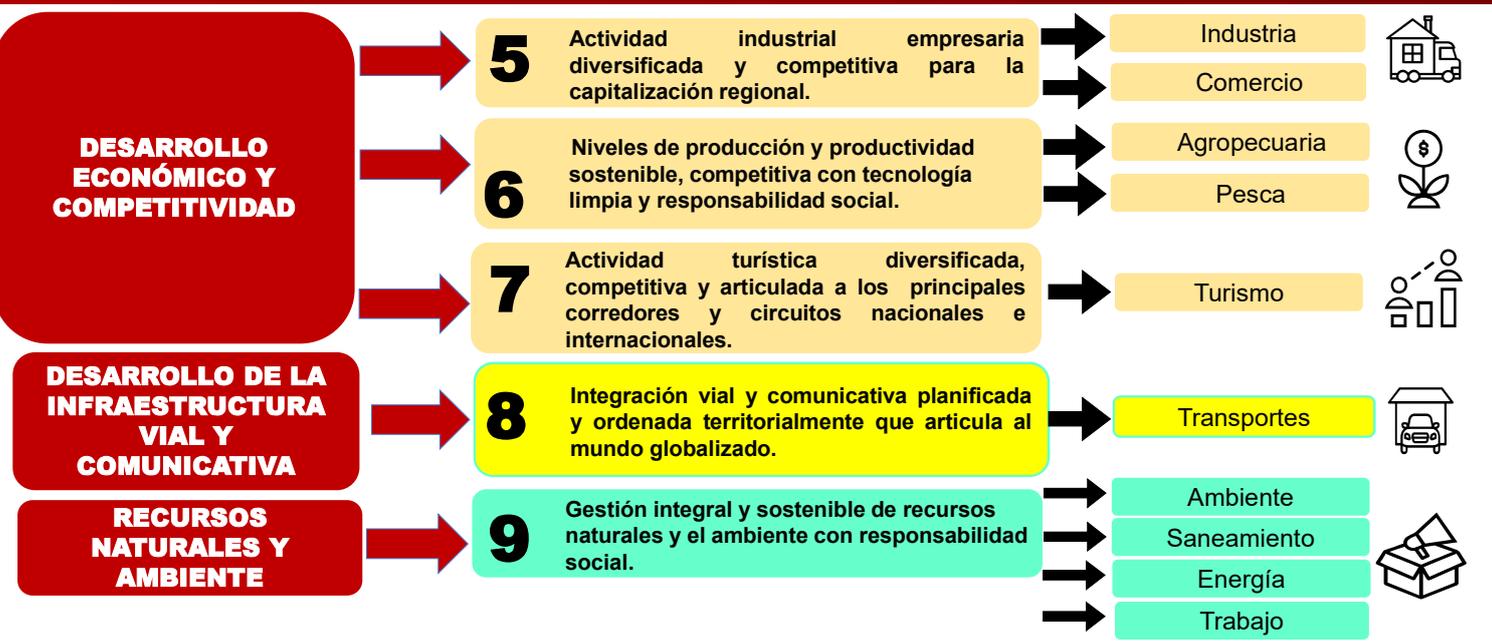
LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA REGIONAL

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPLEMENTACIÓN



POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPLEMENTACIÓN

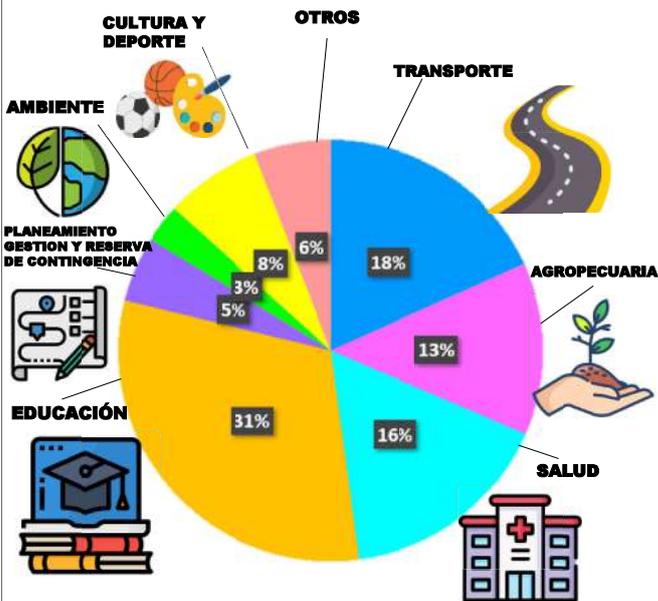


CARTERA DE PROYECTOS POR FUNCIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

Obras con Corazón

CARTERA DE PROYECTOS POR FUNCIÓN



FUNCIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS	CARTERA DE INVERSIÓN
15: TRANSPORTE	69	S/ 4,066,116,501.00
10: AGROPECUARIA	50	S/ 1,456,749,792.00
20: SALUD	62	S/ 1,326,767,601.00
22: EDUCACION	117	S/ 1,290,715,876.00
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19	S/ 775,433,692.00
17: AMBIENTE	11	S/ 283,155,945.00
21: CULTURA Y DEPORTE	28	S/ 280,808,913.00
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6	S/ 183,552,413.00
ENERGIA	1	S/ 120,400,000.00
09: TURISMO	3	S/ 87,139,175.00
TRABAJO	1	S/ 45,000,000.00
23: PROTECCION SOCIAL	5	S/ 37,530,873.00
18: SANEAMIENTO	1	S/ 31,281,053.00
08: COMERCIO	2	S/ 25,936,934.00
11: PESCA	3	S/ 25,719,111.00
TOTAL	378	10,036,307,879

TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL PARA GOBIERNOS REGIONALES (CIPRL)

Decreto Supremo N°142-2022-EF

GOBIERNOS REGIONALES	TOPE MÁXIMO DE CAPACIDAD ANUAL 1/ (S/)
AMAZONAS	4,963
ANCASH	581,612,055
APURIMAC	116,107,728
AREQUIPA	498,586,724
AYACUCHO	118,325,185
CAJAMARCA	126,256,762
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	534,107,639
CUSCO	996,629,397
HUANCAVELICA	93,688,186
HUANUCO	1,009,816
ICA	229,550,329
JUNIN	34,993,356
LA LIBERTAD	127,693,100
LAMBAYEQUE	366,819
LIMA	85,420,169
LIMA METROPOLITANA	14,099,551
LORETO	47,427,404
MADRE DE DIOS	1,264,939
MOQUEGUA	97,686,530
PASCO	0
PIURA	47,211,732
PUNO	4,575,606
TACNA	306,543,054
TUMBES	56,466,128
UCAYALI	0
TOTAL	4,119,226,895

Decreto Supremo N°138-2023-EF

GOBIERNOS REGIONALES	TOPE MÁXIMO DE CAPACIDAD ANUAL 1/ (S/)
AMAZONAS	4,642
ANCASH	1,100,372,102
APURIMAC	94,766,624
AREQUIPA	952,686,739
AYACUCHO	230,987,659
CAJAMARCA	133,578,874
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	956,291,195
CUSCO	1,891,504,594
HUANCAVELICA	161,438,767
HUANUCO	279,528
ICA	857,522,946
JUNIN	104,346,120
LA LIBERTAD	166,292,001
LAMBAYEQUE	1,000,302
LIMA	175,998,345
LIMA METROPOLITANA	13,872,418
LORETO	139,939,936
MADRE DE DIOS	1,766,319
MOQUEGUA	124,840,040
PASCO	10,225,882
PIURA	93,543,910
PUNO	130,298,953
TACNA	578,929,490
TUMBES	82,378,979
UCAYALI	24,455,324
TOTAL	7,493,727,358

Decreto Supremo N°028-2024-EF

GOBIERNOS REGIONALES	TOPE MÁXIMO DE CAPACIDAD ANUAL 1/ (S/)
AMAZONAS	402,032,891
ANCASH	1,100,372,102
APURIMAC	276,401,541
AREQUIPA	995,226,462
AYACUCHO	631,730,790
CAJAMARCA	792,563,441
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	656,291,195
CUSCO	1,691,504,594
HUANCAVELICA	371,265,880
HUANUCO	575,335,095
ICA	915,556,056
JUNIN	974,139,744
LA LIBERTAD	1,048,991,995
LAMBAYEQUE	699,332,626
LIMA	628,421,743
LIMA METROPOLITANA	13,872,418
LORETO	718,161,882
MADRE DE DIOS	209,134,543
MOQUEGUA	124,840,040
PASCO	255,378,568
PUNO	698,929,590
TACNA	578,929,490
TUMBES	206,500,645
UCAYALI	535,318,263
TOTAL	16,126,503,364

ATENCIÓN DE OPORTUNIDADES: OBRAS POR IMPUESTOS (OXI)

LEY N°29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado

- Mediante el cual se plantea 05 proyectos de inversión.
- Con una inversión de **423 millones**.

NRO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN ESTIMADA
1	2380088	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO - AZANGARO	S/ 151,369,074.58
2	2506927	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESTP JOSE ANTONIO ENCINAS - PUNO	S/ 103,566,321.30
3		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO - PUNO	S/ 40,000,000.00
4	2140969	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD MOHO, MOHO - PUNO	S/ 35,254,899.28
5	2427364	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO BARRIONUEVO DISTRITO DE LAMPA - LAMPA	S/ 92,868,314.91
TOTAL			S/ 423,058,610.07



NRO	NOMBRE DEL PROYECTO EN GESTIÓN
1	MEJORAMIENTO DE LA I.E.S. EMPLÉMATICO JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL DISTRITO DE ILAVE - EL COLLAO.

CARTERA DE INVERSIONES - ANIN



INCLUSIÓN A LA CARTERA DE LA AUTIRODAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANIN

Mediante el cual se plantea 09 proyectos de inversión.
Con una inversión total de:
S/ 674 millones de Soles

NRO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN ESTIMADA
1	2539673	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE JULI - CHUCUITO	S/ 48,826,158.04
2	2490087	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NIVEL I- 4 DE LA LOCALIDAD DE TARACO - HUANCANE - PUNO	S/ 61,180,833.94
3	2284935	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IES POLITÉCNICO REGIONAL LOS ANDES - PROVINCIA DE SAN ROMÁN.	S/ 65,954,684.70
4	2357089	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD ESTRATÉGICO SIMÓN BOLÍVAR CATEGORÍA I-4 RED DE SALUD PUNO	S/ 88,861,720.30
5	2357091	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD COATA I-4 DE LA MICRORED JAE COATA - PUNO.	S/ 20,999,698.72
6	2435272	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD LA REVOLUCIÓN (NIVEL I-4) - SAN ROMAN	S/ 63,640,387.76
7	2108576	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA	S/ 139,379,919.92
8	2614553	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA MAÑAZO (LLAPAPATA - CABANILLAS) MAÑAZO, CABANILLAS.	S/ 162,153,875.40
9	2551456	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD GUADALUPE - JULIACA	S/ 23,551,024.70
TOTAL			S/ 674,548,303.48

ARTICULACIÓN CON EL PLAN MIL

ARTICULACIÓN CON EL PLAN MIL

Intervención con **INVERSIÓN PÚBLICA**
34 Establecimientos de Salud

Intervención con **MANTENIMIENTO INTEGRAL**
39 Establecimientos de Salud

TOTAL
73 Establecimientos de salud

FINANCIAMIENTO

NRO	CUI	NOMBRE	MONTO DE TRANSFERENCIA MINSA
1	2357092	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD COJATA - HUANCANE	8,314,171.00
2	2357089	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD ESTRATÉGICO SIMÓN BOLÍVAR CATEGORÍA I-4 RED DE SALUD PUNO.	16,424,122.00
3	2451529	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD PILCUYO DE LA MICRORED PILCUYO RED DE SALUD EL COLLAO.	9,597,986.00
4	2504553	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI RED DE SALUD YUNGUYO	3,463,929.00
TOTAL			37,800,208.00

En etapa de evaluación por MINSA

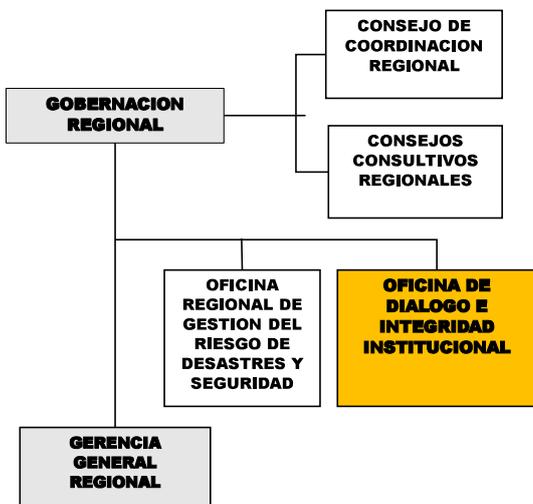
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
1	C.S TINICACHI	EN EVALUACIÓN MINSA
2	C.S PISACOMA	EN EVALUACIÓN MINSA
3	C.S CHIJICHAYA	EN EVALUACIÓN MINSA
4	C.S CABANILLAS	EN EVALUACIÓN MINSA
5	C.S CALAPUJA	EN EVALUACIÓN MINSA
6	C.S OCUVIRI	EN EVALUACIÓN MINSA
7	C.S QUIACA	EN EVALUACIÓN MINSA
8	C.S SAN IGNACIO	EN EVALUACIÓN MINSA
9	C.S PAMPA YANAMAYO	EN EVALUACIÓN MINSA
10	C.S QUILCAPUNCU	EN EVALUACIÓN MINSA
11	C.S INCHUPALLA	EN EVALUACIÓN MINSA
12	C.S PEDRO VILCAPAZA	EN EVALUACIÓN MINSA

GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

Obras con Corazón

PROCESO DE IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO 2023



SE CREA LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, INSTANCIA NO ESTRUCTURADA QUE SE CONSTITUIRÁ AL INTERIOR DE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

(Resolución Gerencial General Regional N° 062-2023-GGR-GR PUNO).



SE DELEGA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD, EN CONFORMIDAD DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 001-2019-PCM/SIP

(Resolución Ejecutiva Regional N° 184-2023-GR PUNO/GR)



SE DESIGNA AL COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

(Acuerdo Regional N° 046 - 2023-GRP-CRP).



SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO"

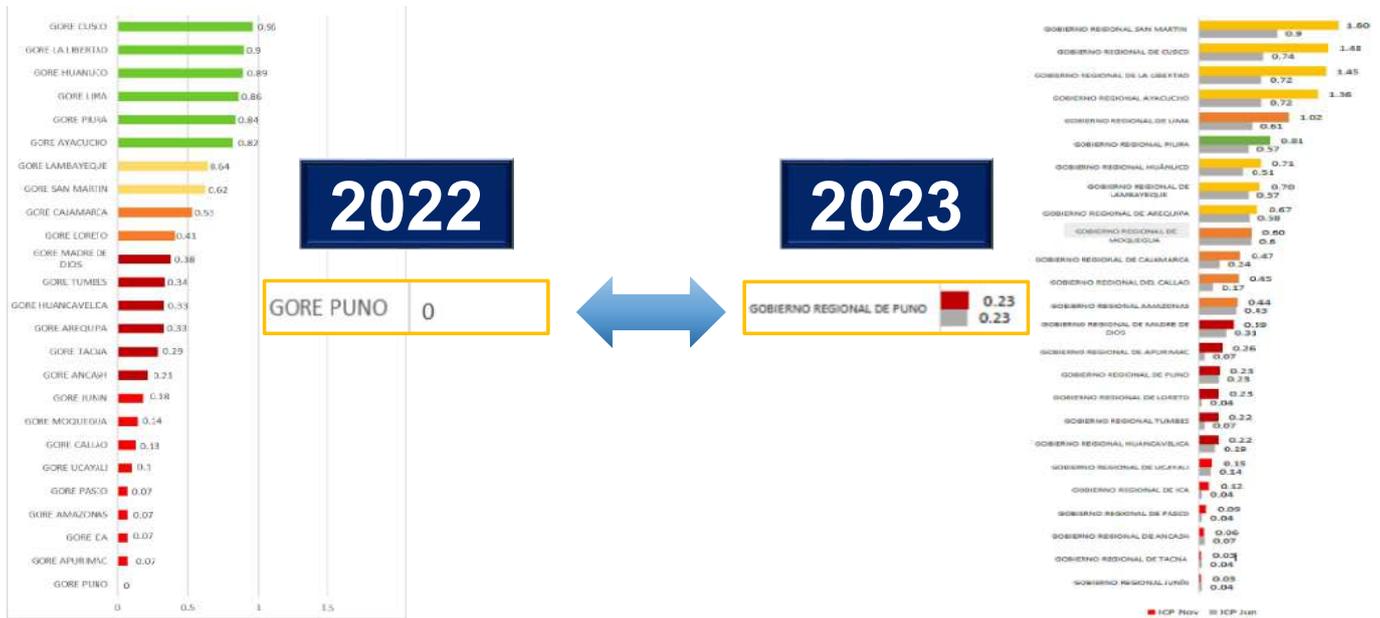
(Resolución Gerencial General Regional N° 082-2023-GGR-GR PUNO)



SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, A TRAVÉS DEL CUAL SE INCORPORA LA OFICINA DE DIALOGO E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

(Ordenanza Regional N° 020-2023-GRP-CRP)

INDICE COMPARATIVO DE LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO 2024

SE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 001-2024-PCM/SIP "DIRECTIVA PARA LA INCORPORACIÓN Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE INTEGRIDAD EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

(Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2024-PCM/SIP).

SE DELEGA LA JEFE DE RRHH COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD

(Resolución Ejecutiva Regional N° 10-2024-GR PUNO/GR).

SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024"

(Resolución Ejecutiva Regional N° 141-2024-GR PUNO/GR).

SE APRUEBA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN (EN ADELANTE SISTEMA ICP) PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD

(Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 007-2024-PCM/SIP)



REUNIÓN CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, RESPECTO A LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE INTEGRIDAD EN EL GORE PUNO
(24/09/2024)

CONOCE EL NUEVO CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN- ICP 2024

ACTIVIDAD	PERIODO	RESPONSABLE
Reporte de información	Del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2024	Entidades evaluadas
Procesamiento de información	Del 11 de noviembre al 16 de diciembre de 2024	Subsecretaría de Monitoreo de la Integridad Pública
Validación	Del 17 al 27 de diciembre de 2024	Subsecretaría de Monitoreo de la Integridad Pública – Entidades evaluadas
Publicación de resultados del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción del periodo 2024	Enero 2025	Subsecretaría de Monitoreo de la Integridad Pública – Secretaría de Integridad Pública

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CONTROL CONCURRENTE Y FORTALECIMIENTO DE OCI – GORE PUNO



TRANSFERENCIA CONTROL CONCURRENTE		
AÑO	UEI	MONTO
2023	GORE	31,472,292.02

ASIGNACION PRESUPUESTAL A OCI		
AÑO	UEI	MONTO
2024	GORE	250,000.00



COMPARATIVO HISTORICO – EJECUCIÓN DE INVERSIONES 2011-2024

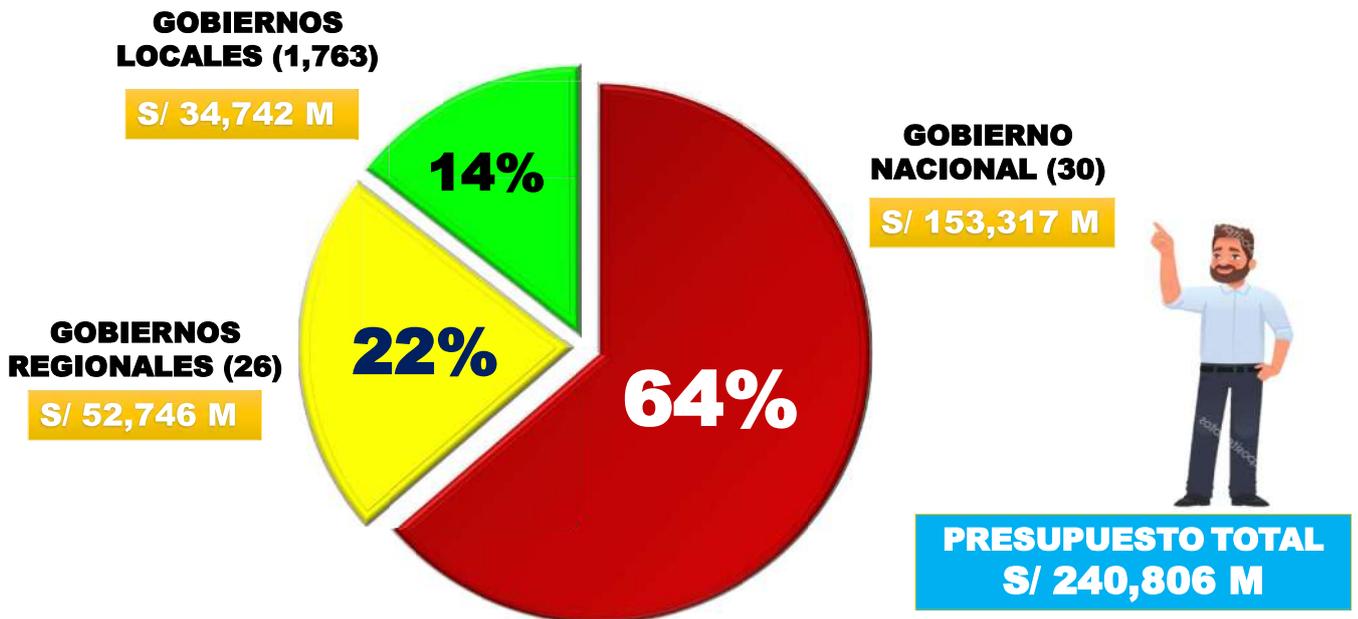


GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

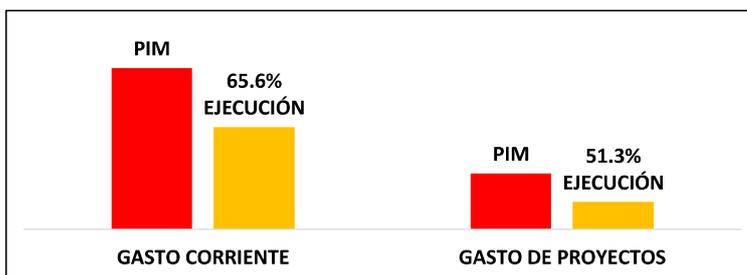
Obras con Corazón

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL (NIVELES DE GOBIERNO AÑO FISCAL 2024)

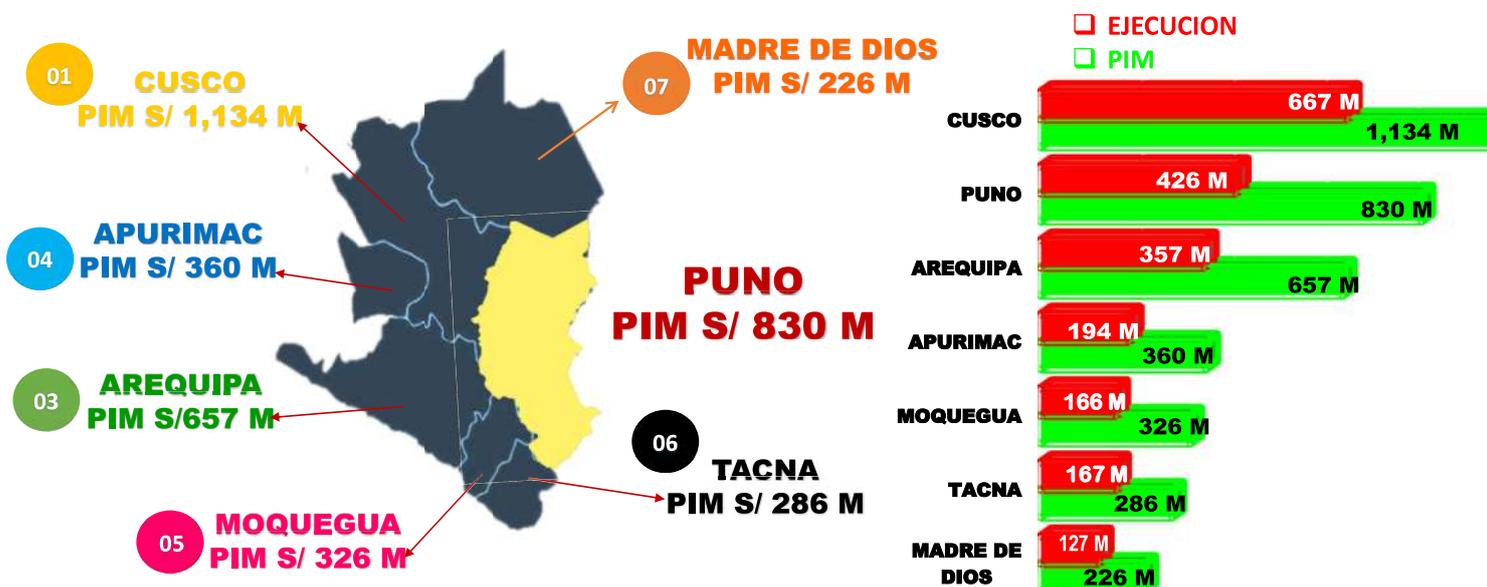


PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – AÑO FISCAL 2024

DETALLE DE GASTO	PIA 01 ENERO	PIM AL 30 SET	EJECUCIÓN AL 30 DE SET	% EJEC
PRESUPUESTO TOTAL	2,982,170,468	3,228,930,720	2,116,900,507	65.6%
GASTO CORRIENTE	2,255,771,298	2,399,212,812	1,691,268,671	70.5%
GASTO DE INVERSIONES	726,399,170	829,717,908	425,631,836	51.3%



PRESUPUESTO DE LA MARCO REGION SUR (INVERSIONES) AÑO FISCAL 2024



PRESUPUESTO PARA INVERSIONES GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

DETALLE DE GASTO	PIA 01 ENERO	PIM AL 30 SET	EJECUCIÓN AL 30 DE SET	% EJEC
GASTO DE INVERSIONES	726,399,170	829,717,908	425,631,836	51.3%
TOTAL	726,399,170	829,717,908	425,631,836	51.3%



INCREMENTO PRESUPUESTAL



103,318,738 M



OBRAS EN EJECUCIÓN



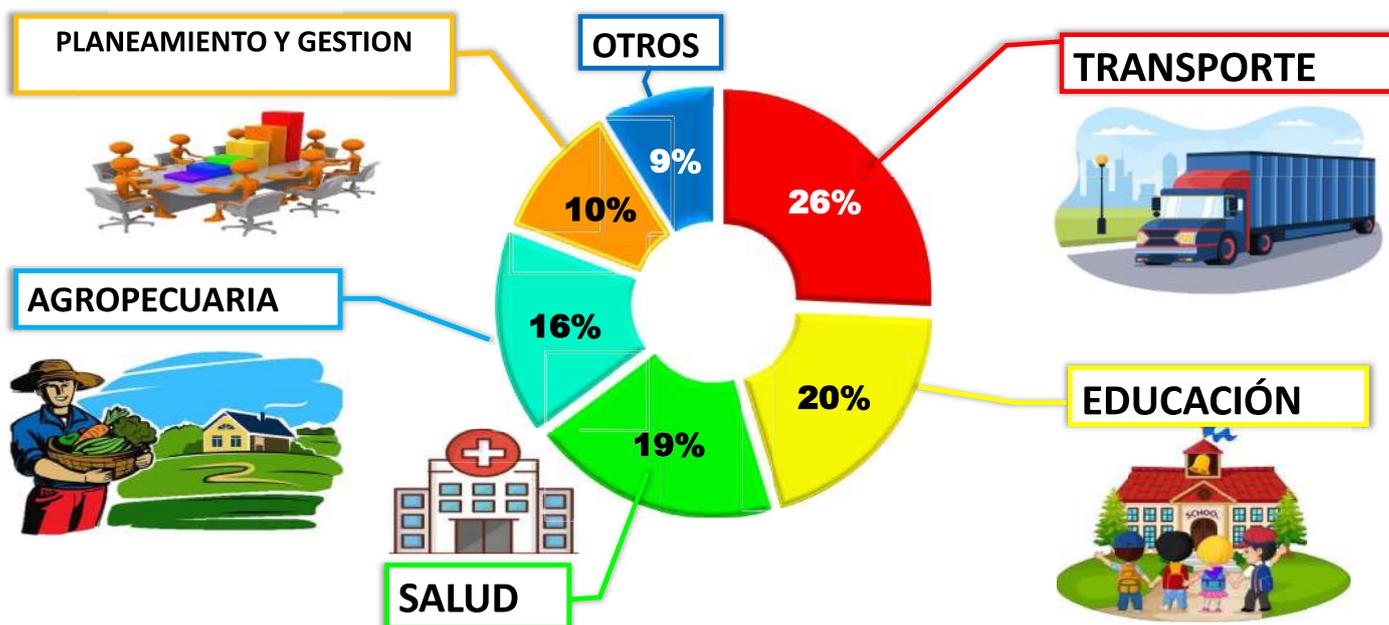
EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR FUNCION – AÑO FISCAL 2024

FUNCIÓN / SECTOR	PIM	EJEC %
TRANSPORTE	213,544,211	51.5
EDUCACION	164,124,502	44.3
SALUD	159,848,525	40.6
AGROPECUARIA	132,341,020	61.2
PLANEAMIENTO Y GESTION	87,934,232	77.4
CULTURA Y DEPORTE	21,338,696	28.4
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	16,698,986	39.2
PESCA	11,073,512	31.6
AMBIENTE	9,296,440	46.1
TURISMO	7,492,397	61.3
INDUSTRIA	3,303,221	78.7
PROTECCION SOCIAL, COMERCIO, JUSTICIA, SANEAMIENTO	2,722,166	52.70
TOTAL	829,717,908	51.3

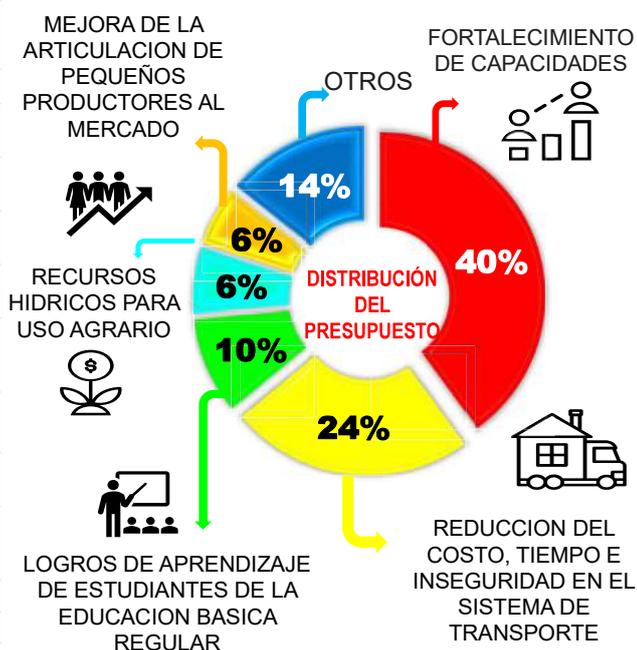


DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA INVERSIONES POR FUNCIÓN DE GASTO



PROGRAMAS PRESUPUESTALES (INVERSIONES)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	Ejec %
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	331,834,881	51.3
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	198,633,419	51.5
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	79,777,892	47.4
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	54,005,636	59.0
MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	48,304,783	65.4
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	17,725,457	33.8
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	16,913,180	39.1
PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	15,237,094	76.9
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	11,678,391	68.3
OTROS	55,607,175	41.1
TOTAL	829,717,908	51.3



PRESUPUESTO ASIGNADO A GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DETALLE DE GASTO	PIM AL 30 SET	EJECUCIÓN AL 30 DE SET	% EJEC
GASTO EN INVERSIONES	15,913,180	6,796,947	42.7 %
GASTO EN ACTIVIDADES	8,813,105	4,957,186	56.2 %
TOTAL	24,726,285	11,754,133	47.5%

2183634: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS MARGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMIS, COLLANA



2520451: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DEL RIO QUELLOMAYO



PLANES DE MEJORA INSTITUCIONAL



• PLAN DE ACCION PARA ACTUALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION



DESCRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL
➤ PDRC – Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno	✓ Fase III - en Proceso de Validación por el CEPLAN
➤ ROF – Reglamento de Organización de Funciones	✓ Aprobado con Ordenanza Regional N° 020-2023 GRP
➤ MOP – Manual de Operaciones	✓ PRORRIDRE, DIRCETUR Y AGRARIA
➤ TUPA – Texto Único de Procedimientos Administrativos	✓ Aprobado mediante Ordenanza Regional N°017-2024-GRP-CRP
➤ Plan de Desarrollo de Capacidades	✓ En Proceso de Implementación por la Oficina de RRHH
➤ Gestión de Procesos	✓ En Proceso de Implementación

ESPACIOS DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN

• CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL



TEMÁTICA

ACCIONES REALIZADAS

➤ DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 - 2027	✓ Aprobación de la Priorización de los Proyectos
➤ DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PUBLICA	✓ Se realizó en la Provincia de San Antonio de Putina
➤ DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2024 - CCR	✓ Participación de Representantes de la Sociedad Civil
➤ DESARROLLO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CRIIS 2024	✓ Priorización de Proyectos en materia de Salud
➤ DESARROLLO DE REUNIONES CON AUTORIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES	✓ Espacio de articulación y coordinación en beneficio de la población – Región Puno

#RendiciónDeCuentas2024

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA)

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

INFORMACION DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	N° CONVOCADAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	273
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	168
LICITACIÓN PÚBLICA	49
CONCURSO PÚBLICO	26
COMPARACIÓN DE PRECIOS	63



INFORMACION DE CONTRATACIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	N° ORDENES DE COMPRA GENERADOS
LICITACION PÚBLICA	29
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	301
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	169
COMPARACION DE PRECIOS	53
ACUERDO MARCO PERU COMPRAS	354
ASP – MENORES A 8 UITs	3332
TOTAL ORDENES DE COMPRA GENERADAS	3159

INFORMACION DE CONTRATACIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS

ORDENES DE SERVICIOS EMITIDOS	N° DE ORDENES
ORDENES DE SERVICIOS MENORES A 8 UIT	1879
ORDENES DE SERVICIOS- SERVICIOS BASICOS	210
ORDENES DE SERVICIO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA	73
ORDENES DE SERVICIO DE CONCURSO PUBLICO	10
ORDENES DE SERVICIOS DE COMPARACIÓN DE PRECIOS	1
ORDENES DE SERVICIOS- OTROS PAGOS DE PROCESOS Y MENORES A 8 UIT	986
TOTAL ORDENES DE SERVICIO EMITIDOS	3159



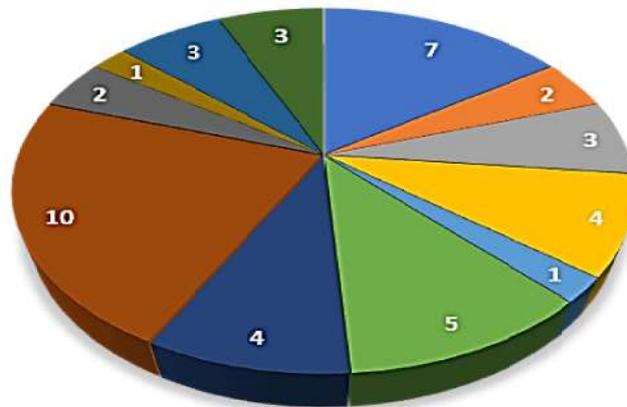
#RendiciónDeCuentas2024

OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

EMERGENCIAS ATENDIDAS EN LA REGIÓN PUNO

EMERGENCIAS ATENDIDAS REGISTRADAS EN EL SINPAD POR BAJAS TEMPERATURAS



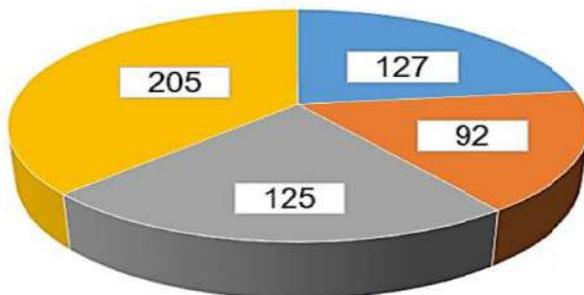
- AZANGARO 7
- CARABAYA 2
- CHUCUITO 3
- EL COLLAO 4
- HUANCANÉ 1
- LAMPA 5
- MELGAR 4
- PUNO 10
- SAN ANTONIO DE PUTINA 2
- SAN ROMÁN 1
- SANDIA 3
- YUNGUYO 3



Obras con Corazón

EMERGENCIAS ATENDIDAS EN LA REGION PUNO

CANTIDAD DE EMERGENCIAS EN LA REGIÓN PUNO



- + DESCENSO DE TEMPERATURA (HELADAS Y FRIAJE)
- + VIENTOS FUERTES
- + INCENDIOS FORESTALES
- + LLUVIAS INTENSAS



TIPO DE EMERGENCIA	N° DE EMERGENCIAS
LLUVIAS INTENSAS Y PELIGROS ASOCIADOS	205
DESCENSO DE TEMPERATURAS (ELADAS Y FRIAJE)	125
INCENDIOS FORESTALES	127
VIENTOS FUERTES	97



EMERGENCIAS ATENDIDAS EN LA REGION PUNO

TIPO DE EMERGENCIA	N° DE EMERGENCIAS
LLUVIAS	273
BAJAS TEMPERATURAS	168
INCENDIOS FORESTALES	129
ATENCIÓN POR LLUVIAS	02 PROVINCIAS Y 03 DISTRITOS
POBLACIÓN ATENDIDA POR BAJAS TEMPERATURAS	11 MIL 797 PERSONAS
PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	03



#RendiciónDeCuentas2024

OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

FUNCIONAMIENTO DE MESAS TEMÁTICAS

LOGROS ALCANZADOS



CON FECHA 28 DE JUNIO EL AÑO 2022 SE SUSCRIBE EL CONVENIO DE GESTIÓN PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES TRANSFERIDA ENTRE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Mediante el Decreto Supremo N°171-2008-EF se declara concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades a los Gobiernos Regionales, entre ellas se encuentra el Gobierno Regional de Puno



Durante el año 2023, se logro superar los valores esperados, siendo que cuatro mesas temáticas presentaron y superaron el 150%, y 2 mesas temáticas presentaron avances de **cumplimiento alto** según el **INFORME N°D000003-2024-MIMP-OGD-JEHM** del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

MESAS TEMÁTICAS

Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA



Llevar a cabo acciones que permitan que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos, logrando su bienestar físico, mental y social.



Se obtuvo un cumplimiento alto con un 250% de avance de la mesa temática del 40% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.



Se obtuvo un cumplimiento de un 70% de avance de la mesa temática del 50% como meta programada para el 2024 según C.G.

Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes - PNMNA

OBJETIVO

Llevar a cabo acciones que permitan que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos, logrando su bienestar físico, mental y social.

LOGROS ALCANZADOS AL 2023

Se obtuvo un cumplimiento alto con un 333% de avance de la mesa temática del 30% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.

LOGROS ALCANZADOS AL I SEMESTRE 2024

Se obtuvo un cumplimiento de un 16.7% de avance de la mesa temática del 50% como meta programada para el 2024 según Convenio de Gestión.

Reducción de las brechas de género en la región



Llevar a cabo acciones que permitan reducir la discriminación estructural que afecta a las mujeres.



Se obtuvo un cumplimiento alto con un 90% de avance de la mesa temática del 70% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.



Se obtuvo un cumplimiento de un 60% de avance de la mesa temática del 80% como meta programada para el 2024 según C.G.

MESAS TEMÁTICAS

Instancia Regional de Concertación para erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Gobierno Regional

Fortalecimiento de las Familias y la Prevención de la Violencia

Consejo Regional para las Personas Adultas mayores - COREPAM



OBJETIVO



Llevar a cabo acciones que permitan reducir la discriminación estructural que afecta a las mujeres.



Ejecutar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las familias, de manera que se consideren los intereses y necesidades de todas/os sus integrantes en la toma de decisiones y propiciando relaciones igualitarias, inclusivas, respetuosas y libres de violencia.

Llevar a cabo acciones que permitan que las personas adultas mayores ejerzan plenamente sus derechos, se garantice su calidad de vida, así como sus posibilidades de ejercer independencia y autonomía en la vejez.



LOGROS ALCANZADOS AL 2023



Se obtuvo un cumplimiento alto con un 104% de avance de la mesa temática del 70% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.

Se obtuvo un cumplimiento alto con un 107% de avance de la mesa temática del 75% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.

Se obtuvo un cumplimiento alto con un 268% de avance de la mesa temática del 31% como meta programada para el 2023 según Convenio de Gestión.



LOGROS ALCANZADOS AL I SEMESTRE 2024



Se obtuvo un cumplimiento de un 63.6% de avance de la mesa temática del 80% como meta programada para el 2024 según C.G.

Se obtuvo un cumplimiento de un 44.4% de avance de la mesa temática del 80% como meta programada para el 2024 según Convenio de Gestión.

Se obtuvo un cumplimiento de un 26.9% de avance de la mesa temática del 80% como meta programada para el 2024 según Convenio de Gestión.

#RendiciónDeCuentas2024

GOBIERNO REGIONAL
PUNO
Trabajando por un futuro Mejor

Audiencia PÚBLICA

Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Inversiones por Administración Indirecta Por Contrata

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024

OBRAS EN EJECUCIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2450812

Obras con Corazón

CENTRO DE SALUD ZEPITA CHUCUITO – PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 42.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

16 929 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 65.0%
- Avance Financiero: 72.2%



GESTIONES REALIZADAS

- Coordinación con la MPZ para proveer dotación de Agua para servicio.
- Conformación de equipo especializado para atención oportuna a consultas.



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2251136

Obras con Corazón

HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA HUANCANE – PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 194.45 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

67,200 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 4.05%
- Avance Financiero: 32.9%



GESTIONES REALIZADAS

- Se conformo el equipo de absolución de consultas



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2025



CUI 2196910

Obras con Corazón

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL AMAQUILLA YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.7 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

160 alumnos



ESTADO ACTUAL

Culminada

- Avance Físico: 98.34%
- Avance Financiero: 85.31%



GESTIONES REALIZADAS

Recepción de Obra



FECHA DE CULMINACIÓN

Culminado Julio 2024



CUI 2592407

Obras con Corazón

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y MISIONALES INSTITUCIONALES - EQUIPO MECÁNICO GOBIERNO REGIONAL PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 234,9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,042,459 personas



ESTADO ACTUAL

En Ejecución

- Avance Físico: 35.91%
- Avance Financiero: 28.35%



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



#RendiciónDeCuentas2024

SUB GERENCIA DE OBRAS

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024

OBRAS EN EJECUCIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

SECTOR EDUCACIÓN EDUCACIÓN INICIAL

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2250398

Obras con Corazón

I.E. INICIAL N° 791 DE CHALLACOLLO, POMATA, CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 1.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

184 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 41.6%
- Avance Financiero: 83.5 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2196865

Obras con Corazón

I.E. INICIAL LLUNGO, DISTRITO DE ATUNCOLLA-PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

300 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 60.0 %
- Avance Financiero: 70.09 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2196865

Obras con Corazón

I.E. INICIAL TULACOLLO DISTRITO DE KELLUYO, CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2,09 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

420 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 41.22%
- Avance Financiero: 64.1%



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



CUI: 2196877

Obras con Corazón

I.E. INICIAL NRO. 288 YANAHUAYA, SANDIA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 8,7 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

540 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 74.2 %
- Avance Financiero: 88.5 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre del 2024



CUI 2196879

Obras con Corazón

I.E. INICIAL N° 288 DEL CENTRO POBLADO QUEÑUANI, DISTRITO DE YUNGUYO, YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 1.58 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

649 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 36.7 %
- Avance Financiero: 77.3 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



SECTOR EDUCACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2301117

Obras con Corazón

I. E. PRIMARIA N° 70815 - QUISUNI, DISTRITO DE ORURILLO – MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6,04 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

270 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 90.27%
- Avance Financiero: 85.18%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2435911

Obras con Corazón

I.E. PRIMARIA N° 72391 OCCOPAMPA - MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 8.89 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

243 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 85.9%
- Avance Financiero: 94.2%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 291958

Obras con Corazón

I.E. PRIMARIA N° 72596 CESAR VALLEJO PUTINA- SAN ANTONIO PUTINA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 8,27 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

3,429 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 86.8%
- Avance Financiero: 77.2%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2301117

Obras con Corazón

I.E.PRIMARIA N° 70511 – HUARAONI ORURILLO, MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

120 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 26%
- Avance Financiero: 45%



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2301117

Obras con Corazón

I.E.P. N° 72637 - CHOQUESANI, DISTRITO DE ORURILLO – MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 4,1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

240 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 80.42%
- Avance Financiero: 84.95%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



SECTOR EDUCACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2467893

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA. TARACO - HUANCANÉ



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 13.96 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,650 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 52.4%
- Avance Financiero: 72.6%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



CUI 2309892

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA AGROPECUARIO N° 125 CHUPA - AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1960 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 75.5 %
- Avance Financiero: 91.6 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2357322

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA MARIANO H. CORNEJO JULIACA – SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 37.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

20,567 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 1.55%
- Avance Financiero: 9.2%



GESTIONES REALIZADAS

Ejecución de Plan de Contingencia



FECHA DE CULMINACIÓN

Mayo 2025



CUI 2490075

Obras con Corazón

I.E SECUNDARIA AGROPECUARIO SAN JUAN DE ORO - SANDIA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 10.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

500 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 80.55%
- Avance Financiero: 82.50%



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2293239

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA SEÑOR DE HUANCA, DEL C.P. DE SAN JOSÉ DE CACHIPASCANA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6,31 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

170 alumnos



ESTADO ACTUAL

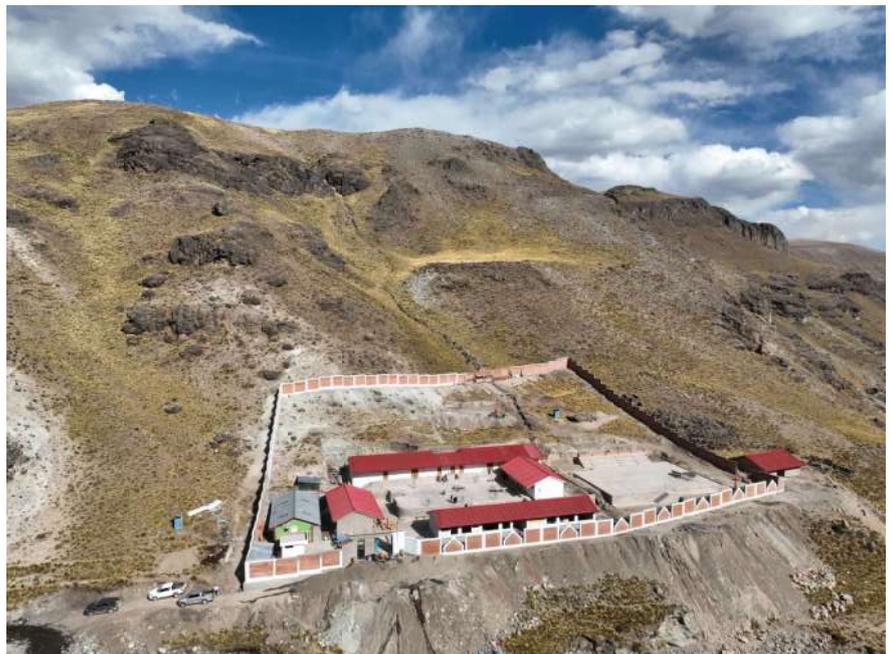
En ejecución

- Avance Físico: 68.6%
- Avance Financiero: 75.4%



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



CUI 2488653

Obras con Corazón

I.E.SECUNDARIA MACHACMARCA VILQUE – PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.013 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

500 alumnos



ESTADO ACTUAL

- Obra paralizada
- Avance Físico: 96.6%
 - Avance Financiero: 98.1%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2411335

Obras con Corazón

I.E.SECUNDARIA SAN SALVADOR- DISTRITO DE PUNO - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 10.86 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,750 alumnos



ESTADO ACTUAL

- En ejecución
- Avance Físico: 4.16%
 - Avance Financiero: 17.98%



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2344324

Obras con Corazón

I.E.SECUNDARIA MANUEL GONZALES PRADA, CENTRO POBLADO DE ISANI, ZEPITA - CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 10.62 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1290 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 28.5 %
- Avance Financiero: 46.6%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



CUI 2194462

Obras con Corazón

I.E.SECUNDARIA THOMAS ALVA EDISON DE LA URBANIZACIÓN CHILLA – JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 10.65 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2450 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 34.3%
- Avance Financiero: 54.4%



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



SECTOR EDUCACIÓN NIVEL SUPERIOR

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2535611

Obras con Corazón

I.S. TECNOLÓGICO “ANDRÉS AVELINO CACERES” DISTRITO DE PUTINA - SAN ANTONIO DE PUTINA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 18.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,750 estudiantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



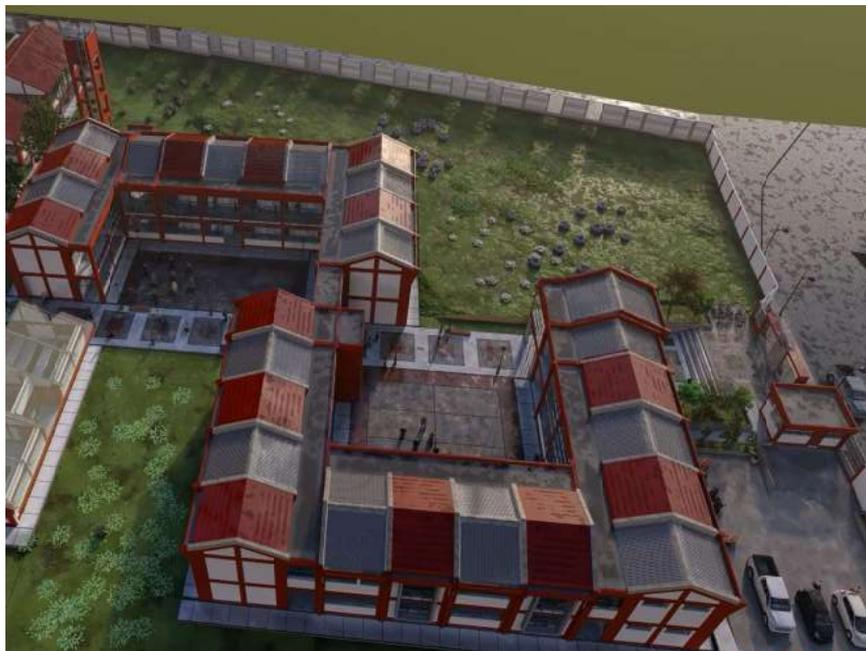
GESTIONES REALIZADAS

Proceso de adecuación a la directiva 17



FECHA DE CULMINACIÓN

Mayo 2025



CUI 2570978

Obras con Corazón

I.S. TECNOLÓGICO PUBLICA DE CABANILLAS - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 14.26 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2800 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 1.86%
- Avance Financiero: 15.4%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenio para maquinaria con el Distrito de Cabanillas, transferencia de convenio con MINEDU



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2623682

Obras con Corazón

RENOVACION DE AULA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA HUANCANE



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.83 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,350 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 4.26%
- Avance Financiero: 12.34%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio y transferencia con MINEDU



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



CUI 2627406

Obras con Corazón

RENOVACIÓN DE AMBIENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICO JULI



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 4.74 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,400 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 5.61%
- Avance Financiero: 12.3%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio y transferencia con MINEDU



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2335880

Obras con Corazón

ISEPA - PROVINCIA MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 37,42 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

4,600 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 35.84%
- Avance Financiero: 48.30%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



CUI 2323700

Obras con Corazón

I.S. TECNOLÓGICO MANUEL NUÑEZ BUTRON - JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 73.82 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

9,900 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 50.9%
- Avance Financiero: 65.6%



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2521936

Obras con Corazón

I.S. TECNOLÓGICO PÚBLICO DE MACUSANI – CARABAYA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 30.77 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,120 estudiantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 30.29%
- Avance Financiero: 41.53%



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2025



SECTOR CULTURA Y DEPORTE

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2186641

Obras con Corazón

DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO

COMPONENTE 02



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 76.84 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5 835 espectadores



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 45.82%
- Avance Financiero: 61.0%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenio SIMA – Estructura Metálica Cobertura



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2025



CUI 2188542

Obras con Corazón

ESTADIO GUILLERMO BRISEÑO ROSAMEDINA JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/. 54.42 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

101,742 habitantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 59.81%
- Avance Financiero: 72.69%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



CUI 2279375

Obras con Corazón

ESTADIO MUNICIPAL DE AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/. 23.53 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

13,250 habitantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico : 75.70%
- Avance Financiero: 95.13%



GESTIONES REALIZADAS

- Aprobación del plan de trabajo para la elaboración del expediente técnico modificado.



FECHA DE CULMINACIÓN

Por definir



SECTOR SALUD

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2108576

Obras con Corazón

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 119 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

307 417 habitantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 33.52%
- Avance Financiero: 59.61%



GESTIONES REALIZADAS

- Se aprobó el corte de obra mediante RGR N° 148-2024-GRI-GR PUNO.
- Se tiene la propuesta para evaluación estructural por parte del CISMID.



HOSPITAL DE APOYO ILAVE



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 98.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

84,941 pobladores



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico : 8.81%
- Avance Financiero : 23.57%



GESTIONES REALIZADAS

- Aprobación del plan de trabajo para la elaboración del expediente técnico modificado.



SECTOR TRANSPORTES CARRETERAS

CUI 2527184

Obras con Corazón

CAMINO VECINAL VILLA PAXA A VENTILLA DEL DISTRITO DE PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 15,53 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

4,000 habitantes



ESTADO ACTUAL

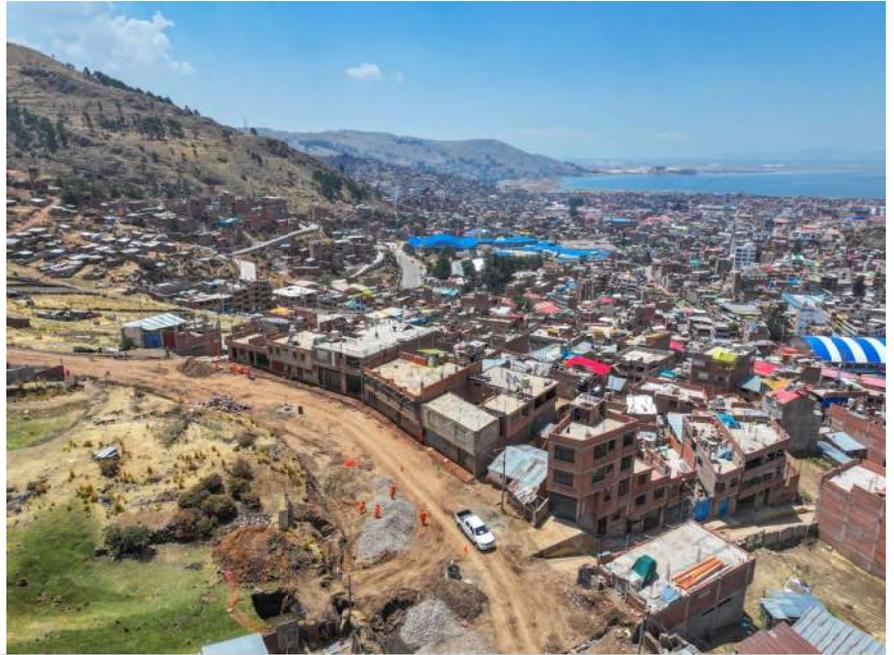
En ejecución

- Avance Físico: 2.26%
- Avance Financiero: 9.14%



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2343199

Obras con Corazón

CARRETERA AZANGARO – JILA PURINA DE LOS DISTRITOS TIRAPATA Y AZANGARO - AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 46.13 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

32,800 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 5.59%
- Avance Financiero: 12.71%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenio para maquinaria



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2375549

Obras con Corazón

INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE SANDIA (CP. QUENEQUE) Y PATAMBUGO (CP. TIRACA)



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 19.28 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

32,800 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 46.2%
- Avance Financiero: 52.8%



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2300575

Obras con Corazón

CIRCUNVALACION II (EMP. PE- 3S-AV. HUANCANÉ - CIRCUNV. ESTE-EMP PE-3S) JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 40.98 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

217,498 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 21.6%
- Avance Financiero: 34.07%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



CUI 2480499

Obras con Corazón

CARRETERA PU 146: EMP PE - 34 I (HUANCANE) – HUERTAPATA - VISCACHANI – QUELLAHUYO - HUANCANE



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 34.41 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

3,735 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 41.2%
- Avance Financiero: 41.7%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2194702

Obras con Corazón

CARRETERA (PU 675) POMATA YOROHOCO, PROVINCIA DE CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 52.52 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

50,380 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 21.4%
- Avance Financiero: 56.1%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2287700

Obras con Corazón

CARRETERA ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - NINANTAYA, TRAMO I: DV. ASIRUNI - ROSASPATA (00+000 A 20+100) HUANCANE Y MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 42.00 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

56,064 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 27.6%
- Avance Financiero: 66.2%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2163760

Obras con Corazón

CARRETERA TRAMO PHUTINI- JAYU JAYU ACORA - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 46.32 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

36,947 habitantes



ESTADO ACTUAL

- En ejecución
- Avance Físico: 28.4%
- Avance Financiero: 42.7%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Abril 2025



CUI 2031310

Obras con Corazón

CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN JOSÉ EMP R-100 VALLE GRANDE – ISILLUMA DE ALTO INAMBARI TRAMO III



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 20.53 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,121 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 31.7%
- Avance Financiero: 56.3%



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2456529

Obras con Corazón

CARRETERA PU 147, EMP. PE-34I JIPATA - EMP. PE-34I MOHO – MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 55.41 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,163 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 5.81%
- Avance Financiero: 10.10%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2025



CUI 2131661

Obras con Corazón

CARRETERA DESVÍO VILQUECHICO - COJATA - SINA - YANAHUAYA TRAMO III SUB TRAMO 02



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 61.16 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

83,549 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 90.00%
- Avance Financiero: 90.30%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2321290

Obras con Corazón

CARRETERA PAMPA BLANCA- RINCONADA ANANEA – SAN ANTONIO DE PUTINA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 14,89 millones *Exp. Tec. Saldo de obra



POBLACIÓN BENEFICIARIA

32,525 habitantes



ESTADO ACTUAL

- En ejecución
- Avance Físico: 90.32 %
- Avance Financiero: 78.58 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre del 2024



CUI 2195487

Obras con Corazón

CAMINO VECINAL HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO – JULI - CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 48.44 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

19,770 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 47.5%
- Avance Financiero: 66.0%



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2475053

Obras con Corazón

MOVILIDAD URBANA AV. ANDRES AVELINO CACERES - AV. LOS GERANIOS – JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 23.79 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

4,576 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 64.3%
- Avance Financiero: 74.5%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio interinstitucional
MP San Román – GORE Puno



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



SECTOR TRANSPORTES PUENTES

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2591028

Obras con Corazón

PUETE AZANGARO (PUKA CHUPA) - AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.75 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

136,000 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 30.6%
- Avance Financiero: 45.9%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2131661

Obras con Corazón

PUENTE HUANCUHUIRE DEL TRAMO III SINA – YANAHUAYA - SANDIA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 12,59 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

83,549 habitantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 12.64%
- Avance Financiero: 27.28%



GESTIONES REALIZADAS

En proceso de aprobación de Plan de Trabajo.



FECHA DE CULMINACIÓN

Por determinarse (Paralizado)



CUI 2514428

Obras con Corazón

INTERCONEXION DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA TRONCAL DEL PUENTE YARAJA - AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 15.29 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

110,392 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 27.8%
- Avance Financiero: 59.9%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenio para fabricación, transporte y lanzamiento de estructuras de acero con SIMA PERU



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



**OBRAS NUEVAS
EN EJECUCIÓN**

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

**SECTOR EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2289661

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA DOS DE MAYO DE CARACOTO - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 11.25 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,295 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.92%
- Avance Financiero: 5.2%



FECHA DE CULMINACIÓN

Junio 2025



CUI 2590087

Obras con Corazón

I.E. SECUNDARIA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DISTRITO DE LLALLI - MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 9.99 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,742 alumnos



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.54%
- Avance Financiero: 4.10%



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



SECTOR TRANSPORTE CARRETERA

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2387422

Obras con Corazón

CARRETERA TRAMO II (PUENTE CULLCO) – PICHINCUTA – QUELCAHUEGO - CORARACA, ILAVE - EL COLLAO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 13.70 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

3,153 habitantes



ESTADO ACTUAL

- En ejecución
- Avance Físico: 1.13%
- Avance Financiero: 2.70%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



CUI 2519621

Obras con Corazón

TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. 7 DE JUNIO LA LOCALIDAD DE YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5,45 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

496 habitantes



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



FECHA DE CULMINACIÓN

Por determinarse (Paralizado)



CUI 2399543

Obras con Corazón

CAMINO VECINAL (DV. LOANI) – CAMICACHI - R12(ROSACANI) DEL DISTRITO DE ILAVE - COLLAO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 15.46 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,163 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 1.36%
- Avance Financiero: 2.23%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias con el Municipalidad El Collao llave



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2025



PROYECTOS APROBADOS POR INICIAR

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2284935

Obras con Corazón

I.E.S. POLITECNICO REGIONAL LOS ANDES, JULIACA - SAN ROMAN



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 65.95 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

23,350 alumnos



ESTADO ACTUAL

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



GESTIONES REALIZADAS

Obra por iniciar



CUI 2385673

Obras con Corazón

I.E.S. LAS MERCEDES DE JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 40.53 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

22,900 alumnos



ESTADO ACTUAL

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



GESTIONES REALIZADAS

Obra por iniciar



CUI 2411336

Obras con Corazón

I. E. S. INDUSTRIAL PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 35.28 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

19,630 alumnos



ESTADO ACTUAL

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



GESTIONES REALIZADAS

Obra por iniciar



CUI 2539673

Obras con Corazón

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE JULI



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 48.83 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

7,000 estudiantes



ESTADO ACTUAL

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



GESTIONES REALIZADAS

Obra por iniciar



CUI 2504553

Obras con Corazón

CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 17.00 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

96583



ESTADO ACTUAL

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 0.00%



GESTIONES REALIZADAS

Obra por iniciar



OBRAS CULMINADAS

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2185578

Obras con Corazón

CARRETERA KELLUYO - PISACOMA TRAMO II



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 65.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

25,652 habitantes



ESTADO ACTUAL

Culminado

- Avance Físico: 99.5%
- Avance Financiero: 96.8%



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.P. N°72659 AYAVIRI - MELGAR



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 9,4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,200 alumnos



ESTADO ACTUAL

Culminado

- Avance Físico: 100.00%
- Avance Financiero: 95.20%



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2024



CUI 2027881

Obras con Corazón

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 1,672,441 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

144,719 pobladores



ESTADO ACTUAL

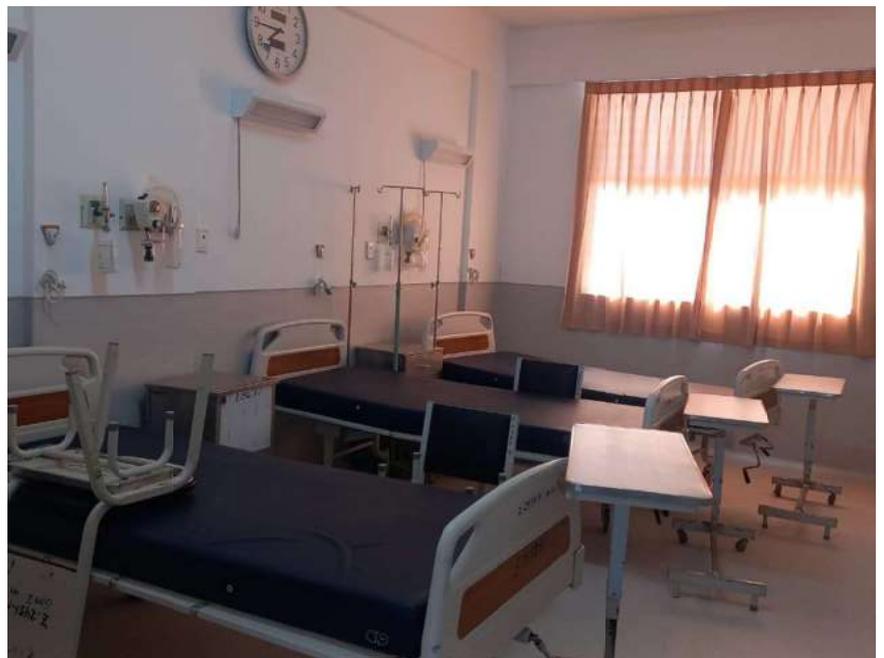
Culminado

- Avance Físico: 99.99%
- Avance Financiero: 88.91%



FECHA DE CULMINACIÓN

31 de Agosto 2024



CUI 2230752

Obras con Corazón

ALDEA INFANTIL VIRGEN DE LA CANDELARIA PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

669 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

Obra culminada

- Avance Físico: 98.04%
- Avance Financiero: 96.95%



FECHA DE CULMINACIÓN

Julio del 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

CARRETERA CALACOTA - SANTA ROSA DE HUAYLLATA DISTRITO DE ILAVE



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 70.12 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

33,110 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Junio 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

CARRETERA TRAMO ACHAYA – ESTRELLA PROVINCIA DE AZÁNGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura
Sub Gerencia de Obras



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 13,426,286.60



POBLACIÓN BENEFICIARIA

57,806.00



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

junio 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. MACHACMARCA - YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3,0 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

236 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. N° 326 SAN ISIDRO - JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 9,99 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,029 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

ASFALTADO DE LA CARRETERA CHUPA - SALINAS



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 72,9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

28,869 habitante



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Marzo 2024



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.S. AGROPECUARIA MACAYA - AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

3,427 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. N°597 DEL C.P. DE PALCA - OLLACHEA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

262 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. NRO 295 VILLA BLANCA ANCOPUTO - ZEPITA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

339 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - COJATA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

440 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. NRO. 94 DEL C.P. DE UMUCHI - MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

970 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE- JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,980 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Mayo 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. N 214 NIÑO JESUS DE PRAGA - PLATERÍA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

466 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Junio 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. N°704 DEL C.P. SACARI TITICACHI - PILCUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

200 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.S. DANTE NAVA - PATAMBUCO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 14.7 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

316 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.S.T.P. DE YUNGUYO - YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 17.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

4,954



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Julio 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. N 596 MUNAYPATA - OLLACHEA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

111 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.I. QUILLISANI – PARATÍA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.0 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

203 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

I.E.S. FRANCISCO BOLOGNESI - HUAYRAPATA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 4.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

700 alumnos



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Abril 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PUENTE CARROZABLE RIO RAMIS – SAN ANTON



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

6,846 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Julio 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PUENTE CARROZABLE KALAHUALA - ASILLO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.2 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

936 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PUENTE COLGANTE PEATONAL – ALTO INAMBARI



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.0 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

596 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PAVIMENTACIÓN ACCESO COATA - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 4.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

7,221 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

CREACIÓN DE LA AV. COSTANERA SUR - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

38,340 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PAVIMENTACIÓN AV. TAMBOPATA - JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 13.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

11,875 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Setiembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PUENTE QUEQUERANA Y NINANTAYA - MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 2.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

3,045 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2023



CUI 2250558

Obras con Corazón

PUESTO DE SALUD TOLAPALCA - MAÑAZO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Infraestructura



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

505 habitantes



ESTADO ACTUAL

Obra culminada



FECHA DE CULMINACIÓN

Mayo 2023



#RendiciónDeCuentas2024

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS – S.G.E.D.

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS 2024

	COSTO DE INVERSIÓN
 EDUCACIÓN BÁSICA	11 Expedientes técnicos S/ 236.8 millones
 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	02 Expedientes técnicos S/ 63.0 millones
 EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO	03 Expedientes técnicos S/ 23.5 millones
 SALUD	06 Expedientes técnicos S/ 477.8 millones
 TRANSPORTE	02 Expedientes técnicos S/ 41.3 millones
 CULTURA Y DEPORTE	01 Expedientes técnicos S/ 15.5 millones
 TOTAL	25 Expedientes técnicos S/ 861.3 millones

EXPEDIENTES TÉCNICOS CULMINADOS EN EVALUACIÓN

	CANTIDAD
 EDUCACIÓN BÁSICA	02 Expedientes técnicos
 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	03 Expedientes técnicos
 SALUD	04 Expedientes técnicos
 TRANSPORTE	02 Expedientes técnicos
 TOTAL	11 Expedientes técnicos

EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SU CULMINACIÓN EN EL II SEMESTRE DEL 2024

	COSTO REFERENCIAL
 EDUCACIÓN BÁSICA	05 Expedientes técnicos S/ 98.5 millones
 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	06 Expedientes técnicos S/ 88.9 millones
 SALUD	07 Expedientes técnicos S/ 246.6 millones
 TRANSPORTE	08 Expedientes técnicos S/ 415.8 millones
 CULTURA Y DEPORTE	11 Expedientes técnicos S/ 70.0 millones
 TOTAL	37 Expedientes técnicos S/ 920.1 millones

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS MODALIDAD CONTRATA

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	MODALIDAD DE ELABORACION EXP. TEC.	MONTO REFERENCIAL
1	2427364	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO BARRIONUEVO DISTRITO DE LAMPA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	SALUD	CONTRATA	92,868,315
2	2527207	RECUPERACION DEL PUENTE COLONIAL DE LAMPA, DISTRITO DE LAMPA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	CONTRATA	2,607,647
3	2518131	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	JUSTICIA	CONTRATA	22,299,925
4	2621243	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO FISCAL, SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE EN LA SEDE DISTRITO FISCAL PUNO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	JUSTICIA	CONTRATA	86,780,244
TOTAL					204,556,130

FICHAS TÉCNICAS PARA GESTIÓN PLAN MIL - MINSA



En etapa de
evaluación por
MINSA

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	AVANCE DE EXP. TEC (%)	ESTADO DEL PROYECTO
1	C.S TINICACHI	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
2	C.S PISACOMA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
3	C.S CHUJICHAYA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
4	C.S CABANILLAS	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
5	C.S CALAPUJA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
6	C.S OCUVIRI	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
7	C.S QUIACA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
8	C.S SAN IGNACIO	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
9	C.S PAMPA YANAMAYO	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
10	C.S QUILCAPUNCU	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
11	C.S INCHUPALLA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA
12	C.S PEDRO VILCAPAZA	SALUD	100%	EN EVALUACIÓN MINSA

#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA REGIONAL DE AUTORIDAD AMBIENTAL - GRAA.

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCION

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2183634

Obras con Corazón

DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO RAMIS – HUANCANE Y AZANGARO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Autoridad Ambiental



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 34.8 millones *
*costo de inversión Tramo V



POBLACIÓN BENEFICIARIA

22,863 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

- En ejecución
- Avance Físico: 11.68 %
 - Avance Financiero: 16.84%



GESTIONES REALIZADAS

- Suscripción de contratos para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2520451

Obras con Corazón

DEFENSA RIBERENA QUELLOMAYO – SAN GABAN – CARABAYA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Autoridad Ambiental



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.2 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

7,061 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 10.00%
- Avance Financiero: 20.32%



GESTIONES REALIZADAS

- Autorización de Uso de Agua superficial y de faja marginal – AAA.
- Autorización de desbosque – SERFOR.



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2260735

Obras con Corazón

GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Autoridad Ambiental



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 29.8 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

93,001 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 69.57%
- Avance Financiero: 78.25%



GESTIONES REALIZADAS

- Convenio entre INAIGEM y GORE PUNO.
- Convenio entre ANA y GORE PUNO.
- Convenio entre SENAMHI y GORE PUNO



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2250970

Obras con Corazón

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – REGIÓN PUNO – I ETAPA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Autoridad Ambiental



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 3.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

245,698 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

Paralizada

- Avance Físico: 76.19%
- Avance Financiero: 79.49%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio entre Conservación Amazónica ACCA y GORE PUNO.
Convenio entre WCS y GORE PUNO



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2496010

Obras con Corazón

ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y DEMÁS ACTIVOS - NUEVE E.S. II.1 A NIVEL PROVINCIAL



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 34 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

589,920 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 99.95 %
- Avance Financiero: 99.5 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2024



CUI 2611130

Obras con Corazón

ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS Y OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 16.2 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,172,697 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 8.71 %
- Avance Financiero: 12.1 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2611144

Obras con Corazón

ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS Y OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO – JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 16.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,172,697 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 9.5 %
- Avance Financiero: 10.4 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2613817

Obras con Corazón

ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO Y OTROS ACTIVOS EN SIETE E.S. II.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 31.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

379,389 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 6.6%
- Avance Financiero: 4.8%



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2567375

Obras con Corazón

ADQUISICION DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE E.S. SAN MARTIN DE PORRES - MACUSANI



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5.2 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

73,000 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.0%
- Avance Financiero: 0.6%



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



CUI 2468945

Obras con Corazón

APOYO A LA GESTIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS - 13 PROVINCIAS – PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 6.7 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

2,025 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.00%
- Avance Financiero: 6.5%



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2496008

Obras con Corazón

ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y OTROS ACTIVOS EN DOS E.S. I.4 A NIVEL PROVINCIAL



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

72,000 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 92.7%



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2025



CUI 2639523

Obras con Corazón

ADQUISICION DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE - HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO - JULIACA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 5.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

307,417 personas



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.0%
- Avance Financiero: 0.1%



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2025



#RendiciónDeCuentas2024

**INVERSIONES
CULMINADAS**

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2488048

Obras con Corazón

CREACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGIA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID 19 -DIRESA PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 7.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

84,001 personas



ESTADO ACTUAL

Culminado

- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 96%



FECHA DE CULMINACIÓN

Julio 2024



CUI 2544369

Obras con Corazón

ADQUISICION DE AMBULANCIA EN 55 ES I.4, I.2, I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Social



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 24.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

Población que accede a 55 E.S.



ESTADO ACTUAL

Culminado

- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 99.3%



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

#RendiciónDeCuentas2024

**INVERSIONES EN
EJECUCIÓN**

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2326588

Obras con Corazón

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉS - CARABAYA Y SANDIA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Económico



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 14.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,225 Cafetaleros



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 76.83 %
- Avance Financiero: 79.6 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2526527

Obras con Corazón

MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE ARTESANÍAS EN 13 PROVINCIAS



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Económico



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 18.3 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

9,537 habitantes



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 26.03 %
- Avance Financiero: 40.9 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Enero 2026



#RendiciónDeCuentas2024

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCION

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS MYPE - PROVINCIAS PUNO, SAN ROMÁN Y EL COLLAO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Dirección regional de la Producción



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 8.5 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,433 MYPES



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 51.17 %
- Avance Financiero: 65.5 %



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios con otras instituciones



FECHA DE CULMINACIÓN

Octubre 2025



#RendiciónDeCuentas2024

PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA - PETT

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCION

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2324613

Obras con Corazón

CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGIÓN PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS
TITICACA



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 38.23 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

8,262 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 72.56%
- Avance Financiero: 74.33%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio para la construcción de la infraestructura de la planta de transformación de trucha en Santa Lucía



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2024



#RendiciónDeCuentas2024

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

**INVERSIONES EN
EJECUCION**

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2313145

Obras con Corazón

PROYECTO VICUÑAS



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Agrario



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 22.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,339 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 79.6%
- Avance Financiero: 88.8%



GESTIONES REALIZADAS

08 Centros de Producción Primario (autorizados por SERFOR).

04 Permisos para el uso de la marca "Vicuña Perú Artesanía".



FECHA DE CULMINACIÓN

Diciembre 2024



CUI 2470873

Obras con Corazón

PROYECTO FRUTALES



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Agrario



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 47.0 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

13,649 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 26.7%
- Avance Financiero: 31.7%



FECHA DE CULMINACIÓN

Julio 2027



PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Gerencia Regional de Desarrollo Agrario



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 31.4 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

5,737 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En Ejecución

- Avance Físico: 47.4%
- Avance Financiero: 53.4%



GESTIONES REALIZADAS

Convenio con 10 Institutos Superiores tecnológicos para el seguimiento del cultivo de hortalizas.
Convenio con la Municipalidad de Yunguyo de apoyo en traslado de bienes.



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2025



#RendiciónDeCuentas2024

PROYECTO ESPECIAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS – PECSA

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCIÓN

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

CUI 2187217

Obras con Corazón

CADENA DE VALOR DE LA FIBRA DE ALPACA EN LA REGIÓN PUNO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROYECTO ESPECIAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS – PECSA



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 102,23 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

11,785 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 51.43%
- Avance Financiero: 59.53%



FECHA DE CULMINACIÓN

Abril 2025



#RendiciónDeCuentas2024

Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCION

2.^a Audiencia
PÚBLICA
Regional 2024

PROYECTO VACUNOS CARNE



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 83.09 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

8,815 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 39.8 %
- Avance Financiero: 57.3 %



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de 05 convenios con Municipalidades distritales, propuesta de convenio con SUNAT



FECHA DE CULMINACIÓN

Mayo 2025



#RendiciónDeCuentas2024

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE

Inversiones por Administración Directa

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

INVERSIONES EN EJECUCION

2.^a Audiencia
PUBLICA
Regional 2024

CUI 2477014

Obras con Corazón

RIEGO TECNIFICADO EN LAS C.C. DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DE SANDIA.



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 29.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

509 Beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 41.63%
- Avance Financiero: 68.94 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Febrero 2025



CUI 2435576

Obras con Corazón

SISTEMA DE RIEGO LACALACA - CALLAZA DEL DISTRITO DE HUACULLANI, CHUCUITO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 29.0 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

472 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 64.54 %
- Avance Financiero: 67.03%



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios con la Municipalidad de Huacullani, para maquinarias



FECHA DE CULMINACIÓN

noviembre 2024



CUI 2470845

Obras con Corazón

RIEGO TECNIFICADO EN LAS C.C. DE SAN JUAN DE TAHUACO Y MACHACMARCA DE YUNGUYO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 20.1 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

354 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 6.29%
- Avance Financiero: 16.26 %



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2025



CUI 2454391

Obras con Corazón

REPRESA SAPANCCOTA DEL DISTRITO DE PUCARA , LAMPA



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 26.9 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

478 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 5.97%
- Avance Financiero: 7.03



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios para maquinarias con la Municipalidad de Pucara



FECHA DE CULMINACIÓN

Noviembre 2025



CUI 2540745

Obras con Corazón

SISTEMAS DE RIEGO HUALLATIRI, HUAYRAPATA Y HUARANCA GRANDE DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA, MOHO



RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE - PRORRIDRE



COSTO DE INVERSIÓN

S/ 39.6 millones



POBLACIÓN BENEFICIARIA

350 beneficiarios



ESTADO ACTUAL

En ejecución

- Avance Físico: 0.75%
- Avance Financiero: 0.69 %



GESTIONES REALIZADAS

Suscripción de convenios maquinarias con el Municipio de Huayrapata



FECHA DE CULMINACIÓN

Agosto 2025





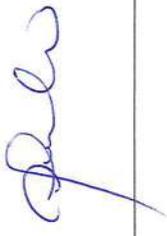
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A N E X O

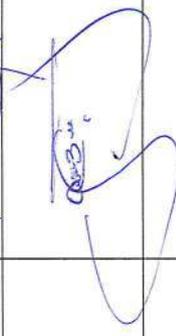
RELACION DE ASISTENCIA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024



REGISTRO DE ASISTENCIA – CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>PROVINCIA</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
01	REYNALDO CHOQUEHUANCA RIVERA	AZANGARO			
02	PERCY MAMANI VARGAS	AZANGARO			
03	HECTOR JAVIER AGUILAR NARVAEZ	CARABAYA			
04	VICTOR RAUL TACURI IDME	CARABAYA			
05	BASILIO MENDOZA URIARTE	CHUCUITO	Basilio Mendoza Uriarte	983812956	
06	ABAD UBALDO VIZCARRA ESTRELLA	CHUCUITO		912653745	
07	WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO	EL COLLAO	widocondori@unap-educp	084997727	
08	WALKER NARCISO MAMANI URURI	EL COLLAO			

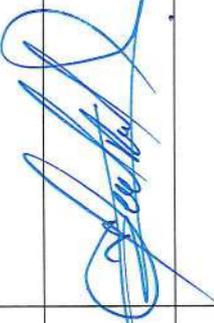
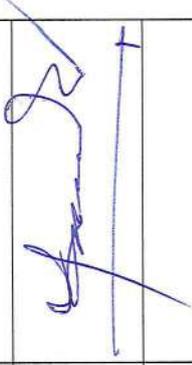
**REGISTRO DE ASISTENCIA – CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	E MAIL	Nº CELULAR/FONO	FIRMA
09	LEYDER CARINA PUMA OJEDA	HUANCANE			
10	WILBER JHON AQUICE AQUICE	LAMPA	wiloyice@gmail.com	951525225	
11	ESTEBAN MAMANI QUISPE	MELGAR			
12	ELVIS AUGUSTO ALIAGA PAYEHUANCA	MOHO			
13	ALFREDO UCHARICO URUCHI	PUNO	alberto@gmail.a	958100001	
14	GIORNI BAUTISTA TICONA	PUNO	BautistaGorni@gmail.com	984463341	
15	JAIME CHANEL PERLAS HANCCO	S. A. DE PUTINA			
16	PERCY QUISPE MIRANDA	SAN ROMAN			

REGISTRO DE ASISTENCIA – CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>PROVINCIA</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
17	MARIA ELENA MAMANI APAZA	SAN ROMAN	mariaelena1978ya@hotmail.com	997009660	
18	CONCEPCION AGUIRRE CCASO	SANDIA			
19	ROLANDO RIVERA ZEVALLOS	YUNGUYO			

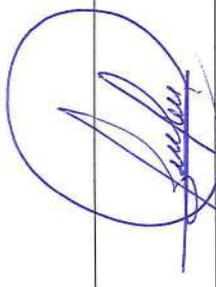
REGISTRO DE ASISTENCIA – ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DE LA REGION PUNO
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº DE CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
01	SALVADOR APAZA FLORES	Municipalidad Provincial de Azángaro			
02	EDMUNDO ALEJANDRINO CACERES GUERRA	Municipalidad Provincial de Carabaya			
03	VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA	Municipalidad Provincial de Chucuito	anchapurizapata.victor.raul@gmail.com	996622053	
04	RICHARD URURI CUEVA	Municipalidad Provincial de El Collao			
05	VALERIO TAPIA TAPIA	Municipalidad Provincial de Huancané			
06	HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA	Municipalidad Provincial de Lampa	hoyelca31@gmail.com	951035304	
07	ROSELL NILVER MAMANI HANCCO	Municipalidad Provincial de Melgar			
08	ROGER AÑANURO QUISPE	Municipalidad Provincial de Moho			
09	YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI	Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina			

REGISTRO DE ASISTENCIA – ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DE LA REGION PUNO
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº DE CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
10	OSCAR WYLLAMS CACERES RODRIGUEZ	Municipalidad Provincial de San Román			
11	BERLY HERNAN TACCA YANA	Municipalidad Provincial de Sandía	Agrobels2@smal.gub.pe	9760780838	
12	JAVIER PONCE ROQUE	Municipalidad Provincial de Puno			
13	FERNANDO COYA VALDIVIA	Municipalidad Provincial de Yunguyo			

**REGISTRO DE ASISTENCIA – REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA – 2024 DIA 30/09/2024**

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES DEL REPRESENTANTE</u>	<u>ORGANIZACIÓN</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
01	ROSA CACHI SACARI	ASOCIACION DE MUJERES Federación de Mujeres Wiñay Warimi de la Región Puno		951091213	
02	LUCIO V. RAMOS CALAHUILLE	ASOCIACION JUVENILES Organización Wayna Wila - Unión de Jóvenes Indígenas Aymaras		926462643	
03	ANDRES CONDORI TICONA	ASOCIACION AGRARIAS Y CAMPESINAS Centro de Innovación Tecnológica de los Camélidos Sudamericanos Puno	contiamaru@gmail.com	951946439	
04	FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno	felipeflores@protonmail.com	951809125	
05	RUBEN DARIO MENDOZA ANCCO	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA. Centro de Capacitación, Productividad, Investigación y Marketing - CEPROIM PUNO	ceproimpuno@gmail.com	978081781	
06	DAVID CCASA CUCHO	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno	ccacasa@gmail.com	988841104	
07	GABRIEL BAZAN CONDORENA	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS Instituto de Educación Superior Tecnológico Pública de Yunguyo		939308830	
08	VALENTINA CHURQUI MAMANI	ASOCIACION DE MUJERES Federación de Mujeres Andinas y Emprendedoras, Artesanas, Colectivos Defensoras del Medio Ambiente Base FENMUCARNAP Región Puno		916339885 969704213	
09	HENRY P. CATACTORA MAYTA	COLEGIOS PROFESIONALES Colegio Profesional de Licenciados en Turismo		998434300	

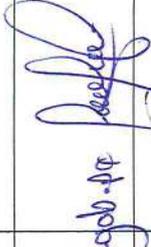
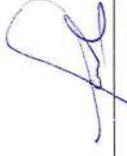
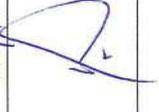
**REGISTRO DE ASISTENCIA – REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
A LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA – 2024 DÍA 30/09/2024**

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES DEL REPRESENTANTE LEGAL</u>	<u>ORGANIZACIÓN</u>	<u>E MAIL</u>	<u>Nº CELULAR/FONO</u>	<u>FIRMA</u>
01	REYNALDO CHAMBI QUISPE	PRESIDENTE COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INSTITUCIONES AGRARIAS DEL PERU	rchambi@coomu.org	941062464	
02	ROSA COLQUEHUANCA ROJO	SECRETARIO FEDERACION REGIONAL DE ARTESANOS PRODUCTORES DE PUNO	ropacti@5@gmail.com	930212378	
03	JHON EDDIE CERVANTES TAPIA	PRIMER VOCAL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE AYAVIRI	jhonesto1@hotmail.com	940239757 975311111	
04	ALFREDO ALAVE CURASI	SEGUNDO VOCAL FEDERACION DE PESCADORES ARTESANALES DE LA REGIO PUNO		967602522 999013195 932646534	

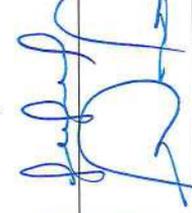
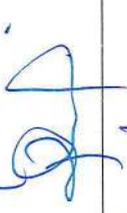
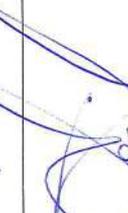
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
001	Jorge Carlos Cordero Cordero	01281928	984560160	Comunidad Cordero	Cordero 1962 Compa.C.	
002	Juan Paul Valdivia Cordero	40135733	95284058	Comunidad Cordero	Comunidad Cordero	
003	Victor H. Lopez Raban	40930369	89111994	DIRECC - Puno	mmehbun	
004	IVAN YUBANQUI CARPES	01305036	92086222			
005	RODRIGUEZ CORDERO	0176008	950913467	Tepco SANCOS	carriospq@gmail.com	
006	Julio Cesar San Juan	40048661	97774137	OPM. B-RD	juce20@gmail.com	
007	Margot Dela Riva J.	01234307	951514995	C.R.V.	marqite6865@gmail.com	
008	Cecilia Papante Paye	01324994	92503305	DIRECC - Puno	gmppapante@hnt.mad.com	
009	César A. Sismendi Cahuana	42282886	952012468	DRTC	c.avisimendi@gmail.com	
010	Ronald Eduard Flores Seijas	43669335	955888807	DRTC	Ronald.F.Seijas@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
011	Altagros Pérez Machicao	46613689	979737170	Defensoría del Pueblo	mperez.mdefensoria.gob.pe	
012	José Milton Vásquez	0121606	97858887	JOALMOS.FKI	jean	
013	Wilfredo Zúñiga Huando	01344404	951334044	ORG RDYS	Quechuleon@gmail.com	
014	Rosario B. Muñoz Luque	48202979	992710926	DIREC-PUNO	betgabriel.yuri@gmail.com	
015	Fabio Francis Apocachi	61110507	951525271	Coop.	fabio111@telefonos.com	
016	Edwin R. Cordero Lanza	41441837	934224010	GRI	edwin1089@gmail.com	
017	Grecia Mamani Chipilo	72121983	942156111	GRI	grecia.mamani@gmail.com	
018	Oscar Gallegos P	29315772	91060009	Puno	osgallegos@h	
019	Roger Cerpa Orellana	2854865	975808062	Pradera	ro.gestor@gmail.com	
020	Ricardo Tolosa Salar	01323226	959939779	GRDA	ricardotolosa@gmail.com	

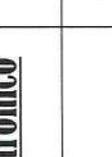
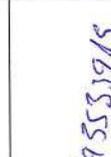
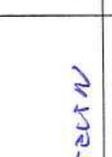
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
021	GROVER ARENAS QUISE	7364746	916491976	C.P. HANAS QUIZA	gquise@puno.org.pe	
022	Florencia Flores Jhasso	0203834	98644336	JUG.	-	
023	ARNANDO ARENAS QUORQUEWANG	02411923	969704218	PERUP	arnand@arnand232	
024	RUBEN W. ZAPANA PAUCOR	41160123	972844462	Jefe OFA	rubenw2@puno.org.pe	
025	HELDER R. BELANIS FLORES	45458652	955525551	Exp. Legal - G62.	hela@puno.org.pe	
026	Roberto Pacon' Hamon.	98866101	907908920	ABONIANO	roberto-10-2@puno.org.pe	
027	Emmanuel Dora Luque	02368194		Puno	-	
028	Thiethana Paucori Mamani	73054478	985898566	PETT	ti.paucori@gmail.com	
029	Jose Manuel Zúñiga	47381693	98341596	Puno	-	
030	EDUARDO CONDORI ALVARO →	41366150	989778845	GRUPO	EDUARDOCONDORI@GMAIL.COM	

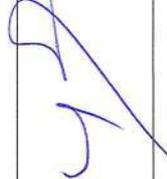
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
031	John W. Ccarric Lipa	44364600	962341195	GORE ORGRDYS	jnclsrk@bambic	
032	Lizeth Nohelly Fernandez Fernandez	46557278	922773380	DRTC	mohellyf@gmail	
033	Janeticona Uilca	70190195	921059569	DRTC	ylico.na.12.345@gmail.com	
034	Lady L. Choque Cornejo	47201403	979340007	DRTC	les.1305@gmail.com	
035	Eduin H. Llano Penabaza	75746474	946748259	Comunidad Sananta	eduinllano10@gmail.com	
036	Roger Bruno Ghino Leon	46556165	920333355	OR	chirdeon16@gmail.com	
037	MARCO A. GUZMAN CARPONA	01326074	930410500	GEOS-COZE	tzuzmeanchipano@gmail.com	
038	Oswaldo Mercado Carreras	01540702	9432037	GEOS	swosmercado@gmail.com	
039	Glória H. Flores Chosco	01340715	910950940	Sec LAAS I-SARFA	Glória Flores77@gmail	
040	Vilma Manani Ramos	01313495	989632025	Acora		

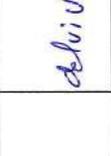
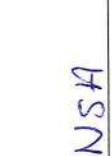
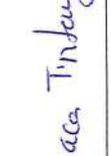
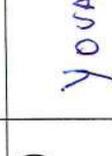
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
041	Francisca Palomach Poma	01309437	951059015	Particular		
042	Vanessa Quipe Chogoa	43650228	986862444	Particular	Vanessa.QC@gnm.gob.pe	
043	David Cesar Muchucó	0545225	973584438	Región C. P. B.		
044	WALTER H. SUJATA RAMAN	47007820	994496650	Particular		
045	Deli Ameivo Huan Corp	43149254	995533915	PET		
046	Deguis Bascas Viza	47648985	996232333	GRPPY H	abasca.d@gnm.gob.pe	
047	Bevly Isabel Menez Nshwacun	46512241	951949033	OCUNT		
048	Jhoselin L. Pamos Rodriguez	7031608	924148352	GG.R.	joselinlucero26@gmail.com	
049	Perel Comdoni Vila Vila	41969801	98585858	Ajzangoro	perelcomdoni@villavila.com	
050	Shon Tony Mamani Gutierrez	70188662	900542506	Pett	Shontblack@	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
051	Precilia Lopez Vilca	71394036	961499040	INIA	precilia.lopez32028@gmail.com	
052	Dora Griselda Ordóñez Neyra	45142553	953432128	INIA	Dora Ordóñez 035@gmail.com	
053	Juan F. Paredes Páez	01206581	973746878	MPOCH-S	paredesfloresjuanfrancisco@gmail.com	
054	Miguel Pérez Parra	01237084953	525235	Periodista	anttenlo.mira@gmail.com	
055	Ernesto José Mamani Morocco	4755421	974212575		Ernestomorocco@gmail.com	
056	Aurumbur Huallpa Sibulo	61343179	981028550	Empresario	aurumburhuallpa@gmail.com	
057	FAYILAN pieroto	0122784	95560267	Porteador		
058	Oscar Abel Quispe Calsin	71741958	913719044	GORE PUNO	OscarAbel9@gmail.com	
059	Elisa Mamm Mesta	01228135	98010240	GORE - PUNO	elymama@hotmail.com	
060	Nury Sheyla Nina Humpin	70144553	920629898		nury.ninah@gmail.com	

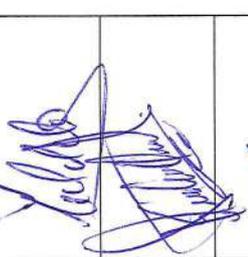
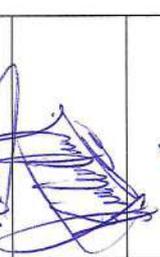
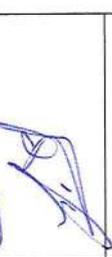
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
061	Fredy E. Alvarez Lupaco	41821305	927184760	PECSA	chamundoalvarez@pecsa.gob.pe	
062	Richard Vargas Esteban	76897933	969276372	INIA	richardvargas@inia.gob.pe	
063	Marta Mena Roque	800099413	950403041	PRENSA	-	
064	Eloy Quinto Tabares	01212939	922024542	Asistente Social	-	
065	Felix Enrique Flores Ponce	01206598	986005141	Vecino - docente	felixfp@hotmail.com	
066	Yarel J. Londono Rojas	46227557	999118872	GOBRE	colombian@goBRE.gob.pe	
067	Roger Flores Chuspe	01682254	979007682	Carrera 900 - P. Puno	RogerFlores@hotmail.com	
068	Diana V. Hilasaca Tinbay	76324317	960504624	Independiente	dianahilasaca@gmail.com	
069	Leoncio C. Coila Pérez	01230963	951537342	AASA Putumayo	cpleoncio@gmail.com	
070	YOVANA POLLAPPERI PAXI	44652326	989450271	GOBRE	yollapperi@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
071	EIUS Quispe Turpo	01808823	91730699	Barrio 4 de Noviembre 26.FBT.	ElquispeTurpo69@telcel.com	
072	Dennis Quispe Cordon	7456943	99728006	FINRA - Agrubio	dennisqc.01@gmail.com	
073	Welly Roman Cayo	01235410	94026840	URB. Zerca D-6	—	
074	Rosa H Quispe Morado	02294513	989292066	Melgar PUNO	—	
075						
076	MICHAEL CHRISTIAN INACOPA NINARONI	73522731	916350613	C.P. SOLCERO	maykeac.kc.breshan@gmail.com	
077	EDSON DE AMAR SPARAPARA	0683452	951090709	DAED	edsonapaya8@gmail.com	
078	Sonia Enríquez Gallegos	45515441	98909011	Despacho Congreso FEM.	Soniaenriquez333@gmail.com	
079	Valerio Cutipa Choque	01762686	951921098	Barrio San Martín		
080	Otilia Flores Quispe	01549497	900963500	Urb. Ciudad la Humareda Totoroni Alto Puno	Florezquispeotilia254@gmail.com	

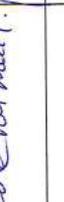
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
081	Santiago Zofana Ortiz	01211353		Bc Huascar		
082	Fabiola Velazquez Mamani	80188571		Bs. Tupac Amaru		
083	Ernando Braza Flores	01265041		B. Chana Chana		
084	Karol Eleona Coeres Quintos	70000160	999435241	GEDE - PROCOMPTE	-	
085	Concepción Salazar Mayo	41616741	95298222	MPCH SAL		
086	Debra Joverdy Saldano Janna	41013522	9116945431	Procompit		
087	Florencia Ortega Limachi	40482345	986-888861	Ta. TIC-6		
088	Maria Puente Vayas	01333600	970339194	COBE - COEOR		
089	Mary Beltrán Rojas	0123700A	985020053	ORDERYS		
090	Felipe Gutiérrez Brasero	01234019	951039467	HOCA CERVO ANTENAS TV	regubtra@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
091	Christian Sesós Catunta Quispe	70135524	970550482		catuntacrisperisot@gmail.com	
092	ANAIE LUCCERO PINEDA PAUC	75942172	920988495		strikonsejor@gmail.com	
093	ANA, JUSCANO WINDS	01321288	948063773		pinchroejm	
094	Celmy Triguilla Aoro	01332751	926956477	PROPRIA DE Mujer Tribunal	gelminjora	
095	DINA JIMENEZ CESTPA	47047996	933373020		dina.jimenez.cestpa@gmail.com	
096	Vidal Armenta Regue Alcega	73813525	955447405	WAMA WILA	alcegarmentoreguelalcega	
097	Sore. Antaño Huysa Alcaza	40381172	920047206	ASPERO	jalvarezceleguila	
098	Eder de Maull/Faust Villora	42171053	921207076	/	ederaulmaull@gmail.com	
099	Astrid Yanina Cruz Pati	71225971	951986537		aeruzyp@gmail.com	
100	YANFRANZ RUI MONTES SORODUIS	70352375	946125279		ruben.yblmth@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
101	Jose Paez Os Boraig	01205256	98224609	DIRESA	lupera-62@hotmail.com	
102	Reynoldo Sarmiento S.	01866601	9506726	GRPS - GORE P.	reynoldo.300a@hotmail.com	
103	JOHAN V. CAJAY CLAVIJO	01310467	999222535	GRP.	jincacay@hotmail.com	
104	J DAVARO MADARIAGA CAMO	40585193	98626032	DIRESA.	madariaga@grupobor	
105	Paul Eneid Cayo	40623900	990005034	DIRESA	pohtineo@hotmail.com	
106	Carlos Silvio Arce	7277720	962072107	DIRTE	Carlos.0101109@gmail.com	
107	Vercelli V. Ponca Y.	45261417	947832592	DIRTE	vercelli.vyp@gmail.com	
108	William Machuca Mamm	41984432	95825865	DIRTE	PAEKUR@gmail.com	
109	Juan Quispe Cancafa	01523317	9588522	Banco 4 de Noviembre		
110	Joseph S. Norma Pano	7487696	99665258	ORG.RD.S - COER	joeph.norma@gmail.com	

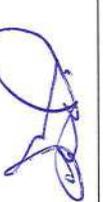
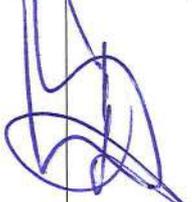
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
111	Carlos Alberto Avites Iyamb	46815796	985490760	DIRESA	alberto.igantes Carlos Alberto Iyamb	
112	René Ubaldo Gutiérrez Paredes	43884510	993697654	DRTC	gutiérrez_5064@hotmai	
113	Roman Condoni Quea	01321072	924403533	CP. Tiquitzi	romancondoniquen @gmail.com	
114	Jorge H. Rojas Ramos	44950162	951332789	DRTC	jorgerojas42@hotmail.c	
115	Mari Edith Charca Condori	71778207	935063480	DRTC	edith257edith@gmail.com	
116	Julio Manuel Turpo Sanchez	012 94608	952484670	SIAN-PUNO		
117	Richard Absten Marnani Condori	46426514	950888160	Aymarca La Merced Puno	richardabsten@gmail.com	
118	José Santa Aules	01235915	951555564	Velvet	jspa_710@hotmail.c	
119	Rene A. Calaine Ramos	41813504	951000000	DRTC	reporod@netmail.co	
120	JORGE LIMSEN, MOZO	01319836	952800050	GREI	limsenjorge@unipi	

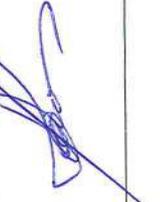
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
121	SILVIO HIDALGO RODRIGUEZ CUTIPU	70136951	935340654	DIRECTOR	sheidy2000machaco@gmail.com	
122	YSSAC SANCHEZ SILVA	80092846	88572335	RESIDENTE	bernardos.sanchez@gmail.com	
123	GLADYS MAMANI YUJRA	47692089	988064958	Asst. Admi	gladys.mamani@gmail.com	
124	FERNANDO DIANDEAS PARRA	7374969	985569943	Aux. Adm.	diandeas.1908@hotmail.com	
125	Ediberto Humberto Chumbivilca	01264539		COM. CUERO		
126	Paulina Gonzales Inemán	01827501	978203470		Ex director	
127	Antony Gabriel Arco Flores	70617407	982541289	Diario Sin Fronteras	perensa	
128	Simón A. Mamani Cháiri	02275313	90322223	El Bosque		
129	CHRISTIAN BRUNO RUIZ DE POLE	7654435	97328842	Sociedad Civil	brunotoribon@gmail.com	
130	Raul Velazquez Velazquez	0123224	954878398	PROY. FORTALEZA	181006shale@gmail.com	

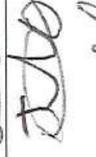
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
131	Reynolds Yocra Lopez	41630588	935069397	DIRECCIÓN - PUNO	reyra@puno.gob.pe	
132	Enrique D. Huillibanaso	00322578	916311688	DIRECCIÓN - PUNO	enrique_huillibanaso@puno.gob.pe	
133	Mauro Ivio Coka Coka	7005726	91032251	BIPROTECTOR	mauro@biprotector.com	
134	Edwin W. Ramos Paredes	70044844	950425925	soc. civil	edwinramos@gmail.com	
135	Dolida Villacosta Uayqui	77528736	990837676	PROPIEDADE	molida.villacosta@uayqui.com	
136	Ronald Cerna Quispe	70167576	929192213		liberorod@igmail.com	
137	Gabriela Yaneth Lopez Marran Chuso	73463137	916551339	particular		
138	Alejandro Montancho Castro	42358796	915100105	particular		
139	Sonfuso Poma de Gomez	01274321		particular		
140	Dionicio Coronado Cepeda	0000162	961998777	Nuevo Barrio Victoria		

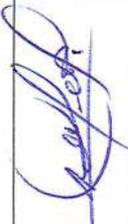
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
141	Emely Hamani Leonardi	77129835	949889899		emely.h.123@.com	
142	Arturo Bermejo Cornejo	01322482	950333345		arturo10@hotmail.com	
143	Cesilio Artimbo Barua	46064722	9910207824		cesilioartimbo@hotmail.com	
144	Fredoso Caceres Medina	01299433	998787860		Fredoso_Caceres_Medina	
145	Reyna Manzano Poma	01275506	97438042			
146	Salvadora Mantuarez Suarez	81326891	780441974		mantuarez_salvadora@.com	
147	Ismael Gutierrez C/O	80488215	950120409			
148	Popely Luis Henocasi Calero	40210455	980810002		henocasi_4021@.com	
149	Clemente Ayala Vicante	01333990	99368541		clemente_ayala@hotmail.com	
150	Juan Huarcaya Poma	01233834	990807277		huarcaya_77@hotmail.com	

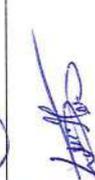
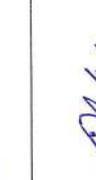
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
151	Doris Sahu Gomez	45802325	95166825	UNA - PUNO	dsaguc.somez@gmail.com	
152	Wilfredo Koadawara Kanos	41541854	950014928		yous-hh@hotmail	
153	Margueta Mamanichebo C.	40636824		particular		
154	Juana castro Huanaqui	01273083		particular		
155	Hipólito P. Benteuco Chillo	01235202		Municipalidad		
156	Elmer T. Flores Maquera	70070797	957847017	Sociedad Civil		
157	Gregorio castillo Sandoval	01249966	910099928	particular		
158	Felix David Ceori Cori	71019567	941244061	Gore -puno	tenidavid96@gmail.com	
159	ESTHER L. MATAMANI	01208557		SEP	michel.rod@gomez	
160	Jose Nayer Calderon Pongo	75308266	989470844	UNA - PUNO	calderonnayer@gmail.com	

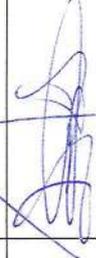
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
161	Rosmary Cabañal Cole	7197207	952239866		roskte@znet.com	
162	Carli I. Esteban Endoni	70191557	921352877		gabeyencomunidadino@znet.com	
163	Janeth Mamani Quispe	43267861	964961082		Janeth.cm.2@hotmail.com	
164	Moshad Volcanes Quispe	4622525	9722222		moshadvolcanes@hotmail.com	
165	Opelton Humberto Paz Tiza	8840602	979004124		gustavo@1906@gmail.com	
166	Mario Nayk Annez Chas Huasa	42002090	951764000		marioanayk@znet.com	
167	Heide Flores Churqui	71540304	953075930		florasrosby@znet.com	
168	Patricia Quispe Cordero	46789771	992568741		patricia.2.677@znet.com	
169	Betz Valeria Chacoe Huancan	40338694	918702321		valeria.chacoe70@znet.com	
170	Elmer Flores Chiri	46067445	960774638		elmerfp170@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
171	Tiborcía Ramos Fuentes	01293273	960866664	Particular		
172	Yvino Dawson Cruz	01335240	978164420 973542177	Radio Esperanza	mirvofl@outlook.es	
173	Yony Habelth Pealta Gomez	73004843	933810201	SGI-GORE	yon y Pealta Lagomg@epunio	
174	Kella Melani Cruz	023081	97306612	OTUS	kandubid	
175	Judith M. Huayta Ali	70364130	921441978	SGO	focki_hameu@hotmail.com	
176	Lisbeth Evelyn Sanchez Hancock	7351108	969113695	SGO	evelin.sanchez403@gmail.es	
177	Luis Fina Quezunas Yb.	45152410	947400984	MPSR-S	Luisquezunas@igub	
178	Yeni Mancha Culipa	74120351	990510336	Particular	Yeni@hotmail.com	
179	Lucero Irico Ilamoni	70409038	988898927	Particular	lucero-ff@hotmail.com	
180	Guiliana Ali Ancco	02360364	993364626	C.C. Truco pulca		

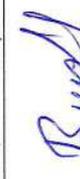
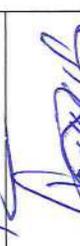
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
181	Arelis Chavez Hlamaní	73892338	928165291		arelis.l@gmail.com	
182	Roxana Chambi Calaña	70172417	990552545		Roxana.chambi6@gmail.com	AME
183	DANTE COSACA NÚÑEZ	10518260	975805335	M.P. SAN ROMAN JULIACA	dancme@yahoo.com	
184	Roni Janachi Quipe	01318053	974710471			
185	Juan Wamaní Mandozo	0121779	956867578	particular		
186	Sonia Ponapega Janio	46949619	974407473	GORE	sonia.la1992@gmail.com	
187	Alex Emilio Picana Chino	46069783	930904282	GORE	alexso.ficand@gmail.com	
188	Luz Magaly Llanos Tapia	74565278	957649265	DIRECTOR PUNO	llanos-tapia.luzmagaly@gmail.com	Luz Tapia
189	Dina Yeni Alarce Gonzalez	76146126	953282820	GORE	dina.yingco@gmail.com	
190	Hector Cornejo Ch	44549072	918896730	GORE	comnejo.puno@gmail.com	

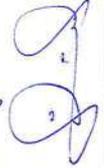
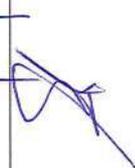
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
191	Xyon Yhatheline Pinto Tito	77416474	935095564	Particular	yhatheline9@gmail	
192	Rethiko Zimnandina Palomino	72072401	997468175	GORE	Krimmo.jpe@gmail.	
193	LEONIDAS PINO CASTAÑA	01305242	957661070	I.E.S. "JOSE ANTONIO ENCINAS" PUNO	leonidaspinoc@hotmail.com	
194	Suni Pascapia Sulca	43245613	951227120	Sociedad Civil	Suni_sps@hotmail.com	
195	FRANCISCO PÉREZ PINEDO	43239556	994903644	Sociedad Civil	FRANCISCOBRASIL@G	
196	Andy Trujillo	884170	9990000	11 21		
197	Tomás Mayta Sust.	434477	951035697	11 21		
198	Henry A. Ventura Vargen.	44971803	928314451	Sociedad Civil	henry-1988	
199	Julio César Arcezo Jara	41196126	987105484	GIRH	JulioCesarArcezo@Gmail.com	
200	Margara Machicao Cochazo	70336605	938047200	GIRH	margara1504@gmail.com	

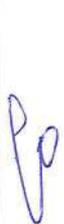
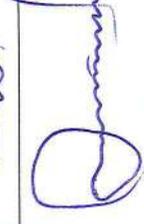
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
201	Gina Guillen Gacero	01230638	984499886	G.R.P.P.A.T	gina.guillen@gmail.com	
202	Yon R Marcelo Cortez	4220028	92580892	G.R.P. - S.G.O	yonmarcelo@gmail.com	
203	William Yana Vivoros	4196832	99448832	SUR	wy2v2@hotmail.com	
204	John Gacero Yana	74909617	982488708	SUR	john.gacero@sur.gob.pe	
205	JOSUE Quispe CAPAJAYÁ	02048247	932787908	PROPIEDADE	josuequispe20@gmail.com	
206	Berby Tacca Yane	4155451	950790838	M.O.P. Sandro Alcalde	agrobetur2@gmail.com	
207	Jeani Medina Yana	0259273		Saudia		
208	Sonia Pulco Moqueora	0131054	951897635	Puno		
209	Rita Suena Coica	01325882	995544874	Asociación Dot TIKA flor del lago URO	ritasuenac@hotmail.com	
210	Dania Yana Machaca	76374560	96198852	Jovens X Jubileo	danianyana@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
211	Hector CACERES CRUZ	92076291	92555201			
212	Orlando Onofre Gomez	01292284	962616899			
213	Donato yucra llanos	46723401	97107733			
214	Angela Mamani Flores	01523701	984194857			
215	Edgar R. Mamani Aparicio	01000112	951617711			
216	Feracides Opeda A.	80068280	951035304			
217	Mildred Mamani Castillo	70076011	952224490			
218	Norma Surco Coimayaga	44264029	984133569			
219	Jesús Cealco Ceros	80041342	919742501			
220	Martina Chambi	02161652	991598166			

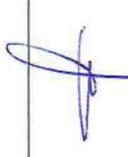
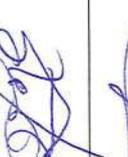
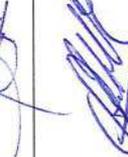
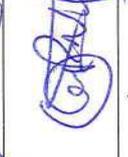
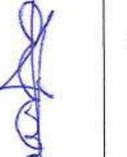
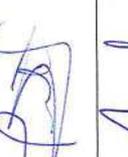
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
221	Henry Ederson Mamani Ramos	73822743	946889360	PECSA	hramamani@est.usap.edu.pe	
222	Feliciano coopa acamani	81263734	98218986	C. C Tolomarea		
223	Maggaly Zevalde	7123474	997307197	GRDO		
224	Eugenio Huacho	82401920	877020382			
225	Josémin D. Vilca Tito	73813466	985056683	Asistente delo Nicolsia		
226	David Chumbilla A.	42760988	99937735	Distrito Acora		
227	Arnaldo Uluqui Cen	490107	9877038	Distrito Hunuco		
228	Eusebio Cen	01577	93000	porvibuf		
229	Elsa Diaz Peralta					
230	SIMON CHURO CHUMBILLA	01791920		Wellyo		

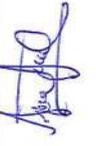
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
231	Edwin Casanaca Zapata	90460198	95886698	LIBRE	destructar_casancas@gmail.com	
232	Roberto X Mamani Apaza	11037407	937570703	LIBRE	roberto.mamani@unp.edu.pe	
233	Edgar Machaca Apaza	75529669	951828304	Libre	edgarmachaca@gmail.com	
234	Fredy Nicolas Vire Vargas	40730273	939301890	Libre	fredy.nick@unp.edu.pe	
235	Silvia Soncco Quepallata	46486474	992295661	LIBRE	silvia.s.quepallata@gmail.com	
236	Filmo E. Pimentel Flores	4115201	980857824	DR.T.P.E (Director)	filmo.edm@gmail.com	
237	Camela Lopez Pineda	40085474	91812138	Libre	camela.lopez@gmail.com	
238	Hayde Pari Tamata	77336492	975839464	Libre	haydetariorelopez@gmail.com	
239	Celina Castro Escamena	44935815	979705592	Libre	calincelca@gmail.com	
240	Gian Anthony Cocha Balcega	75924485	914906086	DIRECTOR	giancobalcega@est.unp.edu.pe	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
241	Heraldis Ojeda H	8006828	951035304	MUNIC. PROV. LAMPO		
242	Fortiria Jimenez Mucho	40768297	921373808	—		
243	OSWALDO CUSI LAYMÉ SACACACHI PANA	1019275	951650683	4 zonas felices		
244	Cecilia Zapana A	01529439		Januela Ramos		
245	Alan Alvarado H	002030905		PURURU		
246	Jorge Anatoya Mamani	0302946		PUNO		
247	Lisset R. Valenzuela Camp	70538699		PROCURADÍA		
248	Jenny Carla Pascara	44566320		SUGACA		
249	Carlos Topa Paor	46419224		PUNO		
250	Paul Sacaca Benites	70204070		PUNO		

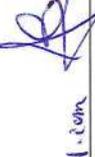
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
251	Moxley Mamaní tino	71949925		puru bit		
252	Pedro Condorí Paco	01269585		Mamayo		
253	Fortunate Quispe Alí	01546970		PERU BIRF.		
254	JOSE SANCHEZ AYLLON	02404702		PERU R.P.I.F		
255	YANETH NILCA HUARACHA	76591227		Director	yanethnilcaactuol@gmail.com	
256	Rocio Pilar Chayña Cruz	76616506		DIRECTOR	pilarchayna@gmail.com	
257	Liz Isabel Campa Quispe	73146466		DIRECTOR	belisacuspco910@gmail.com	
258	Percy chayña Mamaní	44507527		PRORRIDRE	chpercy_1988@hotmail.com	
259	Semifer Bidyi flores Mamaní	70939070		Sociedad civil		
260	Soledad Contoro Chococota	44521462		PRORRIDRE	Soledad27@hotmail.com	

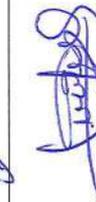
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
261	Quor flor Arce Racedo	02161201	950022698	Ucrmo s.a.c	-	
262	MARCO AMBA LA YME JUSTO	70874105	93376987	MP. HUMANANE	marco_1922@hotmail.com	
263	Veronica Moya Mamuni	76761442	924082542	ANTONO UNO	Veronica@ymail	
264	José Luis Saavedra P. Nov	09726261	981428992	Way TV	PeruTelecom@hobn	
265	Yvoni Garcia Choqui	71005883	992545632	PELSA	yvoni.garcia@hotmail.com	
266	Olga Remon Cayo	01229781962634327		-	-	
267	Addaly Cora Quishe	70653287	914677704	FUUNA	-	
268	Kenine Cruz Quispa	41472609	951632521	GORE	bolzobah1016@gmail	
269	Carina Chullungua Saucor	70072442	944019548	CORE	Carinachullungua@gmail	
270	Salome Saluamonticono	0140199148	969429166	PARICAD	carina	

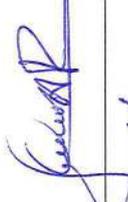
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
271	Pepe de Loza Calisaya	01223288	951634222	GRAA - SERE	pepecalisaya@hotmail.com	
272	Yusnel De la Cruz Cornejo	70440595	958973667	Mun. Prov. de Puno	yusnelcruz@gmail.com	
273	Flora Paquiza Ceallata	46665441	974682267	GIRA	Flora.Paquiza@gmail.com	
274	Juana Mamani Ticona	43397582	931477257	Particular	mamaniticona.j@gmail.com	
275	Estefani Pauchuanaco Mamani	73609672	918197020	Particular	estefani.mamani.78@gmail.com	
276	NITEN BELIAN PARIANI LARA	45146009	951096323	Particular	NITENBELIAN@CORALCOM	
277	Germán Corso Tola	40442917	935055672	PECSO - CONE	Germancorso@gmail.com	
278	Eland Contreras Ponce	70042594	942463884	DIRECTOR	elandp3@gmail.com	
279	DAVID PABLO VALENCIA	01286480	951077716	GRAA -	davp@gmail.com	
280	JULIO CONTRERA CERON	01282621	997221055	ODEVON	Juliocontrera94@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
281	Olger Quispe Yanapa	74997166	977649199	particular	OLGERQUISPE@GMAIL	
282	Santos E. Alberto Ramos	46014505	99055536	particular	alc-sens225@huhuc	
283	Livia hope Pineda	40951988	951539333	vesina		
284	Flavio D. ARAZA ANASCO	01211214	951511771	Vaceno		
285	Jim'berg Don Fern	48100282	933248550	Gob. Reg. Puno		
286	Devis Velazquez Moroni	70066226	928339694	Muni Puno	devis_5-92@huhuc	
287	Demque Mamanu Mamanu	01213367		Vilquechico Alcancame		
288	Jovica A. Yana Moroni	40690742	956411272	Puno	IMPASSM.L.Garci	
289	Martin Angel Parillo Colque	01297456	948959556	Particular	-	
290	Juana & Carlos J. Valle	41626252	915902260	Particular	-	

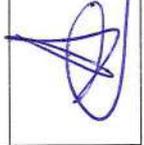
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
291	Ivan Abad Colque Mendoza	73214487	981726018	Gobierno regional de Puno	abadivom@gmail.com	
292	Janet Chuquiya Incauyo	96281829	978138035	GORE - PUNO	janet.ch.incauyo@gmail.com	
293	Teofila Velascoque Figueroa	01333280	951576049	Barridos - Salvador Allopuno	-	
294	Pero A. Pantillo Colani	92455198	985604620	A.D.	-	
295	Nora Luz Valencia Quispe	74955173	924777605	P.O	-	
296	Concepcion Kamaní Calsirca	74917801	988787014	Gore Puno	Concepcion.mcc@almal.com	Conj.
297	Alberto Pilco Ayala	01213575	964135568	Particular. Puno	alberto.pilco@almal.com	
298	Rocio Morales Quispe	71548700	952886407	A.A	-	
299	Victor Camacho Candorí	01302543	951814901	Puno	-	
300	Esperanza Bardo Serrano	76228309	925500305	Gobierno Regional Puno	esperanza.bardo@gmail.com	

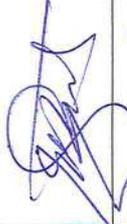
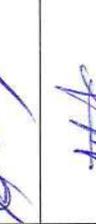
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
301	Nelly Ramos C.	01235410	970263700	—	—	
302	Silvia Di Paredes Chelario	01234501	951664455	F DOS REGION PUNO - DIST. PICHASANI	Silvia.pv44@gmail.com	
303	Coberto Quinto Mondy	01220183	95166870A	RADIO PUNO	Quinto Mondy@	
304	Juan Carlos Cardoí Canaze	72033012	946603272	PROVINCIA	juancart7@gmail.com	
305	Yasmine Lucero Mondóza Juang	45454801	933904468	PRADERA	yosminelucero@gmail.com	
306	Lorelay Candy Escarcama Cocoras	47501741	94258495	PROVINCIA	ZOYCOLOZO@gmail.com	
307	Ss. Robino Ace	44817670	99336810	—	platinavoces@gmail.com	
308	Luis OMBRUIE FARIÑA	01287376	957469161	—	LUIS11142@gmail.com	
309	Rosa Maño Aceituno Cabán	47202699	910093206	Particular	raacitunocaban@pe	
310	FELIPE CHAQUEHUANCA F.	P130424796103289	ES.P. GORE		felipechaque@gmail.com	

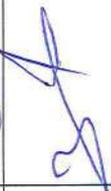
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
311	Bray Nic Mamani Apaza	01345278	94899008	San Cecilio	braynik@hotmail.com	
312	Ivan Jesuon Jela Jeto	0016111	99166414	Subvoco		
313	Parment Rosa Jaquise Grande	40940032	92978298	Puno		
314	Dolores Juayji Jusip	7294254	93824862	Puno		
315	Luis Miguel MACHACA GUTIERRES	4615325	93550264	S. A. POTINA	luismtk@gmail.com	
316	German E. Bustamante Calsima	02449559	900556536	Sacred Puno	bustamantgerman@	
317	Florencia Jimenez Colquebun	02167805	970900067	AA GUTIER	florencia@luma	
318	Eduar Rene Parri Parri	41474039	930228645	OEM.- GORE - PUNO	renepeosoy@gmail.com	
319	Noises Evelio Mamani Xunani	70897038	977793853	ORSYLP	NOISES19@gmail.com	
320	Hugo Fredy Aroquiya Velasquez	020000089	938777153	Particular	hfestudios@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
321	Edwin Layua Peralta	01230387	980033678	Particular	eloyjevil.com	
322	Volante Quispe Sora	70011706	992629813	PUNO	Notario.20.9@gmail	
323	Yvel Caro Mullera	02410267	915072243	Jubran		
324	Stefany Solos Tempo	73521988	93004491	Particular		
325	luz Jodeth Huanca Cap.	74060929	93631030	Particular	correyveluzcap@gmail	
326	Elsa Sucasare Uturuncu	01982257	952365781	PARTICULAR	-	
327	Fátima Calderón Bustamza	43488497	930922874	particular		
328	Minia Y. Roque Gomez	7245640	932675964	Particular		
329	Yeni Mamani Suca	02298342	97052965	GRP Particular		
330	Nestor J. Huanca Mamani	7035310	95638690			

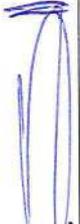
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
331	Manuela J. Mamaní Cruz	75839933	934411221	GRP	manuelacruz000@gmail.com	
332	Juvenal Zuloaga	01284932	971655819	Organización Social y Política Estudiantil		
333	Verónica Cáceres Luján	41842734	910030143	GRP	Veronica.caceres.83@gmail	
334	Brian Steven Cutimbo Silva	73648528	992172729	GRP	bsteven.cutimbo@gmail.com	
335	Delia Casazola Cayo	02417466	951447209	Particular	deliac80@hotmail	
336	Sofía Amparo Aguayo	01221801	999918256	Particular	-	
337	José Manuel Mamaní Mamaní	96343827	996992265	Particular	-	
338	Yany Hariluz Huallpa Apozo	73638743	911007857	Particular	-	
339	Leydi Yamely Tachaca Morje	45875514	984702522	Dirección General de Defensa del Consumidor	leydiyamely@gmail.com	
340	Gregorio Cama Flores	01326930	917641193	Particular	ccama76474@gmail.com	

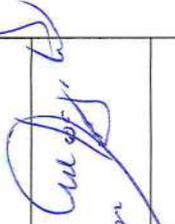
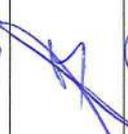
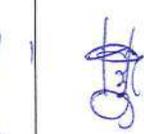
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
341	Zuleyka Pakcos Canso	40941894	999975094	ERDE	zuleypakcos10@gmail.com	
342	Karen Zúñiga Calsayer	44296720	987628139	GRDE	karengimara2@gmail.com	
343	Efraín Perca Montalico	78631944	910970439	Particular	efraimperca39@gmail.com	
344	José Antonio Yane Yane	46186355	975982840	Particular	joselyaneantonio@gmail.com	
345	Efraín Supoc Cabana	40018000	99603000	Cabana Uta	efra@hutmei.com	
346	Percy Pavez Awara	40227096	851789492	SPP	vica707@hotmail.com	
347	Saul Cabeza Pinto	40389455	951470047	Sociedad Civil	Sa-CP 66@hotmail.com	
348	Leticia Cuvave Perez	71019705	939501821	Particular	chequeperezleticia@gmail.com	
349	Norma Yecra Mamani	01307909	950663991	Particular		
350	Cesar Quintana Valdez	70205189	951427701	Particular	Cesargv@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
351	VOLANOR CHATA CEBU	47580906	986594696		vchata_c-201@hot	
352	Gussel Stefany Ramos	75411312	952498426		gusselstefanyramos@gn	
353	Saturnino Cabeza Quisocada	02146231	943461112	1EP 71008 Lampa	cali69.1@hotma	
354	Chilpa TUPPA TORO	44227735	951-555350	Secund- Cud	cu_b-268@brr	
355	Gerber Medina Atoque	43762162	946337197	Zanfaneria	gerberpubli@gn	
356	Fredy GILT CONDORI	01320818	947643134		ingenierofredy@gmail.com	
357	Yosselin Quispe Quirope	70134065	981804042	Particular	YOSSELIN@HOTMA	
358	Cina Meza Quispe	71348712	952812785	Particular	gina.29m@gmail.com	
359	Antonio Ramos Mamani	01233251		Particular		
360	Eneasio Chua Pausaca	01221856	951574835	Para de Trabajo Producto Comunal	eneas@gn	

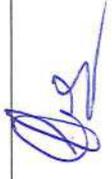
RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
361	Vidal Apaza Mamani	01284705	951906459	Consultor	vildam2020@gmail.com	
362	Jenny Quezada Gutierrez	46100710	971247289		jennyquezada89@gmail.com	
363	Jesús Borda Fernandez	01227112	93997012	Presense	Acusosbord@hotmail	
364	David Flores Calla	43451854	951070206	Participante	dniko_910@hotmail.com	
365	Frank Dennis Mamani Choquesvitz	71377065	930678109	GNP - PUNO	frankdennis11@gmail.com	
366	JOSE LUIS FLORES NARANAN	72408461	926715648	Particular	lyfox123@gmail	
367	YERSON E. JARA ZECA	71789829	916512366	PAPÍKINAJTE	yerson2@gmail.com	
368	Socora Tamani Toro	74143644	95032416	PARTICIPANTE	Sonhee97555@gmail	
369	Oliver Penayo Choque Choque	7002222	95085816	S.G.O.	mayro-choke@hotmail	
370	Nancy Gonzales ch.	70407339	951418810	participante	708978874@gmail	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
371	Harry Mendoza Ticona	7084086	95113312	Particular	sheteny@gmail.com	
372	Gladya Leonor Quispe Incaja	41665188	935364508	PARTICULAR	gladyaflora@gmail.com	
373	Saul H. Rojas Escobedo	47021241	900924148	particular	Saul93001@gmail.com	
374	Yakelyn E. Huamán Incahuana	70041875	951254840	Particular	Yakelynvelobel@gmail.com	
375	Samir Ticona Quispe	70280084	911848060	GORE	huanjamel1998@gmail.com	
376	Wilmer S. Choque Quispe	45849763	99088552	GORE	Wil.rantachay@gmail.com	
377	Rosmary Selva Loza	72788188	957303698	Particular	rosmaryjloza@gmail.com	
378	David Ito Apaza	48177736	923656260	Periodista	ditoapaza@gmail.com	
379	Rosa Angelica Paredes Mamani	72114338	917501083	GORE	rosangelica.paredes.m@gmail.com	
380	Stefany Aru Solis Jordan	7644749	942296438	GORE	aru.solis12@gmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
381	Sammy Medina Desq	70750002	995717228	particular	Samonhi@blackegm	
382	Odon Calsin Calsin	44017823	932403654	ANDINO, PE	andino.pe@gmail.com	
383	DIEGO MACATAO HUAYTA	0272020	977208643	PARTICULAR	levi_diego_peru@hotmail	
384	Cesar Alate Zuñiga	022671	9882558	PARTICULAR	vauro.clackee	
385	Raim H. Ancaesi Cervera	71960324	981834107	PARTICULAR	maulecinc - 15@gmail	
386	Fanny Ito Pari	46122861	950909107	PARTICULAR	coplanet_24@hotmail	
387	Nesuvio Rumb Castro	4160519	950419194	Particular	rosary_7774@hotmail	
388	Kevin Choque Sañico	41813592	99692320	particular	astmi2011@hotmail	
389	Veronica Rendoza Vilca	71920440	986307540	particular	vs.19@gmail	
390	Rennio yulka Incahuamano	02055 650	94139 4028	RDCP	-	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
391	Abalos Mestas Julio	35040011		Particular		
392	Roberto Taquisla Zimachi	01322345		Particular		
393	Edgar Rodriguez M.	01325415		Periodista		
394	Miguel Cruz Colque	01209911		Periodista		
395	MARCO COYLA MAMANI	02145340		OMMI - O.R.A.		
396	Basilio Espinoza	80773309		Particular		
397	Celi Ampu Tejero	0132354		Particular		
398	VANESA ALBERTO COLONEN	73814336		particular		
399	Fernando Osorio Tito	70876820		Particular		
400	Miry Griselda Corrimanya Lima	73386662		Particular		

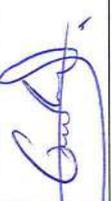
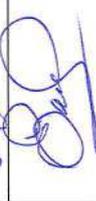
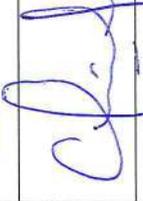
RELACION DE PARTICIPANTES A LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024

DIA: 30/09/2024

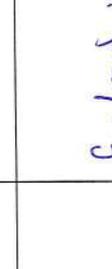
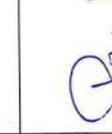
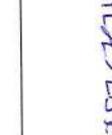
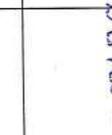
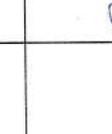
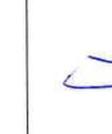
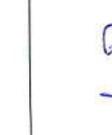
DIA: 30/09/2024

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº D.N.I.	Nº CELULAR	Institución que Representa	Correo Electrónico	FIRMA
401	JHON ANTONY ITO QUISPE	4755179	902759454	FORUM 1000 COLONO	CHANCICO@45@gmail...	
402	Victor Joseph Arizapana Apaza	7347212	999910444	MPP	victor.joseph.arizapana.apaza@gmail.com	
403	Angelice Reguínz Julasaca	01297455	999802412	SGED. - GORA	angelmogho@gmail	
404	NOE CARLO COMUANA	41783679	94141679	PER	noe.20@gmail	
405	Ronald Edward Mansilla Mosaña	43679018	987067899	IESTP - ELAVE	ronmanvilla@gmail.com	
406	Victoria Vika Mamani	93986383	950810336	boonzo		
407	Reynaldo Tito Roque	44124326	917202147	GDE.	grodiana.comas@gmail	
408	Benio Estefano Edwin Lolo	42339497	96615393	CPÉ.	benio_rod@ch.	
409	Fernando Paco Luque	01324387	945435353	PROARRI	fernando.paco.luque@gmail.com	
410	Maisela Vera Choque	4554936	984106190	Particular	Maisela Vera Choque@gmail.com	

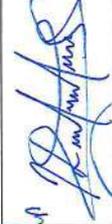
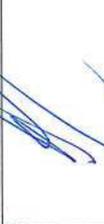
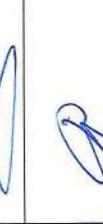
RELACION DE PARTICIPANTES A LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
411	Aguinor Laynie Condori	23932685	23932685	4 Zonas Juliaca San Roman		
412	Costaro Cotipa Grande	44826565	954925444	CIP. Juliaca	substano.educio@cip-juliaca.org	
413	Jorge Antony Quispe Yucra	22763919	97881861	(IP. Juliaca	andrey.molitor@gmail.com	
414	Evangelina Rodriguez Montiel	02593576	990000466	Secretaria General Int. Anf. JULIACA	Angelina.rodri.mentiel@gmail.com	
415	VIVERO OLIVERA R.	23882051	999999660	4 ZONAS		
416	Isidro Palcos AZ.	01247599318310		4 Zonas		
417	Rudy Pineda Rameed	92239055	982117777	SAFE TRACK	Peru. R. de 97@gmail.com	
418	Tommy Compara N.	01321966	918522257	RADIO FAMA	Jencor77@gmail.com	
419	Oscar Augusto Quispe Huancra	645787915	934613118	CESIL	OSCAR27910@hotmail.com	
420	Daritzza Frisando Bernios	442377861	922345338		depanick-20@hotmail.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
421	Fredy B. Coar Jari	80057189	957676711	Palca	frederch.12@hotmail.com	
422	VLADIMIR MONROY LUQUE	41387759	925441432	SG PLANTEAMIENTOS	vladimirmonroy1@gmail.com	
423	Antonio Mamani Ariz	01212361	951033478	SG Planeamiento	MamaniAriz@gmail.com	
424	Juana C. Cenepalana Lario	01332035	951217769	SG Planeamiento	JuanaC@cgymil.com	
425	Percy J. Espinoza Salsin	01307788	942863004	S. G. P. - GOBIERNO	percyj@cgymil.com	
426	OSCAR SUCASARE JULLIRI	41782893	969246396	S. G. M. I.	oscar.sucasare.J@gmail.com	
427	Nelson Maman Mamani	41968062	941218308	SGMI	nach.fan18@gmail.com	
428	Jaime Yupaqui Vizcarra	01822278	980806643	SGP JTC-1	jaime.yupaqui@telefonos.com	
429	Magaly Soraida Pazos Quispe	73111880	951459933	SGPMI y CTJ	magaly.pazos@gmail.com	
430	Rubca Huaman Huaman	44334774	95152865	Espección OPTICR	rubcahuaman@telefonos.com	

RELACION DE PARTICIPANTES A LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2024 DIA: 30/09/2024

<u>Nº ORD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Nº D.N.I.</u>	<u>Nº CELULAR</u>	<u>Institución que Representa</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>FIRMA</u>
431	Rocio Monica Pari Huachumaco	43096024	949468888	OCRRP G.R.P.	sumachicasvisa@gmail.com	
432	Percy Montero Mera	45465098	988530844	OCRRP G.R.P.	permonro@gmail.com	
433	ALEX CACERES LAURA	72404614	966068566	OCYRRPP. G.R.P.	Caceresla.studyna.alex@gmail.com	
434	Kelly Judith Choque Sallo	45521461	928043874	OCRRP G.R.P.	Kchoques@est.unap.edu.pe	
435	Leandro Augerpa Jufre.	01205554	96336456	OTI	leandrojufre@gmail.com	
436	Tin Arto Cabello Tun	7106050	99920465	IMAGEN	tinartocabello@gmail.com	
437	Abidan Omar Arispe Puma	72186366	945923876	Comunicaciones	abidanomar@gmail.com	
438	Ronis Wilber Espin Alvarez	4723601	938414361	Imagen	roniswilber@gmail.com	
439	Higor Mayra Ochochoy	46874253	972490752	OCRRP G.R.P.	Higomayad@gmail.com	
440						